



Poder Ejecutivo
Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible

Resolución N° 187

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) PERIODO 2024-2028 DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES).—

Asunción, 08 de mayo de 2024

VISTO: El Memorandum DP N° 92/2024 de fecha 03 de mayo de 2024, firmado por el Abg. Jesús Riquelme, Jefe del Departamento de Planificación de la Dirección de Planificación Estratégica; la Providencia DPE N° 523/2024 firmada por la Ing. Lilian Portillo, Directora de la Dirección de Planificación Estratégica; la Providencia de fecha 07 de mayo de 2024, firmada por el C.P. Rolando Coronel, Director de la Dirección de Gabinete a la Secretaria General, y;—

CONSIDERANDO: Que, el Plan Estratégico Institucional es un instrumento de gestión institucional que establece una metodología para la definición de las prioridades institucionales orientadas por su misión, visión y las estrategias derivadas de los niveles superiores de planificación.—

Que, el Plan Estratégico Institucional tiene como objetivo establecer una dirección clara acerca de las prioridades institucionales, tomar decisiones, adaptarse al entorno cambiante, promover la coordinación interna y rendir cuentas por los resultados en el mediano plazo.—

Que, el Plan Estratégico Institucional 2020-2023 fue aprobado por Resolución MADES N° 122 de fecha 16 de marzo del 2020, estableciendo las prioridades institucionales con un horizonte temporal a diciembre 2023.—

Que, la Dirección de Planificación Estratégica ha realizado monitoreos anuales sobre el avance de las prioridades establecidas en el PEI 2020-2023.—

Que, el Plan Estratégico Institucional 2024-2028, conforme a los objetivos misionales y estratégicos, ha sido sometido a revisión y análisis por parte de las Direcciones Generales y Direcciones de Apoyo.—

Que, el Plan Estratégico Institucional periodo 2024-2028 ha sido evaluado positivamente en cuanto a su coherencia con las políticas sectoriales y su viabilidad operativa.—

Que, la Ley N° 1561/2000 “Que crea el Sistema Nacional del Ambiente, el Consejo Nacional del Ambiente y la Secretaría del Ambiente”, dispone en el Art. 18 Inc. g) Son funciones y atribuciones del Secretario Ejecutivo: “dictar todas las resoluciones que sean necesarias para la consecución de los fines de la Secretaría, pudiendo establecer los reglamentos internos necesarios para su funcionamiento”.—

Que, por Ley N° 6.123/2018 “Eleva al rango de Ministerio a la Secretaría del Ambiente y pasa a denominarse Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible”.—

Que, el Decreto N° 02 artículo 13 de fecha 15 de agosto de 2023, dispone: nombrase al Señor Rolando Gabriel de Barros Barreto, como Ministro del Ambiente y Desarrollo Sostenible.—





Poder Ejecutivo
Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible

Resolución N° 187

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) PERIODO 2024-2028 DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES).—

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales, _____

**EL MINISTRO
DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

RESUELVE:

Art.1°.-APROBAR el Plan Estratégico Institucional (PEI) periodo 2024-2028, del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, anexo a la presente Resolución. _____

Art.2°.-ESTABLECER que la Dirección de Planificación Estratégica (DPE) velará por el monitoreo, reporte y evaluación del cumplimiento de los indicadores de desempeño establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2024-2028, conforme sea determinada la frecuencia de medición de cada ficha; así como la revisión de medio término del documento para actualizaciones conforme sea necesario. _____

Art.3°.-INSTRUIR a las Direcciones Generales, Direcciones de Apoyo y a la Dirección Estratégica la implementación de las directrices establecidas en el Plan Estratégico Institucional 2024-2028. _____

Art.4°.-COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar. _____


Abg. Francisco J. Galeano O.
Secretario General


Ing. Fát. Rolando de Barros Barreto
Ministro


**CERTIFICO QUE LA PRESENTE
ES FOTOCOPIA DEL DEL ORIGINAL**
Abg. Francisco J. Galeano O.
Secretario General
OTORGADO EN FECH 08 MAY 2024

Plan Estratégico Institucional 2024-2028

Equipo técnico

Rolando De Barros Barreto.

Ministro del Ambiente y Desarrollo Sostenible

Directora de Planificación Estratégica, Lilian Portillo.

Jefe del Departamento de Planificación, Jesús Riquelme.

Directores del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible

- Director General de Protección y Conservación de la Biodiversidad, Darío Mandelburger.
- Director General de Protección y Conservación de los Recursos Hídricos, David Fariña.
- Directora General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, Edelira Duarte.
- Directora General del Aire, Gilda Torres.
- Director General de Gestión Ambiental, Diego Miltos.
- Directora Nacional de Cambio Climático, Ethel Estigarribia.
- Secretario General, Francisco Galeano.
- Director de Asesoría Jurídica, Víctor González.
- Director de Gabinete, Rolando Coronel.
- Directora de Servicios Ambientales, Catherine Alonso.
- Director de Comunicación Social, Roque Aranda.
- Directora de Auditoría Interna, Sandra Leiva.
- Directora de Fiscalización Ambiental Integrada, Rocío Mendoza.
- Director de Unidades Descentralizadas, Conrado González.
- Director de Administración y Finanzas, José Luis López.
- Director de Gestión del Talento Humano, Víctor Córdoba.
- Director de Geomática, Edgar Rojas.
- Director de Transparencia y Anticorrupción, Julio Ferreira.
- Coordinadora del Modelo Estándar de Control Interno (MECIP), Beatriz Silvero.

Elaborado por: Norma Barrios y Vladimir Velázquez.

Corrección de estilo: Rebeca González Garcete

Diseño y diagramación:

Impresión:

Presentación

El Plan Estratégico Institucional 2024-2028 del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (Mades) se configura como una herramienta que guiará la implementación de acciones misionales y estratégicas institucionales que contribuirán al desarrollo sostenible del Paraguay.

En un mundo que enfrenta desafíos ambientales sin precedentes, es necesario que nuestras acciones estén guiadas por una visión sólida y un plan estratégico integral. Nos encontramos en un momento en el cual la conservación, la protección y el manejo sostenible de los recursos naturales, así como la adaptación y mitigación del cambio climático son aspectos fundamentales para asegurar el bienestar presente y futuro de nuestra sociedad.

Es por esto que, el Plan de Gobierno del Presidente Santiago Peña, dentro de los cuatro factores de cambio, que presenta como hojas de ruta para alcanzar sus metas, destaca a la Sostenibilidad Ambiental, y propone cuidar el país con acciones compatibles con el cuidado del medio ambiente, impulsar la Política Ambiental Nacional, mitigar los riesgos ambientales buscando el equilibrio entre necesidades de inversión pública y privada con la sostenibilidad de los recursos y promover buenas prácticas de producción.

A tal efecto, el Mades está comprometido a proteger el capital natural del Paraguay, reconociendo que la biodiversidad, la calidad del aire, el agua y la tierra son pilares esenciales para la salud del planeta y la subsistencia de las generaciones futuras.

En este contexto, el Plan Estratégico Institucional (PEI) refleja el firme compromiso de esta administración y este gobierno de diseñar, implementar y ejecutar políticas y programas que aseguren la sostenibilidad de nuestros recursos, promoviendo su conocimiento, conservación y manejo sostenible en el marco de la Política Ambiental Nacional y vinculado a los compromisos ambientales, nacionales e internacionales.

A través de nuestro PEI buscamos implementar medidas de adaptación y mitigación al cambio climático que fortalezcan nuestra capacidad para enfrentar los impactos del cambio climático, dando cumplimiento así a las políticas públicas en materia ambiental. La promoción de prácticas sostenibles, la investigación y el desarrollo de tecnologías sostenibles son ejes fundamentales para construir un Paraguay sostenible.

La implementación del Plan Estratégico Institucional y el fortalecimiento del Mades como ente rector del cuidado ambiental es esencial para que el Paraguay transite, de manera eficiente y respetuosa con el medio ambiente, hacia una economía sostenible. Esto lograremos con el apoyo y el trabajo colaborativo con las agencias internacionales, nacionales, organizaciones no gubernamentales (ONG), entre otros.

Resaltamos nuestro compromiso con el bienestar ciudadano y recordamos que la participación activa de la ciudadanía, empresas y organizaciones será clave para garantizar el cumplimiento de los objetivos ambientales y alcanzar el desarrollo sostenible.

Este Plan Estratégico Institucional refleja, además, el compromiso y las acciones hacia un futuro donde la armonía entre el desarrollo y la conservación ambiental sea la norma, asegurando así la prosperidad y el bienestar de todos.

Índice

Equipo técnico.....	2
Presentación.....	3
Índice	4
Acrónimos	5
Introducción	6
Descripción de la institución	7
Organización.....	7
Marco jurídico	8
Funciones del Mades.....	8
Leyes ambientales de competencia directa e indirecta.....	10
Políticas públicas en materia ambiental	10
Misión, visión y valores	12
Objetivos estratégicos y acciones estratégicas institucionales.....	14
Formulación estratégica integrada	16
Vinculación con PND, PAM y ODS	29
Plan Nacional de Desarrollo Sostenible (PND) 2030	29
Vinculación con los ODS	40
Vinculación con la PAN.....	53
Anexos	55
1. Marco Estratégico (General y Específico).....	55
2. Análisis situacional (FODA).....	67
3. Fichas de los indicadores.....	71
4. Inventario de leyes ambientales	164
Bibliografía consultada	174

Acrónimos

SEAM - Secretaría del Ambiente

Mades - Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible

PEI - Plan Estratégico Institucional

SIAM - Sistema de Información Ambiental

SISNAM - Sistema Nacional del Ambiente

ODS - Objetivos de Desarrollo Sostenible

PND - Plan Nacional de Desarrollo 2030

CNCC - Comisión Nacional de Cambio Climático

GEI - Gases de Efecto Invernadero

ENMCC - Estrategia Nacional de Mitigación del Cambio Climático

ENACC - Estrategia Nacional de Adaptación al Cambio Climático

PNMyPA - Plan Nacional de Mitigación y Programas de Acción

ENBCS - Estrategia Nacional de Bosques para el Crecimiento Sostenible

PNGIRSU - Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos

SENAC - Secretaría Nacional Anticorrupción

PAC - Programa Anual de Contrataciones

MECIP - Modelo Estándar de Control Interno

POUT - Planes de Ordenamiento Urbano y Territorial

PDMS - Planes de Desarrollo Sostenible Municipal

SINAVISI - Sistema Nacional de Vida Silvestre

PAM - Políticas Públicas Sectoriales

PNACC - Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático

PNLDyS - Plan Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Sequía

SIA - Sistema de Información del Sistema Acuífero Guaraní

GIRH - Gestión Integrada de Recursos Hídricos

PEA - Plan Estratégico de Acción del Sistema Acuífero Guaraní

MIC - Manejo Integrado de Cuencas

PNAC - Plan Nacional de Acción para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos

FONDIS – Fondo Nacional de Inversiones en Agua y Saneamiento

Introducción

La jerarquización de la Secretaría del Ambiente (SEAM) a Ministerio, mediante la Ley N.º 6123 de agosto de 2018, subraya el reconocimiento de la trascendencia del sector ambiental en la formulación e implementación de políticas públicas a nivel nacional. Esta elevación de rango otorga a la autoridad ambiental una posición más sólida, tanto en negociaciones a nivel nacional como en el ámbito internacional.

Enfrentar los desafíos ambientales implica la utilización integral de todas las herramientas disponibles. En ese sentido, la planificación estratégica se revela como un instrumento crucial para el diagnóstico, el análisis, la reflexión y la toma de decisiones colectivas, permitiendo la identificación del escenario deseado y estableciendo los pasos necesarios para alcanzar los objetivos institucionales. Un Plan Estratégico Institucional consensuado, basado en una visión y misión compartidas, posibilita al Mades evitar que sus acciones respondan únicamente a situaciones coyunturales.

Este documento de PEI para el periodo 2024-2028 del Mades incluye la base legal que respalda su creación e identidad institucional. A esto se suma la expresión de una visión, misión y valores comunes que deben guiar el trabajo y los esfuerzos de los miembros de la institución.

El PEI fue construido de manera participativa e inclusiva, en la cual el equipo técnico se apersonó en los parques nacionales, Centros Regionales Ambientales, el Museo Nacional de Historial Natural del Paraguay, además de la sede central del Mades, a fin de recolectar, recabar, compilar y procesar valiosos aportes recibidos que promuevan un alto compromiso y adecuado rendimiento de los funcionarios para alcanzar los objetivos trazados.

La identificación de objetivos estratégicos y específicos se fundamenta en un análisis de las fortalezas y debilidades institucionales, así como en la identificación de oportunidades y amenazas en el entorno, cuyos resultados se muestran en el Anexo 2.

A partir de estos objetivos específicos, se han desarrollado el Marco estratégico y la Formulación estratégica integrada, la cual además detalla acciones específicas, indicadores de desempeño, códigos y responsables. Se destaca que cada indicador cuenta con una ficha que permite la correcta interpretación, así como el monitoreo, la evaluación y el reporte correspondiente a cada uno de estos para un mejor control de avances.

Se resalta que, por primera vez, un PEI del Mades contribuirá al control de la calidad y de los procesos, respondiendo al Plan Operativo Institucional, al Presupuesto por Resultados, las Políticas Públicas sectoriales, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Plan Nacional de Desarrollo 2030, vinculación que se podrá ver en el apartado denominado “Vinculación con PND, PAM y ODS”.

Este enfoque estratégico refleja el compromiso de las autoridades del Mades y del Equipo Técnico en la búsqueda de resultados tangibles y sostenibles en el ámbito ambiental y de desarrollo sostenible al establecer acciones concretas y medibles que permiten su monitoreo y evaluación a corto y mediano plazo.

Descripción de la institución

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible es una entidad pública que tiene como función y propósitos la formulación de políticas, la coordinación, la supervisión, la ejecución de las acciones ambientales, los planes, programas y proyectos enmarcados en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), referentes a la preservación, la conservación, la recomposición y el manejo de los recursos naturales.

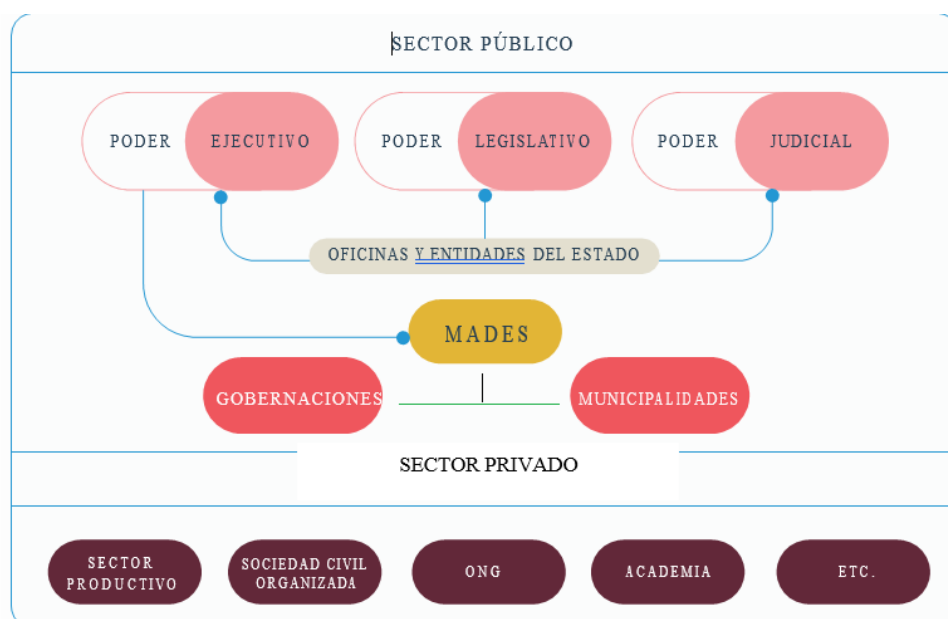
Además, se encarga del ordenamiento ecológico y del ambiente en general, propendiendo a un mejoramiento permanente de las condiciones de vida de los distintos sectores de la sociedad paraguaya para garantizar condiciones de crecimiento económico, equidad social y sustentabilidad a largo plazo.

Organización

El ministerio está compuesto de varias Direcciones y Direcciones Generales que se encargan de las diferentes temáticas y funciones propias. Igualmente, cabe resaltar la implementación de sistemas informáticos para el desarrollo de los procesos internos y para uso de los usuarios externos, como el Sistema de Información Ambiental (SIAM), que permite realizar los procesos internos y de los usuarios externos, como consultas, denuncias, procesos de certificación ambiental, entre otros.

En este sentido, el Mades es la entidad rectora en la formulación e implementación de políticas ambientales, impulsando la Política Ambiental Nacional como una línea estratégica y esencial para la generación de la sustentabilidad, interrelacionando sus actividades con los sectores público y privado, a través del Sistema Nacional del Ambiente (SISNAM), vinculación representada en el gráfico 1.

Gráfico 1. Vínculos del SISNAM



Fuente: Propuesta de actualización de la Política Nacional Ambiental.

Marco jurídico

En la República del Paraguay, el compromiso con el medio ambiente se refleja desde la Carta Magna del año 1992, que establece preceptos fundamentales en varios de sus artículos.



En el año 2000, mediante la Ley N.º 1561, se estableció la creación del Sistema Nacional del Ambiente (SISNAM), así como la instauración del Consejo del Ambiente y la Secretaría del Ambiente (SEAM). Posteriormente, en agosto de 2018, la Ley N.º 6123 fue promulgada, elevando a rango ministerial a la Secretaría del Ambiente y cambiando su denominación a Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (Mades).

Funciones del Mades

Por la Ley N.º 1561/00, las funciones atribuidas a la SEAM (hoy Mades) son:

- elaborar la política ambiental nacional, en base a una amplia participación ciudadana [...];
- formular los planes nacionales y regionales de desarrollo económico y social, con el objetivo de asegurar el carácter de sustentabilidad de los procesos de aprovechamiento de los recursos naturales y el mejoramiento de la calidad de vida;
- formular, ejecutar, coordinar y fiscalizar la gestión y el cumplimiento de los planes, programas y proyectos, referentes a la preservación, la conservación, la recuperación, recomposición y el mejoramiento ambiental considerando los aspectos de equidad social y sostenibilidad de los mismos;

- d) determinar los criterios y/o principios ambientales a ser incorporados en la formulación de políticas nacionales;
- e) elaborar anteproyectos de legislación adecuada para el desarrollo de las pautas normativas generales establecidas en esta ley, así como cumplir y hacer cumplir la legislación que sirva de instrumento a la política, programas, planes y proyectos indicados en los incisos anteriores;
- f) participar en representación del Gobierno Nacional, previa intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores, en la suscripción de convenios internacionales, así como en la cooperación regional o mundial, sobre intereses comunes en materia ambiental;
- g) coordinar y fiscalizar la gestión de los organismos públicos con competencia en materia ambiental y en el aprovechamiento de recursos naturales;
- h) proponer planes nacionales y regionales de ordenamiento ambiental del territorio, con participación de los sectores sociales interesados;
- i) proponer [...] niveles y estándares ambientales; efectuar la normalización técnica y ejercer su control y monitoreo en materia ambiental;
- j) definir las técnicas de valuación del patrimonio ambiental y de los recursos naturales, a los efectos de determinar los costos socioeconómicos y ambientales;
- k) proponer y difundir sistemas más aptos para la protección ambiental y para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el mantenimiento de la biodiversidad;
- l) suscribir convenios interinstitucionales, organizar y administrar un Sistema Nacional de Información Ambiental, en coordinación y cooperación con organismos de planificación o de investigación, educacionales y otros que sean afines, públicos o privados, nacionales o extranjeros;
- m) organizar y administrar un sistema nacional de defensa del patrimonio ambiental en coordinación y cooperación con el Ministerio Público;
- n) promover el control y fiscalización de las actividades tendientes a la explotación de bosques, flora, fauna silvestre y recursos hídricos, autorizando el uso sustentable de los mismos y la mejoría de la calidad ambiental;
- o) participar en planes y organismos de prevención, control y asistencia en desastres naturales y contingencias ambientales;
- p) concertar y apoyar la acción de asociaciones civiles y organismos no gubernamentales, con las de carácter público nacional, en materias ambientales y afines;
- q) apoyar y coordinar programas de educación, extensión e investigación relacionados con los recursos naturales y el medio ambiente;
- r) organizar y participar en representación del Gobierno Nacional, en congresos, seminarios, exposiciones, ferias, concursos, campañas publicitarias o de información masiva, en foros nacionales, internacionales y extranjeros;
- s) administrar sus recursos presupuestarios;
- t) preparar el anteproyecto de presupuesto anual de la Secretaría [hoy Ministerio] y someterlo a consideración del Poder Ejecutivo;

- u) efectuar operaciones bancarias que sean necesarias para el mejor cumplimiento de los objetivos;
- v) ejecutar los proyectos y convenios nacionales e internacionales; y
- w) imponer sanciones y multas conforme a las leyes vigentes, a quienes cometan infracciones a los reglamentos respectivos. Respecto a la aplicación de penas e infracciones no económicas, se estará sujeto a la legislación penal, debiendo requerirse la comunicación y denuncia a la justicia ordinaria del supuesto hecho punible.

Además de los objetivos, las atribuciones y responsabilidades citados en esta ley, también se consideran función, atribución y responsabilidad del Mades todas aquellas acciones que sean complementarias o inherentes al carácter ambiental, aun cuando no estuvieran atribuidas expresamente y con exclusividad a otros organismos.

Leyes ambientales de competencia directa e indirecta

La Ley N.º 1561/00 establece un listado de leyes para las cuales el Mades tiene carácter de autoridad de aplicación (artículo 14). Asimismo, atribuye que la institución tendrá autoridad en los asuntos que conciernan a su ámbito de competencia y en coordinación con las demás autoridades competentes en otras leyes (artículo 15).

En el Anexo 4 se incluye este listado, presentado en un Inventario de Leyes Ambientales que compila todas las normativas nacionales de competencia directa e indirecta de la autoridad ambiental que se han promulgado. El mismo fue elaborado con el Departamento de Planificación de la Dirección de Planificación Estratégica, y fue revisado y ajustado por la Providencia DAJ N.º 681/23 de la Dirección de Asesoría Jurídica, ambos del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Este inventario es un reflejo de las responsabilidades directas e indirectas del Mades, y contribuye a proporcionar una base sólida y actualizada para el diseño y la implementación de políticas públicas ambientales, asegurando que las decisiones estén alineadas con el marco legal vigente. De esta manera, también facilitará la supervisión y aplicación efectiva de las regulaciones ambientales, permitiendo que el Mades responda, de manera proactiva, a los desafíos emergentes y las evoluciones en el ámbito ambiental y de desarrollo sostenible. El inventario no solo sustenta la necesidad de implementar un esquema de gobernanza ambiental eficaz, sino que también contribuye a la transparencia, la rendición de cuentas y la promoción de un desarrollo sostenible en línea con la conservación, protección y regulación de los recursos naturales.

Políticas públicas en materia ambiental

Con respecto a las políticas públicas en materia ambiental, se han inventariado las vinculadas al ámbito ambiental, y se mencionan de manera enunciativa las siguientes:

- **Política Ambiental Nacional (PAN).** Constituye la política de Estado en materia ambiental, creada a fin de asegurar la incorporación de la dimensión ambiental en el desarrollo sostenible del Paraguay. Es un conjunto de objetivos, principios, criterios y orientaciones generales para la protección del ambiente de una sociedad, establecidos con el propósito de garantizar la sustentabilidad del desarrollo para las generaciones actuales y futuras. Su

objetivo general es conservar y adecuar el uso del patrimonio natural y cultural del Paraguay para garantizar la sustentabilidad del desarrollo, la distribución equitativa de sus beneficios, la justicia ambiental y la calidad de vida de la población presente y futura. Actualmente, se encuentra en proceso de actualización y diagramación para su publicación. Mientras, sigue vigente la actual política.

- **Política Nacional de Cambio Climático (PNCC).** Representa el consenso sobre los objetivos nacionales a alcanzar en relación con el cambio climático y constituye la base sobre la que deben orientarse los planes estratégicos. Este plan se elaboró en el seno de la Comisión Nacional de Cambio Climático (CNCC).
- **Política Nacional de Gestión de Riesgos.** Documento marco que contiene los principios rectores que guiarán las estrategias, los programas, los proyectos y las acciones de gestión de riesgos en Paraguay.
- **Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) 2022-2030.** Aspira a cumplir con los compromisos asumidos en el contexto internacional, incorporando acciones de adaptación y gestión de riesgos para lograr un desarrollo sostenible a través de planes de adaptación sectoriales y locales.
- **Plan Nacional de Mitigación y Programas de Acción (PNMyPA).** Se esfuerza en promover acciones de mitigación para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y fomentar el aumento de los sumideros de carbono, considerando las oportunidades del mercado externo en términos de transferencia de tecnología, inversión y acceso al mercado de carbono.
- **Política Energética del Paraguay 2016-2040.** Busca satisfacer las necesidades energéticas de la población y de todos los sectores productivos, con calidad, responsabilidad socioambiental y eficiencia. De esta manera, la energía se constituye en factor de crecimiento económico, desarrollo industrial y progreso social, en el marco de la integración regional.
- **Plan Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Sequía 2018-2030.** Identifica las líneas estratégicas y las acciones prioritarias relacionadas con la desertificación y la sequía en el país.
- **Estrategia Nacional de Bosques para el Crecimiento Sostenible (ENBCS).** Documento orientador, basado en políticas nacionales y sectoriales, para la reducción de las emisiones de GEI derivadas del cambio de uso del suelo, a través de la gestión óptima de los recursos forestales para potenciar los beneficios socioeconómicos y ambientales asociados a los mismos.
- **Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Peligrosos.** Su objetivo es reducir los riesgos de la salud humana y el medio ambiente, a través del manejo ambientalmente adecuado de los residuos peligrosos y de manejo especial, que fomente la prevención y minimización de la generación, así como el fortalecimiento de sus instituciones y mecanismos de vigilancia y reporte, contribuyendo así al desarrollo sustentable del país.
- **Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (PNGIRSU).** Tiene como objetivo mejorar la calidad de vida y garantizar un ambiente saludable de los habitantes en las áreas urbanas de los municipios en el Paraguay para el año 2030, a través de la aplicación del PNGIRSU.

Misión, visión y valores

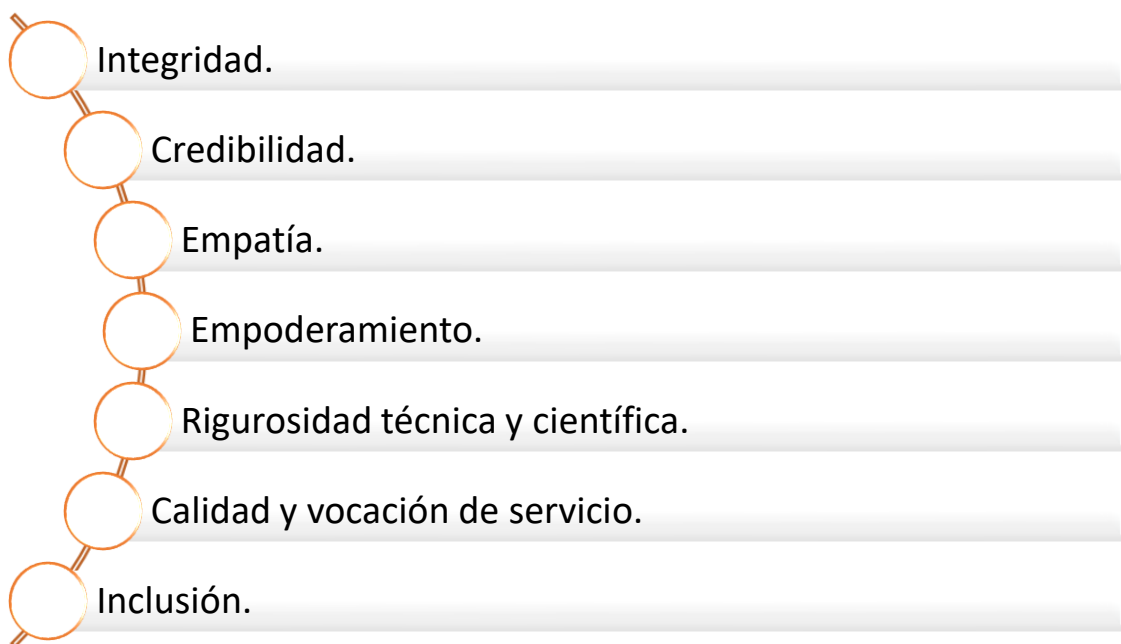
Misión

Establecer y evaluar la Política Ambiental Nacional, impulsando la investigación, recuperación, conservación, preservación, protección, ordenamiento, manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

Visión

Ser el ente rector en el proceso de construcción de un Paraguay sostenible y ambientalmente responsable.

Valores



- **Integridad.** Refleja el compromiso de la institución con la honestidad y la coherencia en todas sus acciones. Este valor asegura que la institución se adhiera a principios éticos y morales, incluso en situaciones desafiantes, lo que refuerza la reputación y la confianza de aquellos con quienes interactúa.
- **Credibilidad.** Se relaciona con la confianza que la institución inspira en sus acciones y decisiones. Una institución que valora la credibilidad se esfuerza por cumplir consistentemente sus promesas, lo que refuerza su reputación y fortalece sus relaciones con usuarios y socios.
- **Empatía.** A través de este valor se destaca la importancia de comprender y responder a las necesidades y preocupaciones de los demás. Una institución empática busca construir relaciones

significativas tanto con sus funcionarios como con sus usuarios, promoviendo un entorno positivo y colaborativo.

- **Empoderamiento.** Representa el compromiso de la institución de fomentar el crecimiento y el desarrollo personal y profesional de sus funcionarios y de la ciudadanía.
- **Rigurosidad técnica y científica.** Muestra la importancia de la precisión y la calidad en la toma de decisiones basada en datos y evidencia. Este valor es crucial en entornos donde la precisión y la exactitud son fundamentales.
- **Calidad y vocación de servicio.** Demuestra el compromiso del Mades con la excelencia en la atención al usuario y la entrega de productos o servicios. Contribuye a la satisfacción de los usuarios y al éxito a largo plazo de la institución. La vocación de servicio refleja la dedicación institucional para satisfacer las necesidades de sus usuarios y comunidades. Este valor impulsa al ministerio a poner el servicio al cliente en el centro de sus operaciones.
- **Inclusión.** Implica la creación de un entorno en el cual todas las personas, independientemente de sus diferencias en términos de género, raza, origen étnico, orientación sexual, habilidades, entre otros aspectos, se sientan respetadas, valoradas y tengan la oportunidad de contribuir al máximo de su potencial. Con este valor se reconoce que la diversidad de experiencias y opiniones puede generar innovación, mejorar la toma de decisiones y fortalecer la cultura organizativa. No solo se refiere a la diversidad visible, sino también a la diversidad de pensamientos, habilidades y antecedentes. Al fomentar un ambiente inclusivo, la institución busca crear un espacio donde todos los miembros se sientan capacitados para contribuir al éxito colectivo, promoviendo la igualdad de oportunidades y el respeto mutuo. La inclusión refleja un compromiso hacia la equidad y la justicia, creando una base sólida para una cultura organizacional saludable y sostenible.

Objetivos estratégicos y acciones estratégicas institucionales

Para el presente documento, el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible ha construido tres objetivos estratégicos, los cuales responden a cada una de las 3 líneas de acción de su Programa Central Presupuestario. A su vez, se han generado y aprobado objetivos específicos para cada Objetivo estratégico.

Línea de acción 1. Gestión administrativa	
Objetivo estratégico 1	Objetivos específicos
Mejorar la administración, planificación, seguimiento y evaluación de las iniciativas institucionales mediante la promoción de la formación continua del personal, facilitando la creación de sinergias e innovando los procesos con el uso de la tecnología, fortaleciendo la cooperación con otras entidades públicas, la sociedad civil y el sector privado.	- Promover la transparencia activa - Promover la rendición de cuentas en tiempo y forma - Optimización de recursos institucionales. - Promover el logro de los objetivos institucionales a través de mecanismos y procesos transparentes y eficientes de planificación estratégica y cooperación nacional e internacional. - Facilitar la organización, cooperación, asesoramiento y comunicación de las acciones del MADES para mejorar su imagen institucional. - Administrar y preservar la memoria documental del MADES - Brindar el respaldo legal a los procesos institucionales, administrativos y judiciales - Fortalecer la gestión de calidad, autocontrol y mejora continua. - Mejorar las capacidades, las competencias y las condiciones de trabajo del Talento Humano. - Gestión Institucional - Auditorías de control de las gestiones institucionales - Producir, asegurar, suministrar y difundir información precisa y objetiva sobre datos geoespaciales.

Línea de acción 2. Conservación, protección y restauración de los recursos naturales

Objetivo estratégico 2	Objetivos específicos
Conservación, protección y restauración de los recursos naturales y gestionar el patrimonio natural del Paraguay para asegurar un desarrollo sostenible, equidad en la distribución de beneficios, justicia ambiental y mejora en la calidad de vida de la población actual y futura.	- Potenciar el Régimen de Servicios Ambientales. - Fortalecer al Mades como ente rector de la legislación ambiental - Mejorar el seguimiento de la fiscalización ambiental - Promover el control de la calidad ambiental - Gestión de residuos - Evaluaciones de Impacto ambiental - Promover la gestión integral de los recursos hídricos - Conservación, protección, restauración y aprovechamiento sostenible de recursos naturales - Promover la protección de la calidad del aire mediante la prevención y control de la emisión de contaminantes químicos y físicos al aire

Línea de acción 3. Gestión de planes ambientales

Objetivo estratégico 3	Objetivos específicos
Consolidar las capacidades institucionales en conservación, gestión y gobernanza ambiental en el contexto del desarrollo sostenible, fomentando la descentralización, la educación ambiental, la sistematización de procesos y las medidas para abordar desafíos globales.	- Implementar eficientemente acciones de mitigación y adaptación al cambio climático - Fortalecer la gestión ambiental mediante la promoción de la investigación, la mejora del sistema de información ambiental, el ordenamiento ambiental y la educación ambiental. - Impulsar la descentralización de la gestión ambiental

Asimismo, se han elaborado 58 acciones específicas divididas en 24 objetivos específicos, que corresponden a los 3 objetivos estratégicos, los cuales, a su vez, cuentan con 93 indicadores de desempeño, cuyas fichas pueden encontrarse en el Anexo 3.

Formulación estratégica integrada

Objetivo estratégico 1. Mejorar la administración, planificación, seguimiento y evaluación de las iniciativas institucionales mediante la promoción de la formación continua del personal, facilitando la creación de sinergias e innovando los procesos con el uso de la tecnología, fortaleciendo la cooperación con otras entidades públicas, la sociedad civil y el sector privado.				
Objetivo Específico	Acción Específica	Indicador de Desempeño	Código	Responsable
Promover la transparencia activa	Administrar el Portal Unificado de Acceso a la Información, el Portal de Denuncias de la SENAC, denuncias internas o externas.	Porcentaje de respuestas atendidas en el marco de las acciones de transparencia y anticorrupción	IND 001	Dirección de Transparencia y Anticorrupción
Promover la rendición de cuentas en tiempo y forma	Coordinar el cumplimiento del Decreto N°2991/2019	Porcentaje de cumplimiento de presentación de reportes de Rendición de Cuentas	IND 002	Dirección de Transparencia y Anticorrupción
Optimización de recursos institucionales	Promover el aumento de presupuesto conforme las necesidades misionales institucionales.	Porcentaje de variación de aumento de Presupuesto para el Mades	IND 003	Dirección de Administración y Finanzas
	Mejoramiento de infraestructura al servicio de la ciudadanía	Porcentaje de áreas silvestres protegidas con infraestructuras mejoradas	IND 004	Dirección de Administración y Finanzas
	Cumplimiento del Plan de Adquisiciones Anual	Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Contrataciones (PAC)	IND 005	Dirección de Administración y Finanzas

	Servicios tecnológicos y digitales ofrecidos a la ciudadanía y al funcionarado	Porcentaje de consultas, solicitudes, ordenes de trabajo atendidas efectivamente anualmente	IND_006	Dirección de Administración y Finanzas
	Seguimiento adecuado de los bienes patrimoniales institucionales.	Porcentaje de actualización de registros administrativos patrimoniales de la Institución.	IND_007	Dirección de Administración y Finanzas
Promover el logro de los objetivos institucionales a través de mecanismos y procesos transparentes y eficientes de planificación estratégica y cooperación nacional e internacional.	Proveer información válida y confiable sobre la gestión integral de los programas y proyectos del MADES para la toma de decisiones adecuadas	Porcentaje de Reporte de Monitoreo y Evaluación de Proyectos aprobados	IND_008	Dirección de Planificación Estratégica
	Propiciar y acompañar la firma de instrumentos de cooperación nacionales e internacionales.	Porcentaje de variación de instrumentos de cooperación firmados	IND_009	Dirección de Planificación Estratégica
	Monitoreo de la gestión institucional	Porcentaje de participación en el monitoreo y evaluación anual del PEI 2024-2028	IND_010	Dirección de Planificación Estratégica
	Gestionar de manera positiva los recursos de cooperación nacional e internacional en materia ambiental.	Porcentaje de aumento de la cartera de proyectos en ejecución	IND_011	Dirección de Planificación Estratégica
	Reporte de avances mensuales y semestrales de instrumentos de gestión	Porcentaje de cumplimiento de presentación de reporte de avances, cualitativos y cuantitativos, del Plan Operativo Institucional anual.	IND_012	Dirección de Planificación Estratégica
	Facilitar la organización, cooperación, asesoramiento y comunicación de las acciones del MADES	Porcentaje de variación de aumento de interacciones en las redes sociales y página web institucional.	IND_013	Dirección de Comunicación Social
	Gestión de la imagen institucional	Porcentaje de aumento de espacios otorgados al MADES en medios de comunicación	IND_014	Dirección de Comunicación Social

para mejorar su imagen institucional.		Porcentaje de eventos anuales en los que se brinda cobertura	IND 015	Dirección de Comunicación Social
Administrar y preservar la memoria documental del MADES	Promover la eficiencia operativa, tiempos de procesamiento, calidad de respuestas y optimización de recursos al momento de procesar expedientes para la firma del Sr. ministro.	Porcentaje de variación de expedientes procesados para firma de la Máxima Autoridad	IND 016	Secretaría General
		Porcentaje de variación de expedientes procesados para dar respuesta a solicitudes recibidas.	IND 017	Secretaría General
Brindar el respaldo legal a los procesos institucionales, administrativos y judiciales	Análisis de las acciones y juzgamiento de las faltas administrativas en materia ambiental	Porcentaje de variación de sumarios finiquitados	IND 018	Dirección de Asesoría Jurídica
	Garantizar la validez jurídica de las gestiones institucionales	Porcentaje de variación de dictámenes jurídicos emitidos	IND 019	Dirección de Asesoría Jurídica
Fortalecer la gestión de calidad, autocontrol y mejora continua.	Coordinar y monitorear el cumplimiento de los procesos por dependencia.	Porcentaje de cumplimiento del MECIP	IND 020	Coordinación MECIP
Mejorar las capacidades, las competencias y las condiciones de trabajo del Talento Humano.	Realizar capacitaciones a funcionarios permanentes, comisionados y contratados	Porcentaje de funcionarios capacitados anualmente	IND 021	Dirección de Gestión del Talento Humano
	Contratar talentos humanos capacitados para promover la adecuada gestión ambiental.	Porcentaje de incorporación de funcionarios anualmente	IND 022	Dirección de Gestión del Talento Humano
Gestión Institucional	Coordinar los esfuerzos y acciones de las dependencias del Mades para el logro de los objetivos estratégicos y misionales de la Institución.	Porcentaje de reuniones de coordinación con directores mantenidas anualmente	IND 023	Dirección de Gabinete

Auditorías de control de las gestiones institucionales	Promoción de la cultura de auditoría a la gestión institucional	Porcentaje de informes de auditorías de ejecución y de seguimiento finalizados y aprobados	IND_024	Dirección de Auditoría Interna
Producir, asegurar, suministrar y difundir información precisa y objetiva sobre datos geoespaciales.	Monitoreo satelital de los recursos naturales del Paraguay	Porcentaje de aumento de mapas temáticos elaborados	IND_025	Dirección de Geomática

Objetivo estratégico 2. Conservación, protección y restauración de los recursos naturales y gestionar el patrimonio natural del Paraguay para asegurar un desarrollo sostenible, equidad en la distribución de beneficios, justicia ambiental y mejora en la calidad de vida de la población actual y futura.				
Objetivo específico	Acción específica	Indicador de desempeño	Código	Responsable
Potenciar el Régimen de Servicios Ambientales.	Dinamizar el mercado de compra venta de certificados de servicios ambientales	Porcentaje de Variación de Hectáreas Certificadas Comercializadas	IND_026	Dirección de Servicios Ambientales
	Aumentar la cantidad de áreas certificadas por servicios ambientales.	Porcentaje de Variación de Hectáreas Certificadas	IND_027	Dirección de Servicios Ambientales
	Promover el acceso al régimen de servicios ambientales	Porcentaje de beneficiarios alcanzados a través de capacitaciones en el régimen de servicios ambientales	IND_028	Dirección de Servicios Ambientales

		Porcentaje de aumento de instrumentos de gestión ambiental emitidos	IND 029	Dirección de Servicios Ambientales
Fortalecer al MADES como ente rector de la legislación ambiental	Garantizar el cumplimiento de las reglamentaciones y leyes ambientales.	Porcentaje de aumento de procedimientos realizados anualmente	IND 030	Dirección de Fiscalización Ambiental Integrada
Mejorar el seguimiento de la fiscalización ambiental	Actualizar y mejorar la información en línea que permita realizar el seguimiento y control de las variables ambientales fiscalizadas	Porcentaje de información disponible	IND 031	Dirección de Fiscalización Ambiental Integrada
Promover el control de la calidad ambiental	Monitoreo de la aplicación de la Ley de residuos sólidos N° 3956/06 y sus decretos	Porcentaje de aumento de rellenos sanitarios inventariados	IND 032	Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y los Recursos Naturales.
Gestión de residuos	Seguimiento a políticas públicas Institucionales	Porcentaje de cumplimiento de acciones en el marco del Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos	IND 033	Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y los Recursos Naturales.
		Porcentaje de cumplimiento de acciones en el marco del Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Peligrosos	IND 034	Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y los Recursos Naturales.
Evaluaciones de Impacto ambiental	Controlar el cumplimiento de los programas elaborados en relación a la Ley 294/93, así como el cumplimiento de las respectivas formalidades legales internas.	Porcentaje de aumento de instrumentos de gestión ambiental emitidos por la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental	IND 035	Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y los Recursos Naturales.
Promover la gestión integral de los recursos hídricos	Gobernanza institucional del agua.	Porcentaje de procesos de fortalecimiento llevados a cabo en el marco de la creación, renovación	IND 036	Dirección General de Protección y Conservación de los Recursos Hídricos

		y fortalecimiento de Consejos de Agua.		
		Porcentaje de cumplimiento de acciones en el marco del Plan de Acción para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos	IND 037	Dirección General de Protección y Conservación de los Recursos Hídricos
		Porcentaje de beneficiarios alcanzados a través de capacitaciones en temática de recursos hídricos	IND 038	Dirección General de Protección y Conservación de los Recursos Hídricos
	Promover la planificación en las áreas temáticas	Porcentaje de aumento de políticas públicas aprobadas en materia de recursos hídricos	IND 039	Dirección General de Protección y Conservación de los Recursos Hídricos
	Monitoreo de recursos hídricos disponibles.	Porcentaje de variación de monitoreos de caudal (cantidad) de recursos hídricos realizados anualmente	IND 040	Dirección General de Protección y Conservación de los Recursos Hídricos
		Porcentaje de variación de verificaciones técnicas, in situ y ex situ, realizadas anualmente en cuencas y acuíferos	IND 041	Dirección General de Protección y Conservación de los Recursos Hídricos
		Porcentaje de aumento de estaciones de medición de calidad y cantidad de agua	IND 042	Dirección General de Protección y Conservación de los Recursos Hídricos
		Porcentaje de aumento de instrumentos de gestión ambiental emitidos	IND 043	Dirección General de Protección y Conservación de los Recursos Hídricos

	Propiciar el cumplimiento de las leyes ambientales a través de las reglamentaciones.	Porcentaje de aumento de normativas, elaboradas o adecuadas, relacionadas a la protección, manejo y uso sostenible de los recursos hídricos	IND 044	Dirección General de Protección y Conservación de los Recursos Hídricos
Conservación, protección, restauración y aprovechamiento sostenible de recursos naturales	Gestión integral de las áreas silvestres protegidas	Porcentaje de Áreas Silvestres Protegidas con presencia institucional, que cuentan con informes de gestión y monitoreo	IND 045	Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad
		Porcentaje de aumento de Áreas Silvestres Protegidas con presencia institucional	IND 046	Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad
		Porcentaje de aumento de áreas silvestres protegidas con titulación	IND 047	Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad
		Establecimiento del Registro Nacional del Guardaparques	IND 048	Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad
	Protección, conservación y aprovechamiento sostenible de las especies de fauna y flora	Porcentaje de aumento de normativas legales relacionadas a la Institucionalización del SINAVISI	IND 049	Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad
		Porcentaje de aumento de instrumentos de gestión ambiental emitidos por la Dirección de Vida Silvestre	IND 050	Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad

		Porcentaje de variación de monitoreo de especies de fauna y flora silvestre	IND 051	Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad
		Porcentaje de listas de especies de la vida silvestre amenazadas y en peligro, aprobadas	IND 052	Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad
	Promover la planificación en las áreas temáticas	Porcentaje de aumento de políticas públicas aprobadas en materia de biodiversidad	IND 053	Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad
	Protección, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos ictícolas	Porcentaje de aumento de instrumentos de gestión ambiental emitidos por la Dirección de Pesca y Acuicultura.	IND 054	Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad
		Porcentaje de aumento de normativas legales elaboradas por la Dirección de Pesca y Acuicultura	IND 055	Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad
		Porcentaje de variación de monitoreos de recursos ictícolas	IND 056	Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad
		Porcentaje de variación de verificaciones realizadas anualmente en el marco de procedimientos de pesca	IND 057	Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad
	Gestión del suelo	Porcentaje de cumplimiento de acciones en el marco del Plan Nacional de Lucha contra la	IND 058	Dirección General de Protección y

		Desertificación y la Sequía 2018-2030		Conservación de la Biodiversidad
	Generar información sobre la biodiversidad de fauna y flora del Paraguay para conservación.	Investigaciones concluidas y publicadas en revistas científicas	IND 059	Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad
		Porcentaje de aumento de proyectos de investigación finalizados anualmente	IND 060	Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad
		Porcentaje de variación de personas capacitadas en manejo de colecciones biológicas	IND 061	Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad
		Porcentaje de aumento de especímenes y/o piezas de colección en el Museo Nacional de Historia Natural del Paraguay	IND 062	Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad
Promover la protección de la calidad del aire mediante la prevención y control de la emisión de contaminantes químicos y físicos al aire	Promover la planificación en las áreas temáticas	Porcentaje de aumento de políticas públicas aprobadas en materia de calidad de aire	IND 063	Dirección General del Aire
	Monitoreo de sustancias controladas por compromisos internacionales.	Porcentaje de consumo país de Hidroclorofluorocarbono (HCFC)	IND 064	Dirección General del Aire
		Porcentaje de consumo país de Hidrofluorocarbono (HFC)	IND 065	Dirección General del Aire
	Monitoreo de calidad del aire y atmósfera.	Porcentaje de aumento de instrumentos de gestión ambiental emitidos	IND 066	Dirección General del Aire

Objetivo estratégico 3. Consolidar las capacidades institucionales en conservación, gestión y gobernanza ambiental en el contexto del desarrollo sostenible, fomentando la descentralización, la educación ambiental, la sistematización de procesos y las medidas para abordar desafíos globales.				
Objetivo específico	Acción específica	Indicador de desempeño	Código	Responsable
Implementar eficientemente acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	Promover la planificación en las áreas temáticas	Porcentaje de aumento de políticas públicas aprobadas en materia de cambio climático	IND_068	Dirección Nacional de Cambio Climático
		Reporte de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas actualizadas	IND_069	Dirección Nacional de Cambio Climático
		Porcentaje de gobiernos subnacionales que incorporan la planificación de la adaptación dentro de sus POUT o PDSM	IND_070	Dirección Nacional de Cambio Climático
	Seguimiento a políticas públicas Institucionales	Porcentaje de cumplimiento de acciones en el marco del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) 2022 - 2030	IND_071	Dirección Nacional de Cambio Climático
		Porcentaje de cumplimiento de acciones en el marco de los Planes Sectoriales de Mitigación al Cambio Climático del Paraguay al 2030	IND_072	Dirección Nacional de Cambio Climático
		Porcentaje de cumplimiento de acciones en el marco de la Política Nacional de Cambio Climático.	IND_073	Dirección Nacional de Cambio Climático

	Reglamentaciones en materia de cambio climático	Porcentaje de aumento de normativas legales en materia de cambio climático	IND 074	Dirección Nacional de Cambio Climático
	Capacitaciones internas y externas	Porcentaje de personas capacitadas en temática de cambio climático	IND 075	Dirección Nacional de Cambio Climático
	Monitoreo de emisiones nacionales.	Reporte de Inventario de Gases de Efecto Invernadero realizado	IND 076	Dirección Nacional de Cambio Climático.
Fortalecer la gestión ambiental mediante la promoción de la investigación, la mejora del sistema de información ambiental, el ordenamiento ambiental y la educación ambiental.	Obtener base de datos para la investigación científica	Porcentaje de variación de monitoreos de calidad de agua realizados anualmente	IND 077	Dirección General de Gestión Ambiental
		Porcentaje de variación de monitoreos de carbono en el suelo realizados anualmente	IND 078	Dirección General de Gestión Ambiental
	Impulsar el monitoreo laboratorial de los recursos naturales	Porcentaje de aumento de ensayos acreditados en la Dirección de Laboratorio	IND 079	Dirección General de Gestión Ambiental
	Desarrollar programas de educación de los recursos naturales y el ambiente	Porcentaje de ciudadanos capacitados y/o educados en temáticas ambientales	IND 080	Dirección General de Gestión Ambiental
		Porcentaje de docentes capacitados y/o educados en temáticas ambientales	IND 081	Dirección General de Gestión Ambiental
		Porcentaje de consultores registrados capacitados y/o educados en temáticas ambientales	IND 082	Dirección General de Gestión Ambiental
		Porcentaje de gobiernos locales capacitados y/o educados en temáticas ambientales.	IND 083	Dirección General de Gestión Ambiental

	Promover la planificación en las áreas temáticas	Porcentaje de aumento de políticas públicas aprobadas en materia de gestión ambiental	IND_084	Dirección General de Gestión Ambiental
	Fortalecer la biblioteca institucional	Porcentaje de aumento de textos incorporados en la Biblioteca Virtual	IND_085	Dirección General de Gestión Ambiental
	Mejoramiento del sistema de información ambiental.	Porcentaje de aumento de módulos dentro del sistema de información ambiental	IND_086	Dirección General de Gestión Ambiental
		Porcentaje de variación de consultas atendidas a través del portal público del sistema de información ambiental	IND_087	Dirección General de Gestión Ambiental
	Gestión integral de la cooperación nacional e internacional	Porcentaje de instrumentos de cooperación que cuentan con informes de seguimiento anuales	IND_088	Dirección General de Gestión Ambiental
	Promover la gobernanza ambiental territorial.	Porcentaje de gobernaciones y municipios que han recibido asistencia técnica en cuanto al Ordenamiento Ambiental del Territorio.	IND_089	Dirección General de Gestión Ambiental
		Porcentaje de aumento de normativas legales emitidas en el marco del Ordenamiento Ambiental del Territorio apoyadas por la Dirección de Ordenamiento Ambiental del Territorio	IND_090	Dirección General de Gestión Ambiental
		Porcentaje de municipios que cuentan con Planes de Ordenamiento Territorial Urbano	IND_091	Dirección General de Gestión Ambiental

		Porcentaje de aumento de municipios que cuentan con Planes de Ordenamiento Territorial Urbano, que tienen Declaraciones de Impacto Ambiental	IND 092	Dirección General de Gestión Ambiental
Impulsar la descentralización de la gestión ambiental	Establecer nuevos puntos de descentralización en miras a llegar a todo el territorio nacional	Porcentaje de aumento de centros regionales ambientales creados	IND 093	Dirección de Unidades Descentralizadas

Vinculación con PND, PAM y ODS

El Plan Estratégico Institucional 2024-2028 del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible permite identificar la vinculación de los objetivos estratégicos con el Plan Nacional de Desarrollo 2030, las políticas públicas sectoriales, la planificación de alcance medio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Asimismo, se presenta una vinculación de la estructura del Plan Estratégico Institucional con el presupuesto institucional, el plan operativo institucional, el presupuesto por resultados y otros sistemas y herramientas de planificación que son utilizadas a nivel nacional.

Plan Nacional de Desarrollo Sostenible (PND) 2030

Objetivo estratégico 1. Mejorar la administración, planificación, seguimiento y evaluación de las iniciativas institucionales mediante la promoción de la formación continua del personal, facilitando la creación de sinergias e innovando los procesos con el uso de la tecnología, fortaleciendo la cooperación con otras entidades públicas, la sociedad civil y el sector privado.	
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND) 2030	
Objetivos estratégicos	1.4.2. Reducir las muertes atribuibles a la contaminación del aire. 2.4.1 Dinamizar el mercado de servicios ambientales. 3.4.2 Aumentar la capacidad de adaptación y resiliencia a los efectos del cambio climático. 4.4.1 Preservar los recursos naturales.
Planificación de alcance medio	
Nombre del plan	Planes de Desarrollo Sostenible Municipal.
Objetivo estratégico	No aplica.
Nombre del plan	Planes de Desarrollo Sostenible Departamental.
Objetivo estratégico	No aplica.
Nombre del plan	Planes de Ordenamiento Urbano y Territorial (POUT).
Objetivo estratégico	No aplica.
Nombre del plan	Sistema de Protección Social.
Objetivo específico	No aplica.
Nombre del plan	Política Ambiental Nacional.
Objetivo estratégico	Pilares temáticos: Agua, Aire, Biodiversidad, Suelo. Ejes Transversales: Cambio Climático, Evaluación de Impacto Ambiental, Servicios Ambientales, Ordenamiento Ambiental del Territorio, Educación, Investigación e Información Ambientales, Residuos, Desarrollo Sostenible, Economía Circular, Financiamiento, Compromisos y Oportunidades Ambientales.
Nombre del plan	Política Nacional de Cambio Climático (PNCC).

Objetivo estratégico	Pilar Estratégico “Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales”. Pilar Estratégico “Gestión del conocimiento y tecnología”.
Nombre del plan	Política Nacional de Gestión de Riesgos.
Objetivo estratégico	Pilar Estratégico 1 – Fortalecimiento de capacidades institucionales – lineamiento 3.
Nombre del plan	Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) 2022-2030.
Objetivo estratégico	No aplica.
Nombre del plan	Planes Sectoriales de Mitigación al Cambio Climático del Paraguay al 2030.
Objetivo estratégico	No aplica.
Nombre del plan	Política Energética del Paraguay 2016-2040.
Objetivo específico	No aplica.
Nombre del plan	Plan Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Sequía 2018-2030.
Objetivo estratégico	Objetivo Operacional 2. Marco de Políticas. Objetivo Operacional 4. Fomento de la Capacidad.
Nombre del plan	Estrategia Nacional de Bosques para el Crecimiento Sostenible (ENBCS).
Objetivo estratégico	Medida “Desarrollo de las capacidades de regulación, control, monitoreo y penalización ambiental”.
Nombre del plan	Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Peligrosos.
Objetivo estratégico	Estrategia 1.
Nombre del plan	Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos.
Objetivo específico	Objetivo Estratégico 1. Objetivo Estratégico 5.
Nombre del plan	Plan de Manejo de la <i>Panthera Onca</i> .
Objetivo específico	No aplica.
Nombre del plan	Estrategia Nacional sobre el Combate al Tráfico Ilegal de la Fauna Silvestre.
Objetivo específico	No aplica.
Nombre del plan	Estrategia Nacional de Combate a la Corrupción.
Objetivo específico	Eje 2: Rendición de cuentas e integridad pública – subsistema 2: “Cuidado del Medio Ambiente”.
Nombre del plan	Plan Fomento de Cultivo de Arroz.
Objetivo específico	No aplica.
Nombre del plan	Plan Nacional de Agua Potable y Saneamiento.
Objetivo específico	No aplica.
Nombre del plan	Plan de Acción para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos.
Objetivo específico	1. Fortalecer el marco legal e institucional para la planificación y gestión de los recursos hídricos.

Nombre del plan	Programa de Acciones Estratégicas de la Cuenca del Plata.
Objetivo específico	No aplica.
Nombre del plan	Plan Estratégico de Acción del Sistema Acuífero Guaraní.
Objetivo específico	1. Desarrollo de las capacidades nacionales y subnacionales para la gestión de las aguas subterráneas.
Nombre del plan	Plan Maestro de la cuenca del río Pilcomayo.
Objetivo específico	No aplica.
Nombre del plan	Política de Control Interno.
Objetivo específico	1. Componente Ambiente de Control. 2. Componente Control de la Planificación. 3. Componente Control de la Implementación. 4. Componente Control de la Evaluación. 5. Componente Control para la Mejora.
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	
ODS vinculados al Objetivo estratégico analizado	ODS 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas. ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. ODS 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas. ODS 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Objetivo estratégico 2. Preservar los recursos naturales y gestionar el patrimonio natural del Paraguay para asegurar un desarrollo sostenible, equidad en la distribución de beneficios, justicia ambiental y mejora en la calidad de vida de la población actual y futura.	
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND) 2030	
Objetivos estratégicos	1.4.2. Reducir las muertes atribuibles a la contaminación del aire. 2.4.1 Dinamizar el mercado de servicios ambientales. 3.4.2 Aumentar la capacidad de adaptación y resiliencia a los efectos del cambio climático. 4.4.1 Preservar los recursos naturales.
Planificación de alcance medio	
Nombre del plan	Planes de Desarrollo Sostenible Municipal.
Objetivo estratégico	No aplica.
Nombre del plan	Planes de Desarrollo Sostenible Departamental.
Objetivo estratégico	No aplica.
Nombre del plan	Planes de Ordenamiento Urbano y Territorial (POUT).
Objetivo estratégico	No aplica.
Nombre del plan	Sistema de Protección Social.
Objetivo específico	No aplica.
Nombre del plan	Política Ambiental Nacional.
Objetivo estratégico	Pilares temáticos: Agua, Aire, Biodiversidad, Suelo. Ejes Transversales: Cambio Climático, Evaluación de Impacto Ambiental, Servicios Ambientales, Ordenamiento Ambiental del Territorio, Educación, Investigación e Información Ambientales, Residuos, Desarrollo Sostenible, Economía Circular, Financiamiento, Compromisos y Oportunidades Ambientales.
Nombre del plan	Política Nacional de Cambio Climático (PNCC).
Objetivo estratégico	Pilar Estratégico “Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales”. Pilar Estratégico “Gestión del conocimiento y tecnología”.
Nombre del plan	Política Nacional de Gestión de Riesgos.
Objetivo estratégico	Pilar Estratégico 1 – Fortalecimiento de capacidades institucionales – lineamiento 3. Pilar Estratégico 3 – Educación, comunicación y participación ciudadana – lineamiento 3. Pilar Estratégico 4 – Gestión del conocimiento y tecnología – lineamientos 2 y 3.
Nombre del plan	Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) 2022-2030.

Objetivo estratégico	Eje 6.1.1 – Objetivos 1, 4. Eje 6.1.2 – Objetivo 9. Eje 6.1.3 – Objetivos 10, 11. Eje 6.1.5 – Objetivos 15, 16, 17, 18. Eje 6.1.6 – Objetivos 20, 22, 23
Nombre del plan	Planes Sectoriales de Mitigación al Cambio Climático del Paraguay al 2030.
Objetivo estratégico	Medidas: AG.6 IP.2 - IP.3 - IP.4 - IP.5 RE1.1 - RE 1.2 - RE 1.3 - RE 1.4 - RE 1.5 - RE 1.7 UT 3 - UT 4 - UT 5 - UT 6 - UT 7
Nombre del plan	Política Energética del Paraguay 2016-2040.
Objetivo específico	Objetivo Superior 1. Objetivo Superior 3. Objetivo Superior 5.
Nombre del plan	Plan Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Sequía 2018-2030.
Objetivos estratégicos	Objetivo Operacional 1. Promoción, Sensibilización y Educación. Objetivo Operacional 2. Marco de Políticas. Objetivo Operacional 3. Ciencia, Tecnología Y Conocimiento. Objetivo Operacional 4. Fomento de la Capacidad. Objetivo Operacional 5. Financiación y Transferencia de Tecnología.
Nombre del plan	Estrategia Nacional de Bosques para el Crecimiento Sostenible (ENBCS).
Objetivo estratégico	Medida “Sistemas de producción sostenible”. Medida “Promoción de los servicios ambientales”. Medida “Gestión Sostenible de los Bosques”. Medida “Restablecimiento de bosques”. Medida “Sistemas Financieros Sostenibles”. Medida “Desarrollo de las capacidades de regulación, control, monitoreo y penalización ambiental”.
Nombre del plan	Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Peligrosos.
Objetivo estratégico	Estrategia 1. Estrategia 3. Estrategia 5. Estrategia 6. Estrategia 7. Estrategia 8.
Nombre del plan	Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos.
Objetivos específicos	Objetivo Estratégico 1. Objetivo Estratégico 3. Objetivo Estratégico 4. Objetivo Estratégico 5.
Nombre del plan	Plan de Manejo de la <i>Panthera Onca</i> .

Objetivos específicos	Línea de Acción "Investigación y visión ecorregional". Línea de Acción "Políticas públicas". Línea de Acción "Manejo <i>in situ</i> ". Línea de Acción "Manejo <i>ex situ</i> ". Línea de Acción "Educación, comunicación, concienciación y turismo".
Nombre del plan	Estrategia Nacional sobre el Combate al Tráfico Ilegal de la Fauna Silvestre.
Objetivo específico	Línea de Acción 1. Línea de Acción 2. Línea de Acción 3. Línea de Acción 4.
Nombre del plan	Estrategia Nacional de Combate a la Corrupción.
Objetivo específico	Eje 2: Rendición de cuentas e integridad pública - subsistema 2: "Cuidado del Medio Ambiente".
Nombre del plan	Plan Fomento de Cultivo de Arroz.
Objetivo específico	ii) Promover el manejo en forma eficiente y racional de los recursos naturales disponibles.
Nombre del plan	Plan Nacional de Agua Potable y Saneamiento.
Objetivos específicos	1.4.5. Elaborar protocolo para toma de muestras entre instituciones encargadas de realizar análisis de calidad de agua para lograr mayor alcance territorial. 1.8.1. Conformar el Grupo Impulsor del SIA a través de la firma de un Memorando de Entendimiento. 1.8.2. Desarrollar el diagnóstico y catálogo de operaciones estadística, con Indicadores sectoriales. 3.5.1. Establecer la mesa de trabajo para articulación del Fondo de Cambio Climático y FONDIS. 3.5.4. Establecer un plan de adaptación de la provisión de servicios en función al diagnóstico de los recursos hídricos con enfoque de cambio climático.
Nombre del plan	Plan de Acción para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos.
Objetivos específicos	1. Fortalecer el marco legal e institucional para la planificación y gestión de los recursos hídricos. 2. Fortalecer el monitoreo hidrometeorológico a nivel nacional y contribuir a la gestión del riesgo vinculado al sector hídrico. 3. Promover y coordinar la generación de conocimiento para la gestión sostenible de la calidad y cantidad de los recursos hídricos. 4. Impulsar procesos de participación pública y del sector privado en la Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH), con enfoque de género y considerando grupos vulnerables. 5. Diseñar mecanismos para lograr la sostenibilidad financiera para la gestión integrada de los recursos hídricos GIRH.
Nombre del plan	Programa de Acciones Estratégicas de la Cuenca del Plata.

Objetivos específicos	Área Estratégica I – Gestión de la Información. Área Estratégica II – Planificación, Gestión y Manejo Sostenible de los Recursos Hídricos. Área Estratégica III – Protección/Habilitación Ambiental. Área Estratégica IV – Educación, Comunicación y Participación Pública. Área Estratégica V – Investigación y Desarrollo Tecnológico. Área Estratégica VI – Fortalecimiento Institucional.
Nombre del plan	Plan Estratégico de Acción del Sistema Acuífero Guaraní.
Objetivos específicos	1. Desarrollo de las capacidades nacionales y subnacionales para la gestión de las aguas subterráneas. 2. Estructuración operativa de la cooperación regional. 3. Actualización y mantenimiento del Sistema de Información del Sistema Acuífero Guaraní (SISAG). 4. Implementación y desarrollo de la red de monitoreo y de los modelos matemáticos del Sistema Acuífero Guaraní (SAG). 5. Capacitación técnica y difusión del conocimiento. 6. Desarrollo de la gestión local de aguas subterráneas. 7. Apoyo a la participación pública. 8. Desarrollo de criterios para el uso sostenible del SAG. 9. Implementación de programas técnico científicos vinculados a la gestión de las aguas subterráneas y el SAG. 10. Elaboración de estudios técnico-económicos relativos al SAG. 11. Monitoreo y evaluación de la implementación del PEA.
Nombre del plan	Plan maestro de la cuenca del río Pilcomayo.
Objetivos específicos	1. Uso y manejo eficiente de los recursos hídricos en la cuenca del río Pilcomayo. 2. Desarrollo de la gestión ambiental con relación al uso del agua, mitigando los daños ambientales y protegiendo los servicios ambientales 3. Fortalecimiento de la capacidad institucional y de gestión social para la GIRH, MIC y la gestión ambiental articulada. 4. Fortalecimiento de la gestión de riesgos para la protección de poblaciones vulnerables, infraestructuras y recursos productivos.
Nombre del plan	Política de Control Interno
Objetivos específicos	1. Componente Ambiente de Control. 2. Componente Control de la Planificación. 3. Componente Control de la Implementación.

	4. Componente Control de la Evaluación. 5. Componente Control para la Mejora.
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	
ODS vinculados al Objetivo estratégico analizado	ODS 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas. ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. ODS 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad. ODS 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Objetivo estratégico 3. Consolidar las capacidades institucionales en conservación, gestión y gobernanza ambiental en el contexto del desarrollo sostenible, fomentando la descentralización, la educación ambiental, la sistematización de procesos y las medidas para abordar desafíos globales.	
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND) 2030	
Objetivos estratégicos	1.4.2. Reducir las muertes atribuibles a la contaminación del aire. 2.4.1 Dinamizar el mercado de servicios ambientales. 3.4.2 Aumentar la capacidad de adaptación y resiliencia a los efectos del cambio climático. 4.4.1 Preservar los recursos naturales.
Planificación de alcance medio	
Nombre del plan	Planes de Desarrollo Sostenible Municipal.
Objetivo estratégico	No aplica.
Nombre del plan	Planes de Desarrollo Sostenible Departamental.
Objetivo estratégico	No aplica.
Nombre del plan	Planes de Ordenamiento Urbano y Territorial (POUT).
Objetivo estratégico	No aplica.
Nombre del plan	Sistema de Protección Social.
Objetivo específico	B. Establecer las condiciones para la protección del hábitat de las personas y las comunidades, con enfoques: territorial y de género.
Nombre del plan	Política Ambiental Nacional.
Objetivo estratégico	Pilares temáticos: Agua, Aire, Biodiversidad, Suelo. Ejes Transversales: Cambio Climático, Evaluación de Impacto Ambiental, Servicios Ambientales,

	Ordenamiento Ambiental del Territorio, Educación, Investigación e Información Ambientales, Residuos, Desarrollo Sostenible, Economía Circular, Financiamiento, Compromisos y Oportunidades Ambientales.
Nombre del plan	Política Nacional de Cambio Climático (PNCC).
Objetivo estratégico	Pilar Estratégico “Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales”. Pilar Estratégico “Gestión del conocimiento y tecnología”.
Nombre del plan	Política Nacional de Gestión de Riesgos.
Objetivo estratégico	Pilar Estratégico 1 - Fortalecimiento de capacidades institucionales - lineamiento 3. Pilar Estratégico 3 - Educación, comunicación y participación ciudadana – lineamiento 3. Pilar Estratégico 4 - Gestión del conocimiento y tecnología - lineamiento 2 y 3.
Nombre del plan	Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) 2022-2030.
Objetivo estratégico	Eje 6.1.1 - Objetivos 1, 4. Eje 6.1.2 - Objetivo 9. Eje 6.1.3 - Objetivos 10, 11. Eje 6.1.5 - Objetivos 15, 16, 17, 18. Eje 6.1.6 - Objetivos 20, 22, 23.
Nombre del plan	Planes Sectoriales de Mitigación al Cambio Climático del Paraguay al 2030.
Objetivo estratégico	Medidas: AG.6 IP.2 - IP.3 - IP.4 - IP.5 RE 1.1 - RE 1.2 - RE 1.3 - RE 1.4 - RE 1.5 - RE 1.7 UT 3 - UT 4 - UT 5 - UT 6 - UT 7
Nombre del plan	Política Energética del Paraguay 2016-2040.
Objetivos específicos	Objetivo Superior 1. Objetivo Superior 3. Objetivo Superior 5.
Nombre del plan	Plan Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Sequía 2018-2030
Objetivos estratégicos	Objetivo Operacional 1. Promoción, Sensibilización y Educación. Objetivo Operacional 2. Marco de Políticas. Objetivo Operacional 3. Ciencia, Tecnología y Conocimiento. Objetivo Operacional 4. Fomento de la Capacidad. Objetivo Operacional 5. Financiación y Transferencia de Tecnología.
Nombre del plan	Estrategia Nacional de Bosques para el Crecimiento Sostenible (ENBCS).
Objetivo estratégico	Medida “Sistemas de producción sostenible”. Medida “Promoción de los servicios ambientales”. Medida “Gestión Sostenible de los Bosques”.

	Medida "Restablecimiento de bosques". Medida "Sistemas Financieros Sostenibles". Medida "Desarrollo de las capacidades de regulación, control, monitoreo y penalización ambiental".
Nombre del plan	Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Peligrosos.
Objetivo estratégico	No aplica.
Nombre del plan	Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos.
Objetivo específico	No aplica.
Nombre del plan	Plan de Manejo de la <i>Panthera Onca</i> .
Objetivo específico	No aplica.
Nombre del plan	Estrategia Nacional sobre el Combate al Tráfico Ilegal de la Fauna Silvestre.
Objetivo específico	No aplica.
Nombre del plan	Estrategia Nacional de Combate a la Corrupción.
Objetivo específico	Eje 2: Rendición de cuentas e integridad pública - subsistema 2: "Cuidado del Medio Ambiente".
Nombre del plan	Plan Fomento de Cultivo de Arroz.
Objetivo específico	No aplica.
Nombre del plan	Plan Nacional de Agua Potable y Saneamiento.
Objetivo específico	No aplica.
Nombre del plan	Plan de acción para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos.
Objetivo específico	No aplica.
Nombre del plan	Programa de acciones estratégicas de la Cuenca del Plata.
Objetivo específico	No aplica.
Nombre del plan	Plan estratégico de acción del Sistema Acuífero Guaraní.
Objetivo específico	No aplica.
Nombre del plan	Plan maestro de la cuenca del río Pilcomayo.
Objetivo específico	No aplica.
Nombre del plan	Política de Control Interno.
Objetivo específico	1. Componente Ambiente de Control. 2. Componente Control de la Planificación. 3. Componente Control de la Implementación. 4. Componente Control de la Evaluación. 5. Componente Control para la Mejora.
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	
ODS VINCULADOS AL OBJETIVO ESTRATÉGICO ANALIZADO	ODS 5 - Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas ODS 9 - Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

	ODS 11 - Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles ODS 12 - Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles ODS 13 - Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos ODS 15 - Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad ODS 17 - Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible
--	--

Asimismo, se destaca que, dentro del Plan Estratégico Institucional se cuenta con indicadores de desempeño correspondientes al Plan Operativo Institucional, específicamente los indicadores con códigos 12, 29, 30, 35, 43, 50, 54, 67, 83 y 90, permitiendo de esa manera dar cumplimiento a la vinculación entre ambos instrumentos (ver Anexo 3).

En lo que refiere al Presupuesto Institucional, se recuerda que los objetivos estratégicos del presente documento fueron elaborados en base a la estructura presupuestaria del Mades, puesto que se cuenta con un Programa Central, el cual cuenta con 3 líneas de acción/actividades.

Y, referente al Presupuesto por Resultados, se han incluido dentro de los indicadores de desempeño los indicadores que corresponden al presupuesto por resultados, a fin de facilitar el reporte correspondiente. Asimismo, se destaca que el Mades cuenta con la oportunidad de presentar mayores indicadores de desempeño al Ministerio de Economía y Finanzas en caso de que sea requerido por dicha entidad.

Vinculación con los ODS



La Comisión ODS Paraguay 2030 es la encargada de impulsar, promover y concatenar los esfuerzos nacionales e internacionales en el cumplimiento de los objetivos previstos. Está integrado por las autoridades de las 17 instituciones y entidades que conforman la comisión.

El objetivo de la Unidad Operativa de Gestión de la comisión es proporcionar apoyo técnico y operativo al Consejo Directivo e implementar todas las decisiones adoptadas por dicha instancia.

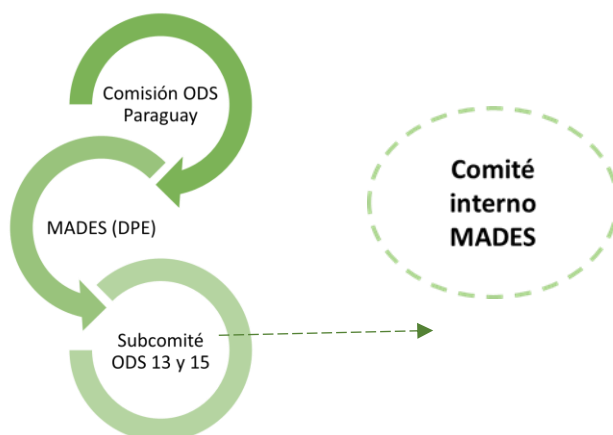


El Mades fue designado como institución custodio de los ODS 13 “Acción por el Clima” y ODS 15 “Vida de Ecosistemas Terrestres” en el año 2020, y como subcustodio fue designada la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Nacionales (CONADERNA).

En marzo del 2021, se puso en marcha el Subcomité ODS 13 y 15, el cual se constituye como un espacio interinstitucional de coordinación de acciones para el logro de los indicadores de dichos ODS.

El Comité de Promoción y Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible fue creado por Resolución Mades N.º 404 en el año 2019, con el objetivo de tener una instancia interna en la institución para atender a los desafíos que presenta el cumplimiento de los ODS, específicamente aquellos relacionados al área ambiental. En el gráfico 2 se puede ver la interrelación y el apoyo del Mades con relación a los ODS específicos.

Gráfico 2. Interrelación del Mades respecto a los ODS



Fuente: Elaboración propia.

Podemos vincular los siguientes ODS a las funciones y acciones relativas a la Institución.

Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible		
Meta		Indicador
2.4.	De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.	2.4.1 Porcentaje de la superficie agrícola cultivada siguiendo prácticas agrícolas sostenibles.
2.5.	De aquí a 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus correspondientes especies silvestres, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos y su distribución justa y equitativa, según lo convenido internacionalmente.	2.5.2 Porcentaje de cultivos y razas locales y sus variedades silvestres, clasificados según su situación de riesgo, ausencia de riesgo o un nivel de riesgo de extinción desconocido.
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		

4.7.	De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.	4.7.1	Grado en el que (i) la educación para la ciudadanía global y (ii) la educación para el desarrollo sostenible, incluida la igualdad de género y los derechos humanos, son integrados en todos los niveles en (a) las políticas nacionales de educación (b) los planes de estudio (c) la formación del profesorado y (d) evaluación de los alumnos.
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas			
5.5.	Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.	5.5.2	Proporción de mujeres en cargos directivos.
Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos			
6.3.	De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.	6.3.2	Porcentaje de masas de agua de buena calidad.
6.4.	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.	6.4.1	Cambio en la eficiencia del uso del agua con el tiempo.

		6.4.2	Nivel de estrés hídrico: extracción de agua dulce como proporción de los recursos de agua dulce disponibles.
6.5.	De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.	6.5.1	Grado de aplicación de la ordenación integrada de los recursos hídricos (0-100).
		6.5.2	Proporción de la superficie de la cuenca transfronteriza con arreglos operacionales para cooperación relacionada con el agua.
6.6.	De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.	6.6.1	Porcentaje del cambio en la extensión de los ecosistemas relacionados con el agua a lo largo del tiempo.
Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos			
7.1.	De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.	7.1.2	Porcentaje de la población cuya fuente primaria de energía consiste en combustibles y tecnología limpios.
Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación			

9.4.	De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas	9.4.1	Emisiones de CO ₂ por unidad de valor agregado.
Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles			
11.6	De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.	11.6.1	Proporción de desechos sólidos urbanos recogidos periódicamente y con una descarga final adecuada respecto del total de desechos sólidos urbanos generados, desglosada por ciudad.
		11.6.2	Niveles medios anuales de partículas finas en suspensión (por ejemplo, PM _{2.5} y PM ₁₀) en las ciudades (ponderados según la población).
11.7	De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.	11.7.1	Proporción media de la superficie edificada de las ciudades que se dedica a espacios abiertos para uso público de todos, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad.
11.a	Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.	11.a.1	Proporción de la población residente en ciudades que aplican planes de desarrollo urbano y regional que tienen en cuenta las previsiones demográficas y las necesidades de recursos, desglosada por tamaño de ciudad.
Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles			

12.4.	De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.	12.4.1	Número de partes en los acuerdos ambientales multilaterales internacionales relacionados con los productos químicos peligrosos y de otro tipo, y los desechos que cumplen sus compromisos y obligaciones de transmitir información como lo exige cada acuerdo pertinente.
		12.4.2	Residuos peligrosos generados per cápita, proporción de residuos peligrosos tratados y por tipo de tratamiento.
12.8.	De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.	12.8.1	Grado en el que (i) la educación para la ciudadanía global y (ii) la educación para el desarrollo sostenible (incluyendo educación sobre el cambio climático) son establecidos en (a) las políticas nacionales de educación (b) los planes de estudio (c) la formación del profesorado y (d) evaluación de los estudiantes.
Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos			
13.2.	Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.	13.2.1	Número de países que han comunicado el establecimiento o la puesta en funcionamiento de una estrategia/plan/política integrada que aumenta su capacidad para adaptarse a los efectos adversos del cambio climático y fomenta la resiliencia al cambio climático de bajas emisiones de gases efecto invernadero de una manera que no amenace la producción de comida (incluyendo un plan nacional de adaptación, contribución determinada a nivel nacional, comunicación nacional, informe bienal de actualización, u otros).

13.3.	Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.	13.3.1.	Número de países que han incorporado la mitigación, la adaptación, la reducción del impacto y la alerta temprana en los planes de estudios de la enseñanza primaria, secundaria y terciaria.
		13.3.2.	Número de países que han comunicado el fortalecimiento de la capacidad institucional, sistémica e individual para implementar la adaptación, la mitigación y la transferencia de tecnología, y acciones desarrolladas.
13.a.	Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de lograr para el año 2020 el objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales procedentes de todas las fuentes a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación y la transparencia de su aplicación, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible.	13.a.1.	Suma en dólares de los Estados Unidos movilizada por año a partir de 2020 como parte del compromiso de los 100.000 millones de dólares.
13.b.	Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas.	13.b.1.	Número de países menos adelantados y pequeños Estados insulares en desarrollo que reciben apoyo especializado, y cantidad de apoyo, en particular financiero, tecnológico y de creación de capacidad, para los mecanismos de desarrollo de la capacidad de planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático, incluidos los centrados en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas.
Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible			

14.4.	De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas.	14.4.1	Proporción de poblaciones de peces que están dentro de niveles biológicamente sostenibles.
14.6	De aquí a 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva, eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones de esa índole, reconociendo que la negociación sobre las subvenciones a la pesca en el marco de la Organización Mundial del Comercio debe incluir un trato especial y diferenciado, apropiado y efectivo para los países en desarrollo y los países menos adelantados.	14.6.1	Proporción del PIB correspondiente a la pesca sostenible en los pequeños Estados insulares en desarrollo, en los países menos adelantados y en todos los países.
14.7	De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados Insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo	14.7.1	Pesca sostenible como porcentaje del PIB en los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países menos adelantados y todos los países.
14.b.	Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados.	14.b.1	Progresos realizados por los países en la adopción y aplicación de un marco jurídico, reglamentario, normativo o institucional que reconozca y proteja los derechos de acceso de la pesca en pequeña escala.

14.c.	Mejorar la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos aplicando el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que constituye el marco jurídico para la conservación y la utilización sostenible de los océanos y sus recursos, como se recuerda en el párrafo 158 del documento “El futuro que queremos”.	14.c.1	Número de países que avanzan en ratificar, aceptar e implementar mediante mecanismos legales, normativos e institucionales, instrumentos relacionados con los océanos que implementan el derecho internacional, como se refleja en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, para la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos.
Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad			
15.1.	De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.	15.1.1	Superficie forestal como porcentaje de la superficie total.
		15.1.2	Proporción de sitios importantes para la biodiversidad terrestre y de agua dulce que están cubiertos por las áreas protegidas, por tipo de ecosistema.
15.3.	De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación del suelo.	15.3.1	Porcentaje de tierras degradadas en comparación con la superficie total.
15.4.	De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su	15.4.1	Cobertura por zonas protegidas de lugares importantes para la diversidad biológica de las montañas.

	capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.	15.4.2	Índice de cobertura verde de las montañas.
15.5.	Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.	15.5.1	Índice de la Lista Roja.
15.6.	Promover la participación justa y equitativa en los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, según lo convenido internacionalmente.	15.6.1	Número de países que han adoptado marcos legislativos, administrativos y de políticas para asegurar la distribución justa y equitativa de los beneficios.
15.7.	Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar tanto la demanda como la oferta de productos ilegales de flora y fauna silvestres.	15.7.1	Proporción de especímenes de flora y fauna silvestre comercializados procedentes de la caza furtiva o el tráfico ilícito.
15.8.	De aquí a 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir significativamente sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias.	15.8.1	Proporción de países que han aprobado la legislación nacional pertinente y han destinado recursos suficientes para la prevención o el control de las especies exóticas invasoras.
15.9.	De aquí a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales.	15.9.1	Progreso hacia los objetivos nacionales establecidos de conformidad con la segunda Meta de Aichi para la Diversidad Biológica del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020.
15.a.	Movilizar y aumentar significativamente los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la biodiversidad y los ecosistemas.	15.a.1	Asistencia oficial para el desarrollo y gasto público en la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica y los ecosistemas.

15.b.	Movilizar recursos considerables de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación.	15.b.1	Asistencia oficial para el desarrollo y gasto público en la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y de los ecosistemas.
15.c.	Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, incluso aumentando la capacidad de las comunidades locales para perseguir oportunidades de subsistencia sostenibles.	15.c.1	Proporción de especímenes de flora y fauna silvestre comercializados procedentes de la caza furtiva o el tráfico ilícito.
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas			
16.5.	Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.	16.5.1	Porcentaje de personas que han tenido por lo menos un contacto con un funcionario público, pagaron un soborno a un funcionario público, o tuvieron la experiencia de que un funcionario público les pidiera que lo pagaran, en los 12 meses anteriores, desglosados por grupo de edad, sexo, región y grupo de población.
		16.5.2	Proporción de empresas que tuvieron al menos un contacto con un funcionario público y que pagaron un soborno a un funcionario público, o a los que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses.
16.10	Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.	16.10.2	Número de países que adoptan y aplican las garantías constitucionales, reglamentarias y/o normativas para el acceso público a la información.

Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible		
17.6.	Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología.	17.6.1 Número de acuerdos y programas de cooperación en materia de ciencia o tecnología suscritos por los países, desglosado por tipo de cooperación.
17.9.	Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur- Sur y triangular.	17.9.1 Valor en dólares de la asistencia financiera y técnica, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular, prometida a los países en desarrollo para elaborar y poner en práctica una combinación normativa holística encaminada a lograr el desarrollo sostenible en tres dimensiones (incluidos elementos tales como la reducción de la desigualdad dentro de un país y la gobernanza).
17.14.	Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.	17.14.1 Número de países con mecanismos para mejorar la coherencia de las políticas de desarrollo sostenible.

Vinculación con la PAN

La Política Ambiental Nacional es el instrumento de planificación superior en materia ambiental, con alcance general en todo el territorio y de carácter obligatorio para todas las instancias del Gobierno nacional, de los Gobiernos departamentales y municipales, entidades privadas, así como para todos los habitantes de la República del Paraguay, por esta razón es importante su vinculación y atención con este documento.

La PAN comprende el conjunto de objetivos, principios, enfoques, estructura, lineamientos estratégicos y criterios generales orientados a la materialización de un ambiente sano y equilibrado, y a la prevención y solución de los problemas ambientales, con miras a garantizar la incorporación de la dimensión ambiental en el desarrollo económico y social del Paraguay. La Política Ambiental Nacional considera al ambiente como un objeto de política pública, así como una dimensión transversal de los pilares social y económico del desarrollo sostenible. De ella se desprende todo el desarrollo y actualización, al igual que los instrumentos de planificación sectoriales de las distintas áreas temáticas del ambiente, con sus planes, programas y proyectos. Asimismo, la política ambiental es un instrumento de estandarización de la gestión ambiental y orientadora para la toma de decisiones.

Objetivos de la Política Ambiental Nacional

Esta política está enfocada en la consecución de un objetivo general y varios objetivos específicos.

Objetivo general

- Conservar y adecuar el uso del patrimonio natural y cultural del Paraguay para garantizar la sustentabilidad del desarrollo, la distribución equitativa de sus beneficios, la justicia ambiental y la calidad de vida de la población presente y futura.

Objetivos específicos

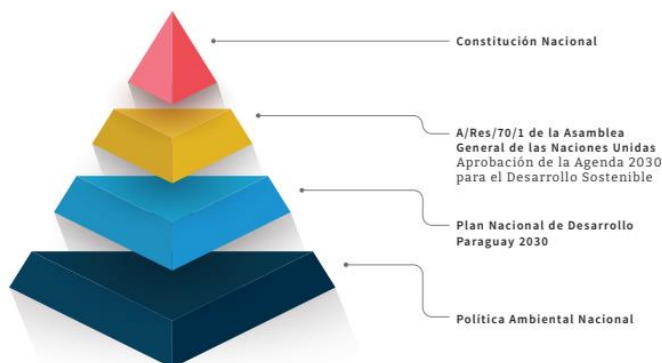
- Generar condiciones para el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, previniendo la degradación de los hábitats.
- Prevenir el deterioro ambiental, restaurar los ecosistemas degradados, recuperar y mejorar la calidad de los recursos del patrimonio natural y cultural, mitigar y compensar los impactos ambientales sobre la población y los ecosistemas.
- Aplicar el principio precautorio ante riesgos ambientales que pudieran afectar a la salud humana.
- Optimizar el uso de los recursos naturales en los procesos productivos.
- Impulsar y articular proyectos para la conservación y el uso sustentable de los recursos hídricos, del aire, del suelo y de la biodiversidad.
- Dinamizar la economía mediante la reconversión gradual de los procesos productivos, introduciendo los principios de sustentabilidad en los sectores de la producción y los servicios y promover la prevención de la contaminación.

- Propiciar el incremento de la eficiencia de los procesos productivos a través del uso sustentable del suelo, el agua, la energía y otros insumos, incentivando su reutilización, recuperación y reciclaje con la adopción de buenas prácticas de gestión ambiental.
- Promover los derechos y el desarrollo humano de los pueblos indígenas, compatiblemente con la conservación de la biodiversidad de sus territorios ancestrales y armonizar los sistemas tradicionales de vida con sus actuales necesidades socioculturales.
- Promover y coordinar las políticas públicas para el aprovechamiento sustentable de las oportunidades ambientales en función a la demanda social, a la equidad y a la justicia.
- Involucrar activamente a la ciudadanía en la toma de decisiones y en la gestión ambiental.
- Fortalecer la institucionalidad ambiental en todos los niveles, de manera especial el departamental y el municipal, en un proceso ordenado y descentralizado, para lograr su plena integración al Sistema Nacional Ambiental.
- Impulsar la coordinación y estimular las alianzas intersectoriales.
- Propiciar el resarcimiento y el acceso a la justicia cuando, por restricciones ambientales para el beneficio común, se vea afectado el patrimonio de particulares.
- Actualizar la legislación ambiental en función al desarrollo de eficientes instrumentos de gestión.
- Dar seguimiento y hacer efectivos los convenios, acuerdos y tratados internacionales.
- Difundir la información ambiental, facilitar e incentivar la formación de una conciencia pública sobre la conservación y el uso sustentable de los recursos naturales.

Vinculación de la PAN y otras legislaciones nacionales

La Política Ambiental Nacional se relaciona igualmente con otros instrumentos normativos, que pueden verse en el gráfico 3.

Gráfico 3. Relación entre la PAN y otros instrumentos normativos



Fuente: Propuesta de actualización de la Política Ambiental Nacional.

Cabe tener presente que la actualización de la Política Ambiental Nacional se encuentra en un proceso de revisión y actualización por los especialistas de la institución.

Anexos

1. Marco Estratégico (General y Específico)

Marco Estratégico General

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND) 2030	
Objetivos estratégicos	1.4.2. Reducir las muertes atribuibles a la contaminación del aire. 2.4.1 Dinamizar el mercado de servicios ambientales. 3.4.2 Aumentar la capacidad de adaptación y resiliencia a los efectos del cambio climático. 4.4.1 Preservar los recursos naturales.
Planificación de alcance medio	
Nombre del plan	Planes de Desarrollo Sostenible Municipal.
Objetivo estratégico	No aplica.
Nombre del plan	Planes de Desarrollo Sostenible Departamental.
Objetivo estratégico	No aplica.
Nombre del plan	Planes de Ordenamiento Urbano y Territorial (POUT).
Objetivo estratégico	No aplica.
Nombre del plan	Sistema de Protección Social.
Objetivo específico	B. Establecer las condiciones para la protección del hábitat de las personas y las comunidades, con enfoques: territorial y de género.
Nombre del plan	Política Ambiental Nacional.
Objetivo estratégico	Pilares temáticos: Agua, Aire, Biodiversidad, Suelo. Ejes Transversales: Cambio Climático, Evaluación de Impacto Ambiental, Servicios Ambientales, Ordenamiento Ambiental del Territorio, Educación, Investigación e Información Ambientales, Residuos, Desarrollo Sostenible, Economía Circular, Financiamiento, Compromisos y Oportunidades Ambientales.
Nombre del plan	Política Nacional de Cambio Climático (PNCC).
Objetivo estratégico	Pilar Estratégico “Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales”. Pilar Estratégico “Financiamiento”. Pilar Estratégico “Educación, Comunicación y Participación Ciudadana”. Pilar Estratégico “Gestión del conocimiento y tecnología”.
Nombre del plan	Política Nacional de Gestión de Riesgos.
Objetivo estratégico	Pilar Estratégico 1 - Fortalecimiento de capacidades institucionales - lineamiento 3.

	Pilar Estratégico 3 - Educación, comunicación y participación ciudadana - lineamiento 3. Pilar Estratégico 4 - Gestión del conocimiento y tecnología – lineamiento 2 y 3.
Nombre del plan	Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) 2022-2030.
Objetivos estratégicos	Eje 6.1.1 – Objetivo 1, 4. Eje 6.1.2 – Objetivo 9. Eje 6.1.3 – Objetivos 10, 11. Eje 6.1.5 – Objetivos 15, 16, 17, 18. Eje 6.1.6 – Objetivos 20, 22, 23.
Nombre del plan	Planes Sectoriales de Mitigación al Cambio Climático del Paraguay al 2030.
Objetivo estratégico	Medidas: AG.6 IP.2 - IP.3 - IP.4 - IP.5 RE 1.1 - RE 1.2 - RE 1.3 - RE 1.4 - RE 1.5 - RE 1.7 UT 3 - UT 4 - UT 5 - UT 6 - UT 7
Nombre del plan	Política Energética del Paraguay 2016-2040.
Objetivos específicos	Objetivo Superior 1. Objetivo Superior 3. Objetivo Superior 5.
Nombre del plan	Plan Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Sequía 2018-2030.
Objetivos estratégicos	Objetivo Operacional 1. Promoción, Sensibilización y Educación. Objetivo Operacional 2. Marco de Políticas. Objetivo Operacional 3. Ciencia, Tecnología Y Conocimiento. Objetivo Operacional 4. Fomento de la Capacidad. Objetivo Operacional 5. Financiación y Transferencia de Tecnología.
Nombre del plan	Estrategia Nacional de Bosques para el Crecimiento Sostenible (ENBCS).
Objetivos estratégicos	Medida “Sistemas de producción sostenible”. Medida “Promoción de los servicios ambientales”. Medida “Gestión Sostenible de los Bosques”. Medida “Restablecimiento de bosques”. Medida “Sistemas Financieros Sostenibles”. Medida “Desarrollo de las capacidades de regulación, control, monitoreo y penalización ambiental”.
Nombre del plan	Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Peligrosos.
Objetivos estratégicos	Estrategia 1. Estrategia 3. Estrategia 5. Estrategia 6. Estrategia 7.

	Estrategia 8.
Nombre del plan	Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos.
Objetivos específicos	Objetivo Estratégico 1. Objetivo Estratégico 3. Objetivo Estratégico 4. Objetivo Estratégico 5.
Nombre del plan	Plan de Manejo de la <i>Panthera Onca</i> .
Objetivos específicos	Línea de Acción "Investigación y visión ecorregional". Línea de Acción "Políticas públicas". Línea de Acción "Manejo <i>in situ</i> ". Línea de Acción "Manejo <i>ex situ</i> ". Línea de Acción "Educación, comunicación, concienciación y turismo".
Nombre del plan	Estrategia Nacional sobre el Combate al Tráfico Ilegal de la Fauna Silvestre.
Objetivos específicos	Línea de Acción 1. Línea de Acción 2. Línea de Acción 3. Línea de Acción 4.
Nombre del plan	Estrategia Nacional de Combate a la Corrupción.
Objetivo específico	Eje 2: Rendición de cuentas e integridad pública - subsistema 2: "Cuidado del Medio Ambiente".
Nombre del plan	Plan Fomento de Cultivo de Arroz.
Objetivo específico	ii) Promover el manejo en forma eficiente y racional de los recursos naturales disponibles.
Nombre del plan	Plan Nacional de Agua Potable y Saneamiento.
Objetivos específicos	1.4.5. Elaborar protocolo para toma de muestras entre instituciones encargadas de realizar análisis de calidad de agua para lograr mayor alcance territorial. 1.8.1. Conformar el Grupo Impulsor del SIA a través de la firma de un Memorando de Entendimiento. 1.8.2. Desarrollar el diagnóstico y catálogo de operaciones estadística, con Indicadores sectoriales. 3.5.1. Establecer la mesa de trabajo para articulación del Fondo de Cambio Climático y FONDIS. 3.5.4. Establecer un plan de adaptación de la provisión de servicios en función al diagnóstico de los recursos hídricos con enfoque de cambio climático.
Nombre del plan	Plan de Acción para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos.
Objetivos específicos	1. Fortalecer el marco legal e institucional para la planificación y gestión de los recursos hídricos. 2. Fortalecer el monitoreo hidrometeorológico a nivel nacional y contribuir a la gestión del riesgo vinculado al sector hídrico.

	3. Promover y coordinar la generación de conocimiento para la gestión sostenible de la calidad y cantidad de los recursos hídricos. 4. Impulsar procesos de participación pública y del sector privado en la GIRH, con enfoque de género y considerando grupos vulnerables. 5. Diseñar mecanismos para lograr la sostenibilidad financiera para la gestión integrada de los recursos hídricos GIRH.
Nombre del plan	Programa de Acciones Estratégicas de la Cuenca del Plata.
Objetivos específicos	Área Estratégica I - Gestión de la Información. Área Estratégica II - Planificación, Gestión y Manejo Sostenible de los Recursos Hídricos. Área Estratégica III - Protección/Habilitación Ambiental. Área Estratégica IV - Educación, Comunicación y Participación Pública. Área Estratégica V - Investigación y Desarrollo Tecnológico. Área Estratégica VI - Fortalecimiento Institucional.
Nombre del plan	Plan Estratégico de Acción del Sistema Acuífero Guaraní.
Objetivos específicos	1. Desarrollar las capacidades nacionales y subnacionales para la gestión de las aguas subterráneas. 2. Realizar la estructuración operativa de la cooperación regional. 3. Ejecutar la actualización y mantenimiento del SISAG. 4. Implementar y desarrollar la red de monitoreo y los modelos matemáticos del SAG. 5. Llevar a cabo capacitación técnica y difusión del conocimiento. 6. Fomentar el desarrollo de la gestión local de aguas subterráneas. 7. Apoyar la participación pública. 8. Desarrollar criterios para el uso sostenible del SAG. 9. Implementar programas técnico científicos vinculados a la gestión de las aguas subterráneas y el SAG. 10. Elaborar estudios técnico-económicos relativos al SAG. 11. Realizar monitoreo y evaluación de la implementación del PEA.
Nombre del plan	Plan maestro de la cuenca del río Pilcomayo.
Objetivos específicos	1. Promover el uso y manejo eficiente de los recursos hídricos en la cuenca del río Pilcomayo.

	2. Llevar a cabo el desarrollo de la gestión ambiental en relación al uso del agua, mitigando los daños ambientales y protegiendo los servicios ambientales. 3. Fortalecer la capacidad institucional y de gestión social para la GIRH, MIC y la gestión ambiental articulada. 4. Potenciar el fortalecimiento de la gestión de riesgos para la protección de poblaciones vulnerables, infraestructuras y recursos productivos
Nombre del plan	Política de Control Interno
Objetivos específicos	1. Componente Ambiente de control. 2. Componente Control de la planificación. 3. Componente Control de la implementación. 4. Componente Control de la evaluación. 5. Componente Control para la mejora.

Marco Estratégico Específico

Acciones y funciones institucionales, actores y beneficiarios			
Acción y/o función	Descripción general	Actores	Beneficiario
Gestión y coordinación de políticas interinstitucionales.	▪ Propiciar acuerdos y convenios interinstitucionales. ▪ Llevar a cabo el seguimiento al cumplimiento de acuerdos y convenios. ▪ Monitorear la participación de representantes del Mades en Comités, Comisiones, Convenciones, etc.	Dirección de Planificación Estratégica. Dirección General de Gestión Ambiental.	Nacional.
Gestión de la planificación institucional.	▪ Ejecutar el Plan Estratégico Institucional. ▪ Aplicar el Plan Operativo Institucional. ▪ Elaborar informes de seguimiento de instrumentos de planificación. ▪ Coordinación e implementación del MECIP. ▪ Acompañar la elaboración de políticas públicas sectoriales del Mades.	Dirección de Planificación Estratégica Coordinación MECIP.	Nacional.
Gestión del talento humano.	▪ Redactar: ➤ Informe de funcionarios incorporados. ➤ Informe de funcionarios promocionados. ➤ Informe consolidado de evaluación de desempeño. ➤ Informe de Avance del Plan de Bienestar del Personal. ➤ Plan de Capacitación. ➤ Informe de Avance del Plan de Capacitación.	Dirección de Gestión del Talento Humano.	Institucional.

	➤ Informe Consolidado de Liquidación de Salarios y otras Remuneraciones del funcionario. ➤ Informe de Altas y Bajas.		
Desarrollo de la tecnología de la información y comunicación.	▪ Desarrollar y administrar sistemas informáticos desplegados en la institución. ▪ Administrar, brindar soporte y actuar como custodio de la infraestructura tecnológica institucional. ▪ Gestionar la administración técnica de recursos tecnológicos proveídos por terceros. ▪ Brindar soporte técnico a usuarios internos y externos. ▪ Ofrecer capacitación a usuarios internos y externos en el uso de los recursos tecnológicos institucionales.	Dirección de Sistema Informático.	Nacional.
Gestión de la comunicación institucional.	▪ Preparar el Plan Estratégico de Comunicación Institucional. ▪ Elaborar manuales y protocolos de comunicación. ▪ Planificar y ejecutar la comunicación externa. ▪ Llevar adelante la planificación y promoción de la comunicación interna. ▪ Realizar la planificación y seguimiento de la presencia en medios masivos de comunicación.	Dirección de Comunicación Social.	Nacional.
Gestión administrativa y presupuestaria.	▪ Formular el anteproyecto de presupuesto institucional. ▪ Ejecutar el proceso de pago de servicios personales, no personales, inversiones, transferencias y gastos judiciales. ▪ Llevar un registro de insumos y servicios adquiridos por Caja Chica-Fondo Fijo. ▪ Proceder a la administración y custodia de bienes y recursos institucionales.	Dirección de Administración y Finanzas.	Institucional.
Gestión de contrataciones.	▪ Adquirir bienes y servicios.	Dirección de Administración y Finanzas.	Institucional.
Gestión legal.	▪ Realizar dictámenes jurídicos. ▪ Llevar a cabo intervención en procesos administrativos y judiciales.	Dirección de Asesoría Jurídica.	Nacional.
Gestión documental.	▪ Brindar servicio de archivo. ▪ Ofrecer servicio de información.	Secretaría General.	Institucional.
Control de gestión.	▪ Elaborar informes de auditorías ejecutadas. ▪ Presentar informes de seguimiento a los planes de mejoramiento.	Dirección de Auditoría Interna.	Institucional.
Seguimiento a las consultas ciudadanas en el marco de la transparencia institucional y	▪ Proveer información en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. ▪ Coordinar el cumplimiento de Decreto N.º 2991/19.	Dirección de Transparencia y Anticorrupción.	Nacional.

rendición de cuentas.	▪ Dar cumplimiento a las normativas legales referentes a Transparencia y Anticorrupción.		
Gestión institucional.	▪ Coordinar los esfuerzos y acciones de las dependencias del Mades para el logro de los objetivos estratégicos y misionales de la institución.	Dirección de Gabinete.	Nacional.
Descentralización de la gestión ambiental.	▪ Promover, impulsar, asegurar y monitorear los Centros Regionales Ambientales dependientes del Ministerio	Dirección de Unidades Descentralizadas.	Nacional.
Fiscalización ambiental.	▪ Fiscalizar el cumplimiento de todas las leyes ambientales y disposiciones administrativas emanadas de autoridades competentes. ▪ Elaborar informe de denuncias recibidas. ▪ Presentar informe de fiscalizaciones, intervenciones y monitoreos realizados. ▪ Fomentar y colaborar en acciones conjuntas con organismos públicos con competencia ambiental o en materia ambiental.	Dirección de Fiscalización Ambiental Integrada.	Nacional.
Servicios ambientales.	▪ Administrar la Ley N.º 3001/06 “Valoración y Retribución de los Servicios Ambientales” y su reglamentación. ▪ Elaborar informe de avances de cantidad de superficies de hectáreas certificadas ▪ Redactar y presentar informe de avances de hectáreas certificadas comercializadas en transacciones de compra y venta por obras actividades de alto impacto ambiental, déficit forestal, sentencias judiciales y administrativas, adquisiciones voluntarias. ▪ Monitorear áreas y superficies certificadas. ▪ Realizar capacitaciones para el cumplimiento de la Ley N.º 3001/06. ▪ Llevar registros de resoluciones de certificación y comercialización de servicios ambientales.	Dirección de Servicios Ambientales.	Nacional.
Información geográfica.	▪ Generar datos georreferenciados basados en las fotos aéreas e imágenes satelitales y otros medios de percepción remota, que serán de apoyo para las demás dependencias de la institución, así como proveer asistencia técnica. ▪ Proponer una infraestructura de datos espaciales en la institución, adoptando normas internacionales. ▪ Definir una cartografía básica estandarizada a nivel institución. ▪ Dirigir y administrar el servidor web de mapas y/o geo-portal de la institución.	Dirección de Geomática.	Nacional.
Cambio climático.	▪ Proponer acciones para la definición y aplicación efectiva de las políticas y medidas para enfrentar el cambio climático.	Dirección Nacional de Cambio Climático.	Nacional.

	▪ Promover el desarrollo científico de la ciencia de la tierra y la atmósfera, así como el establecimiento de esquemas de transferencia de tecnología de mitigación y adaptación al cambio climático. ▪ Promover, en coordinación con la sociedad civil, el sector privado y otros estamentos, programas de sensibilización y conciencia pública en los temas vinculados tanto con las medidas para enfrentar los impactos del cambio climático, como con las oportunidades derivadas de los esfuerzos de la comunidad internacional. ▪ Recomendar la identificación de las áreas geográficas urbanas y rurales, sectores sociales y sectores económicos más vulnerables. ▪ Elaborar los reportes nacionales ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.		
Administrar la base de datos de carbono total, datos meteorológicos y calidad de agua.	▪ Planificar, organizar, administrar, supervisar y dirigir actividades técnicas de los Laboratorios de agua y suelo del Mades, asegurando que dispongan de las instalaciones y los recursos necesarios para garantizar la continuidad de los ensayos, de las tomas de muestras de agua y suelo en todo el territorio nacional ▪ Supervisar la validación de métodos y el desarrollo de nuevos métodos de ensayos. ▪ Cumplir y hacer cumplir la política de calidad.	Dirección General de Gestión Ambiental.	Nacional.
Sistema de Información Ambiental.	▪ Dirigir y administrar el Sistema de Información Ambiental. ▪ Apoyar en el desarrollo de programas de capacitación en el uso y manejo de la información ambiental. ▪ Identificar, recopilar, catalogar y organizar las publicaciones relacionadas con recursos naturales y ambiente, físicas y virtuales. ▪ Disponibilización de información a través del SIAM portal público.	Dirección General de Gestión Ambiental.	Nacional.
Ordenamiento ambiental.	▪ Elaborar Planes de Ordenamiento Ambiental del Territorio. ▪ Monitorear la implementación de los Planes de Ordenamiento Ambiental del Territorio. ▪ Proveer asistencia técnica a las gobernaciones y municipalidades en cuanto al ordenamiento ambiental del territorio. ▪ Elaborar y proponer normativas legales relacionadas al Ordenamiento Ambiental del Territorio.	Dirección General de Gestión Ambiental.	Nacional.

	▪ Supervisar el desarrollo del componente de Ordenamiento Territorial de los proyectos impulsados por el Mades. ▪ Implementación de una base de datos de los Planes de Ordenamiento (SIAM).		
Promoción de la educación ambiental.	▪ Diseñar programas de educación para la gestión ambiental y para la internalización de políticas, planes, programas y proyectos ambientales. ▪ Elaborar y promover campañas de comunicación y difusión ambiental. ▪ Realizar otras actividades educativas que fortalezcan la presencia institucional y la creación de capacitación local para el manejo sostenible de los recursos naturales y el ambiente.	Dirección General de Gestión Ambiental.	Nacional.
Gestión integral de los recursos hídricos por cuencas.	▪ Elaborar, evaluar y coordinar políticas y planes nacionales para el uso y conservación de los recursos hídricos considerando la cuenca hidrográfica como unidad básica de gestión. ▪ Dar continuidad al proceso de reglamentación de la Ley N.º 3239/07 "De los Recursos Hídricos del Paraguay". ▪ Fortalecer a los Consejos de Aguas por Cuencas, con asesoramiento técnico y legal. ▪ Fortalecer la gobernanza de los recursos hídricos a través de mecanismos para la gestión integrada de los recursos hídricos por cuencas.	Dirección General de Protección y Conservación de los Recursos Hídricos.	Nacional. Cuencas o regiones hidrográficas.
Gestión integral de la calidad y cantidad de los recursos hídricos.	▪ Actualizar sistemáticamente el Inventario Nacional del Agua. ▪ Promover la realización de estudios con el fin de actualizar el balance hídrico nacional por regiones o cuencas. ▪ Llevar a cabo monitoreo, control y verificación <i>in situ</i> y <i>ex situ</i> del uso y aprovechamiento sostenible de los recursos hidrológicos y los humedales. ▪ Realizar evaluaciones y relevamientos de datos a nivel nacional, de los recursos hidrológicos tanto en calidad como en cantidad, incluyendo los humedales. ▪ Establecer los criterios técnicos para la elaboración y presentación de los planes de manejo de humedales. ▪ Administrar el Registro Nacional de los Recursos Hídricos. ▪ Elaborar informe de avances de instrumentos de gestión emitidos.	Dirección General de Protección y Conservación de los Recursos Hídricos.	Nacional.
Gestión integral de la vida silvestre.	▪ Elaborar, formular y proponer las políticas de protección, conservación y aprovechamiento sostenible de la Vida Silvestre.	Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad.	Nacional.

	▪ Otorgar, cancelar y/o conservar certificados de importación, exportación, reexportación de las especies establecidas en los Apéndices I, II y III de la Ley N.º 583/94. ▪ Presentar reportes anuales CITES. ▪ Redactar informe de avance de instrumentos de gestión emitidos.		
Gestión integral de las áreas silvestres protegidas.	▪ Elaborar las políticas, el Plan estratégico y las directrices del SINASIP. ▪ Realizar evaluaciones periódicas del plan estratégico del SINASIP. ▪ Supervisar la realización de las actividades de fiscalización y control de la gestión de las Áreas Silvestres Protegidas de acuerdo con lo dispuesto en las leyes relacionadas a áreas silvestres protegidas y a los planes de manejo respectivos. ▪ Promover la creación de las áreas silvestres protegidas bajo dominio privado. ▪ Coordinar y supervisar la administración de los parques nacionales y reservas equivalentes.	Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad.	Nacional.
Gestión sostenible de la pesca y acuicultura.	▪ Elaborar, formular y proponer las políticas de gestión de Pesca y Acuicultura, orientadas a la protección, conservación y el aprovechamiento sostenible. ▪ Recomendar acciones dirigidas a fomentar la actividad pesquera sostenible en sus diferentes fases de captura, cultivo, procesamiento y comercialización. ▪ Elaborar y proponer anteproyectos de modificación y/o actualización de requisitos para otorgar las licencias, de acuerdo con las distintas categorías ▪ Verificar el estricto cumplimiento de la normativa respecto a las especies, tamaños, épocas y lugares de pesca, veda y el volumen de captura de los peces. ▪ Elaborar informe de avances de instrumentos de gestión emitidos.	Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad.	Nacional.
Investigación científica.	▪ Definir en forma conjunta con los Departamentos de Fauna y Flora, con la Dirección de Pesca y Acuicultura y Museo Nacional de Historia Natural, las especies de vida silvestre que deberán ser consideradas como susceptibles de protección y conservación permanente según su localización en ambientes valiosos por su importancia o rareza ecológica. ▪ Definir la flora y fauna silvestre que deberá ser considerada como susceptible de protección y conservación permanente según su localización en	Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad.	Nacional.

	ambientes valiosos por su importancia o rareza ecológica, en forma conjunta con la Dirección de Vida Silvestre y Museo Nacional de Historia Natural. ▪ Participar en el desarrollo de programas y proyectos en forma conjunta con institutos locales o extranjeros que permitan realizar estudios de monitoreo y control de los procesos evolutivos de las especies, así como de cualquier otro aspecto prioritario relacionado a la conservación de la vida silvestre y los ecosistemas del país. ▪ Establecer vínculos de cooperación con otros centros de investigación del país y del exterior. ▪ Supervisar la correcta catalogación, clasificación y mantenimiento de las colecciones científicas existentes en el Museo Nacional de Historia Natural.		
Evaluaciones de impacto ambiental.	▪ Controlar el cumplimiento de los programas elaborados con relación a la Ley N.º 294/93, así como el cumplimiento de las respectivas formalidades legales internas. ▪ Formular, coordinar, supervisar, evaluar y ejecutar de modo compartido con los gobiernos departamentales y municipales, programas y proyectos dentro de su área de competencia (Calidad ambiental). ▪ Aprobar y firmar las Declaraciones de Impacto Ambiental. ▪ Administrar el Registro de Consultores Ambientales ▪ Presentar informe de avances de instrumentos de gestión emitidos.	Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y los Recursos Naturales.	Nacional.
Control de la calidad ambiental.	▪ Promover y asegurar la definición de normas y estándares de Calidad Ambiental en base a las propuestas técnicas de la Dirección de Calidad Ambiental y en coordinación con otras direcciones de la Mades, el INTN, entes gubernamentales, universidades, industria, comercio y sectores agropecuario y forestal. ▪ Redactar informe de avances de instrumentos de gestión emitidos. ▪ Realizar el monitoreo y control de las normas y estándares de la Calidad Ambiental.	Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y los Recursos Naturales.	Nacional.
Control y monitoreo de la calidad del aire.	▪ Elaborar un programa de control y monitoreo gradual y sistemático de las emisiones producidas por industrias, actividades comerciales, de servicio, y otras que generen contaminación del aire o de la atmósfera.	Dirección General del Aire.	Nacional.

	▪ Regular el nivel de emisiones permitidas e implementar mecanismos graduales para lograr que los generadores cumplan con las normas de protección. ▪ Establecer los valores límites de emisión de los contaminantes del aire y de la atmósfera que puedan ser emitidos por Fuentes Fijas y Fuentes Móviles. ▪ Establecer las medidas de respuesta que deben aplicarse a condiciones de explotación riesgosa o en situaciones distintas de las normales que puedan afectar al aire. ▪ Redactar informe de avance de control de emisiones.		
Gestión de sustancias y tecnologías referentes a la calidad del aire.	▪ Desarrollar medidas y prácticas adecuadas en ciertas actividades y establecimientos, dirigidas a evitar o reducir la contaminación del aire, aplicando las mejores técnicas disponibles y empleando las sustancias o combustibles menos contaminantes. ▪ Promover el uso de tecnología que garantice la optimización de los procesos de producción, la posibilidad de control de emisión de contaminantes y la utilización de sustancias con menor incidencia contaminante. ▪ Realizar los estudios técnicos pertinentes para identificar las fuentes de emisión causantes del deterioro del aire a los fines de lograr la reducción, mitigación o eliminación de la fuente causante del deterioro de la calidad atmosférica. ▪ Promover medidas de apoyo a la adecuación voluntaria a la utilización de tecnología que no utilice sustancias de medio y alto grado contaminante. ▪ Promover criterios de compras públicas que incorporen el cumplimiento de los más estrictos parámetros para protección de la calidad del aire y la atmósfera. ▪ Elaborar informe de avance de instrumentos de gestión emitidos.	Dirección General del Aire.	Nacional.

2. Análisis situacional (FODA)

El proceso para el diagnóstico institucional fue llevado adelante a través de la implementación de la metodología FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), a través de la cual se busca identificar las Fortalezas y Debilidades internas, es decir, los aspectos en los que destacan y aquellos en los que es preciso mejorar dentro de la propia estructura, recursos, y capacidades del Mades. Al mismo tiempo, el análisis FODA también ayuda a examinar las Oportunidades y Amenazas que surgen del entorno externo en el que opera la institución.

El proceso se llevó a cabo de manera participativa con más de 110 funcionarios y consultores involucrados, correspondientes a las 20 dependencias de apoyo y misionales, así como los proyectos de cooperación para poder capturar una visión holística e integradora, mejorando la calidad del análisis a ser realizado desde todos los puntos de vista y trabajo en la estructura del Mades.

Resultados del FODA

La matriz FODA proporciona una visión detallada del entorno externo e interno del Mades.

En el **entorno externo**, el Mades se encuentra con oportunidades como el apoyo de instituciones internacionales, la implementación de políticas de conservación y la influencia del sector productivo en temas ambientales. Sin embargo, enfrenta amenazas como la politización de actividades y tratados internacionales que pueden chocar con políticas nacionales.

En cuanto a los aspectos económicos, el Mades puede obtener más proyectos y presupuesto, pero enfrenta un presupuesto precario y normativas de gasto público que lo afectan. Socialmente, hay interés ciudadano en apoyar la gestión ambiental, pero también falta de conciencia y pérdida de confianza en la institución.

En el **ámbito interno**, el Mades cuenta con fortalezas como personal altamente capacitado y programas de capacitación anuales, pero enfrenta debilidades como la mala distribución de funcionarios y la falta de motivación del personal. La organización posee una dirección de auditoría y minimiza la presión laboral, pero carece de definición en organigrama y coordinación interna.

En comunicación, el Mades ha mejorado la transparencia y la generación de información confiable, pero aún enfrenta desafíos en la comunicación interna y con las autoridades. Respecto a los bienes y servicios, hay un mantenimiento de colecciones científicas, pero también falta de atención a necesidades básicas del personal y mantenimiento deficiente de la infraestructura.

En tecnología, el Mades cuenta con sistemas de información ambiental, pero enfrenta resistencia al uso de nuevas tecnologías y carece de tecnología adecuada para monitoreo. En infraestructura interna, se fortalecen los parques nacionales, pero hay falta de espacio físico y necesidad de implementación de tecnologías como drones.

En resumen, el Mades debe aprovechar las oportunidades externas mientras aborda sus debilidades internas para mejorar su gestión ambiental y sostenibilidad.

Matriz para el análisis del entorno externo e interno (FODA)

Entorno externo		
Contexto externo	Oportunidades	Amenazas
Aspectos político-institucionales	▪ Alianzas con organismos y entidades del Estado, agencias, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales y otras entidades. ▪ Implementación de políticas y programas de conservación. ▪ Apoyo de cooperación internacional a través de proyectos. ▪ Tratados internacionales para cooperación ambiental. ▪ Institución considerada como autoridad ambiental. ▪ Estatus de autoridad nacional ante todos los fondos ambientales. ▪ Influencia del sector productivo en temas ambientales.	▪ Autoridad compartida de normas. ▪ Decisiones políticas que dificultan o retrasan actividades. ▪ Directrices del Poder Ejecutivo que alteran planificaciones. ▪ Politización de las actividades. ▪ Tratados internacionales con influencias en las políticas nacionales. ▪ Influencia del sector productivo en temas ambientales.
Aspectos económico-productivos	▪ Potencial de obtención de más proyectos para ejecutar objetivos ambientales. ▪ Posibilidad de obtener mayor presupuesto.	▪ Presupuesto precario. ▪ Recursos financieros solo de cooperación. ▪ Normativas de racionalización del gasto público que afectan instituciones como el Mades.
Aspectos socio-ciudadanos	▪ Conocimiento de los usuarios de los servicios que ofrece el Mades. ▪ Capacitación nacional e internacional. ▪ Interés de la ciudadanía en apoyar la gestión ambiental. ▪ Procesos de descentralización actualizados para presencia a nivel nacional.	▪ Ciudadanos desinformados. ▪ Falta de conciencia ciudadana. ▪ Pérdida de confianza de la ciudadanía. ▪ Mala imagen de los funcionarios públicos ante la sociedad civil. ▪ Resistencia al cambio.
Aspectos sanitarios		▪ Escasez de recursos y falta de bioseguridad. ▪ Invasión de hongos y termitas.
Aspectos tecnológicos	▪ Disponibilidad del sistema Bancard para la implementación de cobro de tasas y multas.	▪ Ataques cibernéticos al data center del Mades. ▪ Poco conocimiento o práctica en el uso de sistemas habilitados por el Mades.
Aspectos ambientales	▪ Desarrollo de políticas y programas de educación ambiental. ▪ Necesidad global de hacer frente al cambio climático. ▪ Importancia del medio ambiente en el Plan de Gobierno Nacional. ▪ Dirección del potencial del sector productivo hacia la sostenibilidad.	▪ Deforestación masiva. ▪ Fenómenos climatológicos. ▪ Leve combate con la deforestación. ▪ Superposición de leyes temáticas entre instituciones. ▪ Falta de reglamentación de la ley guardaparque.

Entorno interno		
Contexto interno	Fortalezas	Debilidades
Aspectos de personal	▪ Capacitación y experiencia del personal. ▪ Formación de profesionales en la institución. ▪ Personal altamente capacitado y con interés en seguir aprendiendo. ▪ Funcionarios con más de 10 años de antigüedad. ▪ Plan de anual de capacitaciones.	▪ Mala distribución de funcionarios. ▪ Bajas tasas de contratación de funcionarios. ▪ Capacitación insuficiente para guardaparques y personal en general. ▪ Falta de incentivo a la motivación del personal. ▪ Desmotivación del personal. ▪ Contratos inestables y honorarios bajos.
Aspectos de la organización	▪ Marco normativo específico. ▪ Disponibilidad de una Dirección de auditoría. ▪ Minimización de la presión laboral. ▪ Empoderamiento y participación en planes institucionales.	▪ Falta de definición en organigrama y funciones en modalidad Ministerio. ▪ Necesidad de una planificación general y potestad de decisión. ▪ Escasez de instancias de coordinación, como el Sistema Ambiental (SIAM).
Aspectos de comunicación institucional	▪ Comunicación interna y cooperación entre áreas. ▪ Transparencia en compras y comunicación externa. ▪ Generación de información confiable y publicaciones científicas.	▪ Comunicación interna débil e ineficiente. ▪ Falta de comunicación con autoridades y usuarios. ▪ Ausencia de un plan de comunicación.
Aspectos sobre los bienes/servicios	▪ Mantenimiento de colecciones científicas y procesos de cuidado. ▪ Aumento de infraestructura y servicios acordes. ▪ Accesibilidad y transparencia en las compras. ▪ Servicios ofrecidos a los usuarios bien comunicados.	▪ Equipamiento general insuficiente. ▪ Mantenimiento deficiente de la infraestructura. ▪ Falta de atención a las necesidades básicas del personal.
Aspectos financieros contables	▪ Capacidades institucionales para captar fondos. ▪ Apoyo gubernamental y marco legal sólido. ▪ Transparencia en la gestión financiera.	▪ Presupuesto bajo y financiamiento insuficiente. ▪ Limitaciones para investigación y desarrollo sostenible. ▪ Inestabilidad en contratos y falta de profesionalización.
Aspectos de tecnología-sistemas de información	▪ Sistema integrado de mesa de entrada - <i>Workflow</i>. ▪ Sistema de Información Ambiental. ▪ Sistema Integrado de Gestión para aspectos financieros y administrativos. ▪ Sistema Integrado de Gestión para proyectos. ▪ Data Center fortalecido. ▪ Red de monitoreo de calidad de aire. ▪ Red de monitoreo de calidad y cantidad de agua. ▪ Uso de tecnologías para el monitoreo ambiental y la gestión eficiente.	▪ Funcionarios reacios a utilizar nuevas tecnologías. ▪ Falta de tecnología adecuada, como sistemas informáticos y herramientas de monitoreo. ▪ Necesidad de mayor capacitación en herramientas tecnológicas. ▪ Escasa presencia de información en línea y en la web.

	Formación de profesionales en tecnologías emergentes.	
Aspectos de infraestructura interna	- Fortalecimiento en todos los parques nacionales. - Nueva sede central en proceso de construcción, que se finalizará en 2024. - Implementación gradual de tecnologías. - Energía eléctrica en ciertos parques. - Nueva infraestructura para investigación y protección ambiental.	- Falta de espacio físico para crecer. - Insalubridad e infraestructura deteriorada. - Necesidad de implementación de tecnologías, como drones, para monitoreo.

3. Fichas de los indicadores

Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de respuestas atendidas en el marco de las acciones de transparencia y anticorrupción				2 Código	0 0 0 1			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia ☐	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado intermedio ☐	Resultado inmediato ☐	Producto ☐	Proceso ☒					
5 Descripción del indicador	Medir la cantidad de respuestas atendidas en el marco de las acciones que lleva a cabo la Dirección de Transparencia y Anticorrupción, incluyendo atención a solicitudes de información, denuncias, informes, investigaciones y otros, contabilizados de manera anual.								
6 Fórmula	((Número de respuestas emitidas)/(Número de solicitudes recibidas)*100)				7 Unidad de medida del Indicador	%			
8 Variables	Número de respuestas emitidas	Número de solicitudes recibidas							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	365	394							
13 Sentido del Indicador	Ascendente ☒	Descendente ☐	Constante ☐						
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		93%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual		Año
							93%		2023
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 390		Año 2025 - Meta: 395		Año 2026 - Meta: 400		Año 2027 - Meta: 405		Año 2028 - Meta: 410
	100,00		100,00		100,00		100,00		100,00
17 Supuestos	El presente indicador corresponde a un producto sujeto a demanda, es decir, el Mades recibe las solicitudes de información, recibe las denuncias, etc. También se destaca la falta de personal dentro de la Dirección responsable. Falta de acceso a internet. Respuestas tardías de las dependencias. Portales externos al soporte IT del MADES (Portal Acceso a la Información). Posible cambios de estructura o jerarquía en el OEE responsable de Anticorrupción. Algunas solicitudes llegan a fin de año, por lo que su plazo no se cumple en el periodo analizado.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la Dirección responsable								
19 Medios de verificación	Reporte de página de solicitudes de información pública, reporte de denuncias, reporte de investigaciones, pareceres, Memorándums, otros.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa Central / Actividad 1 / Gestión administrativa								
21 Dependencia Responsable	Dirección de Transparencia y Anticorrupción								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 280 - julio@ferreira@maades.gov.py								
23 Comentarios									

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador

2. Anotar el código que le corresponde al indicador

3. Marcar la dimensión del indicador

4. Marcar el ámbito del indicador

5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir

6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas

7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador

8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador

9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable

10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador

11. Indicar la cobertura geográfica del indicador

12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base

13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.

-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos

-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición

14. Anotar el año base (primera medición del indicador)

15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base

16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años

17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador

18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)

19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador

20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)

21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador

22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.

23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de cumplimiento de presentación de reportes de Rendición de Cuentas				2 Código	0 0 2			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia ☐	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio ☐	Resultado inmediato ☐	Producto ☐	Proceso ☒					
5 Descripción del indicador	Medir el cumplimiento en la presentación de los reportes de Rendición de Cuentas trimestral que se debe realizar conforme la normativa legal en el marco de la Transparencia y Anticorrupción.								
6 Fórmula	((Número de reportes realizados)/(Número de reportes que deben ser realizados en el año t)*100)				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Número de reportes realizados	Número de reportes que deben ser realizados en el año t							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐ Especifique _____				
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒		Regional ☐		Departamental ☐		Municipal ☐		
12 Línea de base de variables	4	4							
13 Sentido del Indicador	Ascendente ☐		Descendente ☐		Constante ☒				
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		100%		Año: 2023		15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		
							línea o valor Actual		
							100%		
							Año: 2023		
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 4		Año 2025 - Meta: 4		Año 2026 - Meta: 4		Año 2027 - Meta: 4		Año 2028 - Meta: 4
	100,00		100,00		100,00		100,00		100,00
17 Supuestos	El presente indicador se ve sujeto a los reportes de las dependencias del MADES en tiempo y forma, por lo que se puede ver afectado si es que no llega un reporte en tiempo.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la Dirección responsable								
19 Medios de verificación	Memorándums, informes, reportes, evidencias en el portal del MADES de rendición de cuentas, página web.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa Central / Actividad 1 / Gestión administrativa								
21 Dependencia Responsable	Dirección de Transparencia y Anticorrupción								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 280 - julio.ferreira@males.gov.py								
23 Comentarios									

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador

2. Anotar el código que le corresponde al indicador

3. Marcar la dimensión del indicador

4. Marcar el ámbito del indicador

5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir

6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas

7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador

8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador

9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable

10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador

11. Indicar la cobertura geográfica del indicador

12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base

13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.

-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos

-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición

14. Anotar el año base (primera medición del indicador)

15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base

16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años

17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador

18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)

19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador

20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)

21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador

22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.

23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de variación de aumento de presupuesto para el Mades				2 Código	0 0 3			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia ☐	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio ☐	Resultado inmediato ☐	Producto ☐	Proceso ☒					
5 Descripción del indicador	Busca medir el porcentaje de variación que va aumentando el presupuesto del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible a lo largo del periodo de implementación del PEI 2024-2028. El sentido del indicador es anual.								
6 Fórmula	(((Presupuesto MADES año t - Presupuesto MADES año t-1)/ Presupuesto MADES año t-1)*100)				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Presupuesto MADES año t 1	Presupuesto MADES año t - Presupuesto MADES año t-1							
9 Unidad de medida de la variable	guaraníes	guaraníes							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	59.119.467.271	16.766.027.889							
13 Sentido del Indicador	Ascendente ☒	Descendente ☐	Constante ☐						
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base	28%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última actualización)		línea o valor Actual	Año		
						28%	2023		
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 75319945127		Año 2025 - Meta: 78519308677		Año 2026 - Meta: 79985196603		Año 2027 - Meta: 87983716263		Año 2028 - Meta: 9678208785
	-0,75		4,25		1,87		10,00		10,00
17 Supuestos	El presente indicador responde a la voluntad política del Congreso Nacional y el Sr. Presidente de la República. Decreto de lineamientos. Posible emergencia sanitaria.								
18 Fuente (s) de información	Informe de Presupuesto del Departamento de Presupuesto.								
19 Medios de verificación	Reporte SIARE, Reporte SIAF, Ley de aprobación de presupuesto general de la nación anual, decreto reglamentario de la ley de presupuesto anual								
20 Estructura Presupuestaria	Programa Central / Actividad 1 / Gestión administrativa								
21 Dependencia Responsable	Dirección de Administración y Finanzas								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 295 - mauro.aponte@mades.gov.py								
23 Comentarios	El presupuesto utilizado para el presente indicador es el vigente modificado. Las metas anuales del presente indicador se verificarán anualmente debido a temas presupuestarios.								

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador

2. Anotar el código que le corresponde al indicador

3. Marcar la dimensión del indicador

4. Marcar el ámbito del indicador

5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir

6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas

7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador

8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador

9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable

10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador

11. Indicar la cobertura geográfica del indicador

12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base

13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.

-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos

-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición

14. Anotar el año base (primera medición del indicador)

15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base

16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años

17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador

18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)

19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador

20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)

21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador

22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.

23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de áreas silvestres protegidas con infraestructuras mejoradas				2 Código	0 0 4			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad	Economía					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado Inmediato	Producto ☒	Proceso					
5 Descripción del indicador	Se busca aumentar el número de áreas silvestres protegidas que cuentan con infraestructuras mejoradas para guardaparques o para recepción al público.								
6 Fórmula	(((Cantidad de Áreas Silvestres Protegidas fortalecidas en el año t)/Cantidad de Áreas Silvestres Protegidas con presencia institucional)*100)				7 Unidad de medida del Indicador	%			
8 Variables	Cantidad de Áreas Silvestres Protegidas fortalecidas en el año t	Cantidad de Áreas Silvestres Protegidas bajo dominio público							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual ☒	Otro	Especifique: _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional	Departamental	Municipal					
12 Línea de base de variables	8	15							
13 Sentido del Indicador	Ascendente ☒	Descendente	Constante						
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base	53%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual	Año		
						53%	2023		
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 11		Año 2025 - Meta: 12		Año 2026 - Meta: 13		Año 2027 - Meta: 14		Año 2028 - Meta: 15
	73,33		75,00		81,25		87,50		88,24
17 Supuestos	El presente indicador depende de los recursos disponibles en base al Presupuesto Institucional. Falta de recursos presupuestarios y talento humano.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de DAF o de DASP en caso de que DAF no esté disponible								
19 Medios de verificación	Ordenes de trabajo de mejora de infraestructura en Áreas Silvestres Protegidas que obran en la Dirección de Administración y Finanzas.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa Central / Actividad 1 / Gestión administrativa								
21 Dependencia Responsable	Dirección de Administración y Finanzas								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 209 - denise.mato@madies.gov.py								
23 Comentarios									

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Contrataciones (PAC)				2 Código	0 0 5			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia <input checked="" type="text"/>	Calidad	Economía					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado Inmediato	Producto	Proceso <input checked="" type="text"/>					
5 Descripción del indicador	Busca medir el porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Contrataciones (PAC) a fin de identificar si existe o no dificultades en la implementación de este y, en caso de existir, tomar las acciones correctivas correspondientes. Solamente contarán las NUEVAS actividades.								
6 Fórmula	((Cantidad de Acciones Logradas en el PAC en el año t / Cantidad de Acciones Planificadas en el PAC en el año t) * 100				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de Acciones Planificadas en el PAC en el año t	Cantidad de Acciones Logradas en el PAC en el año t							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual <input checked="" type="text"/>	Otro	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional <input checked="" type="text"/>	Regional	Departamental	Municipal					
12 Línea de base de variables	21	47							
13 Sentido del Indicador	Ascendente	Descendente	Constante <input checked="" type="text"/>						
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		224%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual		
							Año		
							2023		
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 34		Año 2025 - Meta: 34		Año 2026 - Meta: 34		Año 2027 - Meta: 34		Año 2028 - Meta: 34
	100,00		100,00		100,00		100,00		100,00
17 Supuestos	Los llamados pueden o no ser plurianual. Disponibilidad de recursos presupuestarios. Necesidades identificadas por las dependencias.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la Dirección Operativa de Contrataciones								
19 Medios de verificación	Resoluciones de PAC								
20 Estructura Presupuestaria	Programa Central / Actividad 1 / Gestión administrativa								
21 Dependencia Responsable	Dirección de Administración y Finanzas								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 212 - maria.adorno@madef.gov.py								
23 Comentarios									

Observacion: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de consultas, solicitudes, ordenes de trabajo atendidas efectivamente anualmente				2 Código	0 0 6			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia ☐	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio ☐	Resultado Inmediato ☐	Producto ☐	Proceso ☒					
5 Descripción del indicador	Identificar la cantidad de procesos de soporte, en temáticas tecnológicas, que brinda la Dirección de Sistemas Informáticos dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas. En el presente indicador se tomarán en cuenta las consultas presenciales y virtuales, solicitudes de trabajo, reuniones mantenidas, soporte ofrecido, y otros procesos que reflejen el apoyo que dicha dependencia brinda a las demás dependencias del Mades.								
6 Fórmula	((Cantidad de solicitudes recibidas en el año t /Cantidad de solicitudes atendidas en el año t))*1				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de solicitudes recibidas en el año t	Cantidad de solicitudes atendidas en el año t							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	6.500	6.500							
13 Sentido del Indicador	Ascendente ☐	Descendente ☐	Constante ☒						
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		100%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual		Año
							100%		2023
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 6500		Año 2025 - Meta: 6500		Año 2026 - Meta: 6500		Año 2027 - Meta: 6500		Año 2028 - Meta: 6500
	100,00		100,00		100,00		100,00		100,00
17 Supuestos	Falta de talento humano. Falta de recursos presupuestarios. Falta de nombramiento de funcionarios. Fallas de internet y sistemas informáticos. Solicitudes dependen de los usuarios internos y externos.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la Dirección de Sistema Informático								
19 Medios de verificación	Informes de finalización de ordenes de trabajo mensuales.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa Central / Actividad 1 / Gestión administrativa								
21 Dependencia Responsable	Dirección de Administración y Finanzas								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 314 - soporte@mades.gov.py								
23 Comentarios									

Observacion: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

- Anotar el nombre asignado al indicador
- Anotar el código que le corresponde al indicador
- Marcar la dimensión del indicador
- Marcar el ámbito del indicador
- Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
- Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
- Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
- Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
- Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
- Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
- Indicar la cobertura geográfica del indicador
- Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
- Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
- Anotar el año base (primera medición del indicador)
- Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
- Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
- Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
- Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
- Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
- Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
- Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
- Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
- Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de actualización de registros administrativos patrimoniales de la Institución.				2 Código	0 0 7			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia <input checked="" type="text"/>	Calidad	Economía					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado Inmediato	Producto	Proceso <input checked="" type="text"/>					
5 Descripción del indicador	Actualizar los registros administrativos patrimoniales de todas las dependencias del MADES, a fin de resguardar los bienes patrimoniales institucionales conforme las regulaciones establecidas por la legislación nacional.								
6 Fórmula	((Cantidad de dependencias con inventario finalizado en el año t/Cantidad de Direcciones Generales y de Apoyo del MADES)*100				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de dependencias con inventario finalizado en el año t	Cantidad de Direcciones Generales y de Apoyo en el MADES							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual <input checked="" type="text"/>	Otro	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional <input checked="" type="text"/>	Regional	Departamental	Municipal					
12 Línea de base de variables	13	20							
13 Sentido del Indicador	Ascendente	Descendente	Constante <input checked="" type="text"/>						
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		65%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual		
							65%		
							2023		
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 20		Año 2025 - Meta: 20		Año 2026 - Meta: 20		Año 2027 - Meta: 20		Año 2028 - Meta: 20
	100,00		100,00		100,00		100,00		100,00
17 Supuestos	Proceso de mudanza a la nueva sede. Falta de talento humano. Falta de recursos presupuestarios.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la Dirección								
19 Medios de verificación	Informes de la dependencia.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa Central / Actividad 1 / Gestión administrativa								
21 Dependencia Responsable	Dirección de Administración y Finanzas								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 297 - departamento.patrimonio@maDES.gov.py								
23 Comentarios									

Observacion: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.



Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de Reporte de Monitoreo y Evaluación de Proyectos aprobados					2 Código	0 0 8		
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado inmediato	Producto	Proceso					
5 Descripción del indicador	El indicador mide la cantidad de								
6 Fórmula	(Cantidad de reportes de monitoreo y evaluación aprobados en el año t/Cantidad de proyectos vigentes en el año t)*100					7 Unidad de medida del Indicador	%		
8 Variables	Cantidad de reportes de monitoreo y evaluación aprobados en el año t	Cantidad de proyectos vigentes en el año t							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual	Otro	Especifique			
11 Cobertura geográfica	Nacional	Regional	Departamental	Municipal					
12 Línea de base de variables	18	18							
13 Sentido del Indicador	Ascendente	Descendente	Constante						
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base	100%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual	Año		
						100%	2023		
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 18		Año 2025 - Meta: 16		Año 2026 - Meta: 21		Año 2027 - Meta: 22		Año 2028 - Meta: 23
	100,00		100,00		100,00		100,00		100,00
17 Supuestos	Talento humano insuficiente. Falta de recursos presupuestarios. Futuras necesidades de la Dirección. El marco legal que afecta a la gestión de proyectos de cooperación internacional se mantiene en las condiciones actuales El nivel directivo del MADES tiene una actitud proactiva para el diseño y propuesta de ideas de proyectos, ya que la UCSP es encargada de acompañar y colaborar en el diseño de proyecto El MADES se mantiene como AND ante el Fondo Verde del Clima Paraguay se mantiene como signatario de los acuerdos y convenciones ambientales La UCSP tiene funcionarios permanentes suficientes de acuerdo a las metas establecidas Hay suficiente oferta de fondos concursables								
18 Fuente (s) de información	Base de Datos de la Dirección								
19 Medios de verificación	Reportes aprobados. Informe de la dependencia.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa Central / Actividad 1 / Gestión administrativa								
21 Dependencia Responsable	Dirección de Planificación Estratégica								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 282 - ucsp@maDES.gov.py								
23 Comentarios									

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado. 2021 - 92117,81

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

- Anotar el nombre asignado al indicador
- Anotar el código que le corresponde al indicador
- Marcar la dimensión del indicador
- Marcar el ámbito del indicador
- Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
- Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
- Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
- Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
- Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
- Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
- Indicar la cobertura geográfica del indicador
- Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
- Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
- Anotar el año base (primera medición del indicador)
- Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
- Anotar la programación de metas del indicador para un período de 4 años
- Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
- Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
- Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
- Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
- Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
- Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
- Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de variación de instrumentos de cooperación firmados				2 Código	0 0 9			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	El indicador mide la cantidad de instrumentos de cooperación firmados por año, incluyendo Convenios Marco, Convenios Específicos, Memorándum de Entendimiento, Acuerdos, otros								
6 Fórmula	((Cantidad de instrumentos de cooperación firmados en el año t-Cantidad de instrumentos de cooperación firmados en el año t-1)/Cantidad de instrumentos de cooperación firmados en el año t-1)*100				7 Unidad de medida del Indicador	%			
8 Variables	Cantidad de instrumentos de cooperación firmados en el año t-Cantidad de instrumentos de cooperación firmados en el año t-1	Cantidad de instrumentos de cooperación firmados en el año t-1							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	-5 25								
13 Sentido del Indicador	Ascendente ☒ Descendente ☐ Constante ☐								
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		-20% Año: 2023		15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual		Año
							-20%		2023
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 20		Año 2025 - Meta: 24		Año 2026 - Meta: 25		Año 2027 - Meta: 26		Año 2028 - Meta: 20
	0,00		20,00		4,17		4,00		-23,08
17 Supuestos	Las instituciones y otras organizaciones tienen interés en el tema ambiental Las autoridades del MADES demuestran apertura para celebrar acuerdos y convenios El MADES mantiene una reputación institucional vinculada a la transparencia e integridad y asume el rol de organización líder del desarrollo sostenible en el país								
18 Fuente (s) de información	Base de Datos de la Dirección								
19 Medios de verificación	Informe de la dependencia.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa Central / Actividad 1 / Gestión administrativa								
21 Dependencia Responsable	Dirección de Planificación Estratégica								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 282 - dtri@maDES.gov.py								
23 Comentarios									

Observacion: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador

2. Anotar el código que le corresponde al indicador

3. Marcar la dimensión del indicador

4. Marcar el ámbito del indicador

5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir

6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas

7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador

8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador

9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable

10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador

11. Indicar la cobertura geográfica del indicador

12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base

13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.

-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos

-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición

14. Anotar el año base (primera medición del indicador)

15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base

16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años

17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador

18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)

19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador

20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)

21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador

22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.

23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de participación en el monitoreo y evaluación anual del PEI 2024-2028					2 Código	0 1 0		
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado inmediato	Producto ☐	Proceso ☒					
5 Descripción del indicador	El indicador mide la cantidad de i digital. 028, emitiendo sus correspondientes informes de gestión en formato físico y/o digital.								
6 Fórmula	(Cantidad de dependencias con informe PEI en el año t/Cantidad de dependencias en el MADES)*100					7 Unidad de medida del indicador	%		
8 Variables	Cantidad de dependencias con informe PEI en el año t	Cantidad de dependencias en el MADES							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	19	20							
13 Sentido del indicador	Ascendente ☐	Descendente ☐	Constante ☒						
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		95% Año: 2023		15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual		Año
							95%		2023
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 20		Año 2025 - Meta: 20		Año 2026 - Meta: 20		Año 2027 - Meta: 20		Año 2028 - Meta: 20
	100,00		100,00		100,00		100,00		100,00
17 Supuestos	Talento humano insuficiente. Falta de recursos presupuestarios. Participación de las dependencias del MADES.								
18 Fuente (s) de información	Base de Datos de la Dirección								
19 Medios de verificación	Informe de la dependencia.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa Central / Actividad 1 / Gestión administrativa								
21 Dependencia Responsable	Dirección de Planificación Estratégica								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 207 - jesus.riquelme@maDES.gov.py								
23 Comentarios									

Observacion: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hacer referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Anotar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculación (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de cumplimiento de presentación de reporte de avances, cualitativos y cuantitativos, del Plan Operativo Institucional anual.					2 Código	0 1 2		
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	El indicador mide la presentación								
6 Fórmula	(Cantidad de informes presentados para el POI en el año t/Cantidad de informes que deben ser presentados anualmente)*1					7 Unidad de medida del Indicador	%		
8 Variables	Cantidad de informes presentados para el POI en el año	Cantidad de informes que deben ser presentados anualmente							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	16	16							
13 Sentido del Indicador	Ascendente ☐	Descendente ☐	Constante ☒						
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base	100%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)			línea o valor Actual	Año	
							0%	2023	
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 16		Año 2025 - Meta: 16		Año 2026 - Meta: 16		Año 2027 - Meta: 16		Año 2028 - Meta: 16
	100,00		100,00		100,00		100,00		100,00
17 Supuestos	Talento humano insuficiente. Falta de recursos presupuestarios. Participación de las dependencias del MADES.								
18 Fuente (s) de información	Base de Datos de la Dirección								
19 Medios de verificación	Informe de la dependencia.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa Central / Actividad 1 / Gestión administrativa								
21 Dependencia Responsable	Dirección de Planificación Estratégica								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 207 - jesus.riquelme@maDES.gov.py								
23 Comentarios									

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hacer referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7: Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de variación de aumento de interacciones en las redes sociales y página web institucional.					2 Código	0 1 3		
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado inmediato	Producto ☐	Proceso ☒					
5 Descripción del indicador	El indicador mide el aumento o a ciudadanía.								
6 Fórmula	((Cantidad de interacciones en el año t - Cantidad de interacciones en el año t-1)/Cantidad de interacciones en el año t-1)*100					7 Unidad de medida del indicador	%		
8 Variables	Cantidad de interacciones en el año t - Cantidad de interacciones en el año t-1	Cantidad de interacciones en el año t-1							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	750.000	325.000							
13 Sentido del indicador	Ascendente ☒	Descendente ☐	Constante ☐						
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base	231%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual	Año		
						231%	2023		
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 1.800.000		Año 2025 - Meta: 2.000.000		Año 2026 - Meta: 2.500.000		Año 2027 - Meta: 3.000.000		Año 2028 - Meta: 3.500.000
	63,64		11,11		25,00		20,00		16,67
17 Supuestos	Talento humano insuficiente. Falta de recursos presupuestarios. Futuras necesidades de la Dirección.								
18 Fuente (s) de información	Base de Datos de la Dirección								
19 Medios de verificación	Informe de la dependencia.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa Central / Actividad 1 / Gestión administrativa								
21 Dependencia Responsable	Dirección de Comunicación Social								
22 Contacto (correo/teléfono)	021.287.9000 int. 200 - roque.aranda@mdes.gov.py								
23 Comentarios									

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7: Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de aumento de espacios otorgados al MADES en medios de comunicación					2 Código	0 1 4		
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado inmediato ☐	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	El indicador mide la cantidad de radial, televisiva y escritos.								
6 Fórmula	(Cantidad de espacios logrados en el año t / Cantidad de espacios planificados en el año t) * 100					7 Unidad de medida del indicador	%		
8 Variables	Cantidad de espacios logrados en el año t	Cantidad de espacios planificados en el año t							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	320	320							
13 Sentido del indicador	Ascendente ☒	Descendente ☐	Constante ☐						
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base	100%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual	Año		
						100%	2023		
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 500		Año 2025 - Meta: 510		Año 2026 - Meta: 520		Año 2027 - Meta: 530		Año 2028 - Meta: 540
	100,00		100,00		100,00		100,00		100,00
17 Supuestos	Talento humano insuficiente. Falta de recursos presupuestarios. Futuras necesidades de la Dirección.								
18 Fuente (s) de información	Base de Datos de la Dirección								
19 Medios de verificación	Informe de la dependencia.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa Central / Actividad 1 / Gestión administrativa								
21 Dependencia Responsable	Dirección de Comunicación Social								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 200 - roque.aranda@males.gov.py								
23 Comentarios	La línea de base se considera de octubre de diciembre 2023 debido al cambio de gobierno.								

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7: Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de eventos anuales en los que se brinda cobertura				2 Código	0 1 5			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	El indicador mide la cantidad de								
6 Fórmula	(Cantidad de eventos cubiertos en el año t / Cantidad de eventos planificados en el año t) * 100				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de eventos cubiertos en el año t	Cantidad de eventos planificados en el año t							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	150	150							
13 Sentido del indicador	Ascendente ☒	Descendente ☐	Constante ☐						
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base	100%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual	Año		
						100%	2023		
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 200		Año 2025 - Meta: 250		Año 2026 - Meta: 300		Año 2027 - Meta: 350		Año 2028 - Meta: 400
	100,00		100,00		100,00		100,00		100,00
17 Supuestos	Talento humano insuficiente. Falta de recursos presupuestarios. Futuras necesidades de la Dirección. El presente indicador depende también de las actividades de otras dependencias.								
18 Fuente (s) de información	Base de Datos de la Dirección								
19 Medios de verificación	Informe de la dependencia.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa Central / Actividad 1 / Gestión administrativa								
21 Dependencia Responsable	Dirección de Comunicación Social								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 200 - roque.aranda@maedes.gov.py								
23 Comentarios									

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de variación de expedientes procesados para firma de la Máxima Autoridad				2 Código	0 1 6			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado Inmediato	Producto	Proceso					
5 Descripción del indicador	El indicador mide el aumento o disminución de la cantidad de expedientes procesados por la Secretaría General que cuentan con la firma del Sr. Ministro y que fueran remitidos a otras Instituciones del Estado y/u Organizaciones del sector privado, productivo, financiero y otros.								
6 Fórmula	(((Cantidad de expedientes procesados en el año t - Cantidad de expedientes procesados en el año t-1)/Cantidad de expedientes procesados en el año t-1)*100				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de expedientes procesados en el año t - Cantidad de expedientes procesados en el año t-1	Cantidad de expedientes procesados en el año t-1							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual	Otro	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional	Regional	Departamental	Municipal					
12 Línea de base de variables	-225	2.190							
13 Sentido del Indicador	Ascendente	Descendente	Constante						
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base	-10%	Año: 2023	15 Valor Actual del indicador (última Actualización)		línea o valor Actual	Año		
						-10%	2023		
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 1800	Año 2025 - Meta: 1825	Año 2026 - Meta: 1850	Año 2027 - Meta: 1875	Año 2028 - Meta: 1900				
	-8,40	1,39	1,37	1,35	1,33				
17 Supuestos	El indicador depende del ingreso de solicitudes recibidas. Falta de remisión de respuestas por falta de las Dependencias del MADES. Falta de equipo informático en condiciones. Falta de buena conexión de internet. Cambio de directrices emanadas por la Máxima Autoridad. Posible futura emergencia sanitaria								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la dependencia								
19 Medios de verificación	Informe de reporte de avances de la Secretaría General								
20 Estructura Presupuestaria	Programa Central / Actividad 1 / Gestión administrativa								
21 Dependencia Responsable	Secretaría General								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 267 288 - coordinacionsecretariamades@gmail.com								
23 Comentarios									

Observacion: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de variación de expedientes procesados para dar respuesta a solicitudes recibidas.				2 Código	0 1 7			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado Inmediato	Producto	Proceso					
5 Descripción del indicador	El indicador mide el aumento o disminución de la cantidad de expedientes procesados por la Secretaría General y que fueran remitidos a otras instituciones del Estado y/u Organizaciones del sector privado, productivo, financiero y otros.								
6 Fórmula	(((Cantidad de expedientes procesados en el año t - Cantidad de expedientes procesados en el año t-1)/Cantidad de expedientes procesados en el año t-1)*100				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de expedientes procesados en el año t - Cantidad de expedientes procesados en el año t-1	Cantidad de expedientes procesados en el año t-1							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual	Otro	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional	Regional	Departamental	Municipal					
12 Línea de base de variables	416	1.052							
13 Sentido del Indicador	Ascendente	Descendente	Constante						
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		40%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual		Año
							40%		2023
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 1000		Año 2025 - Meta: 1100		Año 2026 - Meta: 1200		Año 2027 - Meta: 1300		Año 2028 - Meta: 1400
	-31,60		10,00		9,09		8,33		7,69
17 Supuestos	El indicador depende del ingreso que solicitudes recibidas. Falta de remisión de respuestas por falta de las Dependencias del MADES. Falta de equipo informático en condiciones. Falta de buena conexión de internet. Posible futura emergencia sanitaria								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la dependencia								
19 Medios de verificación	Informe de reporte de avances de la Secretaría General								
20 Estructura Presupuestaria	Programa Central / Actividad 1 / Gestión administrativa								
21 Dependencia Responsable	Secretaría General								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 267 288 - coordinacionsecretariamades@gmail.com								
23 Comentarios									

Observacion: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de variación de sumarios finiquitados				2 Código	0 1 8			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad	Economía					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado Inmediato	Producto	Proceso ☒					
5 Descripción del indicador	El indicador mide el aumento o la disminución de la cantidad de sumarios finiquitados por la Dirección de Asesoría Jurídica del MADES.								
6 Fórmula	((Cantidad de sumarios finiquitados en el año t - Cantidad de sumarios finiquitados emitidos en el año t-1)/Cantidad de sumarios finiquitados emitidos en el año t-1)*100				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de sumarios finiquitados en el año t - Cantidad de sumarios finiquitados emitidos en el año t-1	Cantidad de sumarios finiquitados en el año t-1							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual ☒	Otro	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional	Departamental	Municipal					
12 Línea de base de variables	-565	1.477							
13 Sentido del indicador	Ascendente	Descendente	Constante						
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base	-38%	Año: 2023	15 Valor Actual del indicador (última Actualización)		línea o valor Actual	Año		
						-38%	2023		
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 900		Año 2025 - Meta: 950		Año 2026 - Meta: 1000		Año 2027 - Meta: 1050		Año 2028 - Meta: 1100
	-1,32		5,56		5,26		5,00		4,76
17 Supuestos	El ingreso de sumarios no depende de la dependencia, sino de la DGCCARN y DPAI. Diferentes herramientas jurídicas que son utilizadas por agentes externos (Abogados litigantes). Posible emergencia sanitaria. Movilidad de Funcionarios entre dependencias. Falta de informes técnicos de las dependencias técnicas en tiempo y forma. Sistematización de datos.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos DAJ								
19 Medios de verificación	Informe de reporte de avances proveído por la Dirección de Asesoría Jurídica								
20 Estructura Presupuestaria	Programa Central / Actividad 1 / Gestión administrativa								
21 Dependencia Responsable	Dirección de Asesoría Jurídica								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 276 - victor.gonzalez@majes.gov.py								
23 Comentarios									

Observacion: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

- Anotar el nombre asignado al indicador
- Anotar el código que le corresponde al indicador
- Marcar la dimensión del indicador
- Marcar el ámbito del indicador
- Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
- Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
- Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
- Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
- Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
- Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
- Indicar la cobertura geográfica del indicador
- Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
- Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
 - Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
 - Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
- Anotar el año base (primera medición del indicador)
- Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
- Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
- Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
- Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
- Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
- Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
- Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
- Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
- Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de variación de dictámenes jurídicos emitidos				2 Código	0 1 9			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia <input checked="" type="text"/>	Calidad	Economía					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado Inmediato	Producto	Proceso <input checked="" type="text"/>					
5 Descripción del indicador	El indicador mide el aumento o la disminución de la cantidad de dictámenes jurídicos emitidos por la Dirección de Asesoría Jurídica del MADES, este indicador incluye dictámenes internos y externos.								
6 Fórmula	((Cantidad de dictámenes jurídicos emitidos en el año t - Cantidad de dictámenes jurídicos emitidos en el año t-1)/Cantidad de dictámenes jurídicos emitidos en el año t-1)*100				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de dictámenes jurídicos emitidos en el año t - Cantidad de dictámenes jurídicos emitidos en el año t-1	Cantidad de dictámenes jurídicos emitidos en el año t-1							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual <input checked="" type="text"/>	Otro	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional <input checked="" type="text"/>	Regional	Departamental	Municipal					
12 Línea de base de variables	165	624							
13 Sentido del indicador	Ascendente <input checked="" type="text"/>	Descendente	Constante						
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base	26%	Año: 2023	15 Valor Actual del indicador (última actualización)		línea o valor Actual	Año		
						26%	2023		
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 630		Año 2025 - Meta: 680		Año 2026 - Meta: 730		Año 2027 - Meta: 780		Año 2028 - Meta: 830
	0,96		7,94		7,35		6,85		6,41
17 Supuestos	Los dictámenes jurídicos son consecuencia de la demanda de las dependencias del MADES y de usuarios externos. Posible emergencia sanitaria. Movilidad de Funcionarios entre dependencias. Falta de informes técnicos de las dependencias técnicas en tiempo y forma. Sistematización de datos.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos DAJ								
19 Medios de verificación	Informe de reporte de avances proveído por la Dirección de Asesoría Jurídica								
20 Estructura Presupuestaria	Programa Central / Actividad 1 / Gestión administrativa								
21 Dependencia Responsable	Dirección de Asesoría Jurídica								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 276 - victor.gonzalez@maDES.gov.py								
23 Comentarios									

Observacion: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

- Anotar el nombre asignado al indicador
- Anotar el código que le corresponde al indicador
- Marcar la dimensión del indicador
- Marcar el ámbito del indicador
- Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
- Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
- Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
- Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
- Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
- Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
- Indicar la cobertura geográfica del indicador
- Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
- Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
- Anotar el año base (primera medición del indicador)
- Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
- Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
- Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
- Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
- Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
- Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
- Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
- Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
- Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de cumplimiento del MECIP				2 Código	0 2 0			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia <input checked="" type="text"/>	Calidad	Economía					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado Inmediato	Producto	Proceso <input checked="" type="text"/>					
5 Descripción del indicador	El indicador mide la respuesta del Mades ante los requerimientos del MECIP, es decir, se identifica la cantidad total de requerimientos que debe presentar y se evalúa la presentación de todos estos en formato correcto.								
6 Fórmula	((Número de documentos presentados)/(Número de documentos requeridos para el año t)*100)				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Número de documentos presentados	Número de documentos requeridos para el año t							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual <input checked="" type="text"/>	Otro	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional <input checked="" type="text"/>	Regional	Departamental	Municipal					
12 Línea de base de variables	82	103							
13 Sentido del indicador	Ascendente	Descendente	Constante <input checked="" type="text"/>						
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		80%	Año: 2023	15 Valor Actual del indicador (última Actualización)		línea o valor Actual		Año
							80%		2023
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 103		Año 2025 - Meta: 103		Año 2026 - Meta: 103		Año 2027 - Meta: 103		Año 2028 - Meta: 103
	100,00		100,00		100,00		100,00		100,00
17 Supuestos	Escasa participación en las reuniones directivas. Falta de actualización de las Políticas, Planes y Procedimientos. Falta de Mecanismos de Comunicación Interna. Falta de remisión de evidencias para declarar el cumplimiento.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de MECIP								
19 Medios de verificación	Página web Institucional								
20 Estructura Presupuestaria	Programa Central / Actividad 1 / Gestión administrativa								
21 Dependencia Responsable	Coordinación MECIP								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 - beatrizsilveira@gmail.com								
23 Comentarios	En el apartado 11, se marca Nacional, sin embargo, la interpretación debe ser "Institucional".								

Observacion: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de funcionarios capacitados anualmente				2 Código	0 2 1			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado Inmediato	Producto ☐	Proceso ☒					
5 Descripción del indicador	El indicador mide la cantidad de capacitaciones que se relacionan con las misiones del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, y aquellas								
6 Fórmula	(Cantidad de funcionarios capacitados en el año t/Cantidad de funcionarios del MADES a ser capacitados en el año t)*100				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de funcionarios capacitados en el año t	Cantidad de funcionarios del MADES a ser capacitados en el año t							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	2 419								
13 Sentido del indicador	Ascendente ☐ Descendente ☐ Constante ☒								
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		0,48% Año: 2023		15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual		Año
							0,48%		2023
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 200		Año 2025 - Meta: 200		Año 2026 - Meta: 200		Año 2027 - Meta: 200		Año 2028 - Meta: 200
	100,00		100,00		100,00		100,00		100,00
17 Supuestos	Falta de recursos presupuestarios. Falta de interés de los funcionarios. Falta de una plataforma de capacitación virtual. Disponibilidad de capacitadores.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la Dirección								
19 Medios de verificación	Planillas de capacitación. Informe de la dependencia.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa Central / Actividad 1 / Gestión administrativa								
21 Dependencia Responsable	Dirección de Gestión del Talento Humano								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int 277 286 234 - concursos@maDES.gov.py victorcor73@gmail.com								
23 Comentarios									

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de incorporación de funcionarios anualmente				2 Código	0 2 2			
3 Dimensión del Indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado Inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	El indicador mide el aumento de _____ dos.								
6 Fórmula	((Cantidad de funcionarios incorporados en el año t)/Cantidad de funcionarios planificados por incorporar en el año t)*100				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de funcionarios incorporados en el año t	Cantidad de funcionarios planificados por incorporar en el año t							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	-66 66								
13 Sentido del Indicador	Ascendente ☒ Descendente ☐ Constante ☐								
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		-100% Año: 2023		15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)	línea o valor Actual		Año	
						-100%		2023	
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 0		Año 2025 - Meta: 16		Año 2026 - Meta: 0		Año 2027 - Meta: 16		Año 2028 - Meta: 0
	0,00		100,00		0,00		100,00		0,00
17 Supuestos	Falta de recursos presupuestarios. Aprobación del Equipo Económico. Parecer favorable de Capital Humano.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la Dirección								
19 Medios de verificación	Resoluciones de contratos. Decreto de nombramiento.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa Central / Actividad 1 / Gestión administrativa								
21 Dependencia Responsable	Dirección de Gestión del Talento Humano								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int 277 286 234 - concursos@maes.gov.py victorcor73@gmail.com								
23 Comentarios	El incremento puede variar, debido a que un funcionario puede ser contratado primero y luego puede concursar y ser posteriormente nombrado.								

Observacion: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de reuniones de coordinación con directores mantenidas anualmente				2 Código	0 2 3			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia <input checked="" type="text"/>	Calidad	Economía					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado Inmediato	Producto	Proceso <input checked="" type="text"/>					
5 Descripción del indicador	Mide la cantidad de reuniones de coordinación que organiza la Dirección de Gabinete con los directores de las Direcciones de Apoyo y Misionales, con el objetivo de coordinar acciones mensuales o abordar temáticas necesarias conforme la conjuntura del momento.								
6 Fórmula	(((Número de reuniones mantenidas)/(Número de reuniones planificadas)*100)				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Número de reuniones mantenidas	Número de reuniones planificadas							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual <input checked="" type="text"/>	Otro	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional <input checked="" type="text"/>	Regional	Departamental	Municipal					
12 Línea de base de variables	6	12							
13 Sentido del Indicador	Ascendente	Descendente	Constante <input checked="" type="text"/>						
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		50%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual		Año
							50%		2023
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 12		Año 2025 - Meta: 12		Año 2026 - Meta: 12		Año 2027 - Meta: 12		Año 2028 - Meta: 12
	100,00		100,00		100,00		100,00		100,00
17 Supuestos	Posible emergencias ambientales, sanitarias o políticas.								
18 Fuente (s) de información	Informe proveído por la Dirección de Gabinete								
19 Medios de verificación	Actas de reuniones mantenidas, evidencia fotográfica								
20 Estructura Presupuestaria	Programa Central / Actividad 1 / Gestión administrativa								
21 Dependencia Responsable	Dirección de Gabinete								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 200 - 265 - 312 - gabinete@mdes.gov.py y gabinetem@mdes.gov.py								
23 Comentarios									

Observacion: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de informes de auditorías de ejecución y de seguimiento finalizados y aprobados				2 Código	0 2 4			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad	Economía					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado Inmediato	Producto ☒	Proceso					
5 Descripción del indicador	Mide la cantidad de informes de auditoría de ejecución e informes de seguimiento que la Dirección de Auditoría Interna presenta a la Contraloría General de la República, que se encuentran finalizados y aprobados por la dirección. Asimismo, se considerarán los dictámenes que fueran emitidos por la DAI.								
6 Fórmula	((Número de informes finalizados y aprobados)/(Número de informes a ser procesados en el año t)*100)				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Número de informes finalizados y aprobados	Número de informes a ser procesados en el año t							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual ☒	Otro	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional	Departamental	Municipal					
12 Línea de base de variables	92	30							
13 Sentido del indicador	Ascendente ☒	Descendente	Constante						
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		307%	Año: 2023	15 Valor Actual del indicador (última Actualización)		línea o valor Actual		Año
							307%		2023
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 40		Año 2025 - Meta: 45		Año 2026 - Meta: 45		Año 2027 - Meta: 50		Año 2028 - Meta: 50
	100,00		100,00		100,00		100,00		100,00
17 Supuestos	Falta de talento humano en la Dirección responsable.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la Dirección.								
19 Medios de verificación	Informe de reporte de avances proveído por la Dirección de Auditoría Interna								
20 Estructura Presupuestaria	Programa Central / Actividad 1 / Gestión administrativa								
21 Dependencia Responsable	Dirección de Auditoría Interna								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 220 - auditoria@maes.gov.py								
23 Comentarios									

Observacion: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de aumento de mapas temáticos elaborados				2 Código	0 2 5			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad	Economía					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado Inmediato	Producto ☒	Proceso					
5 Descripción del indicador	El indicador mide el aumento de la cantidad de mapas que haya elaborado la Dirección de Geomática, incluyendo los mapas de servicios ambientales, áreas silvestres protegidas, pesca, bosques, u otros que le sean solicitados.								
6 Fórmula	((Cantidad de mapas temáticos elaborados en el año t - Cantidad de mapas temáticos elaborados en el año t-1)/Cantidad de mapas temáticos elaborados en el año t-1)*100				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de mapas temáticos elaborados en el año t - Cantidad de mapas temáticos elaborados en el año t-1	Cantidad de mapas temáticos elaborados en el año t-1							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual ☒	Otro	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional	Departamental	Municipal					
12 Línea de base de variables	100	-							
13 Sentido del indicador	Ascendente ☒	Descendente	Constante						
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		100%	Año: 2023	15 Valor Actual del indicador (última Actualización)		línea o valor Actual		Año
							100%		2023
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 500		Año 2025 - Meta: 600		Año 2026 - Meta: 700		Año 2027 - Meta: 800		Año 2028 - Meta: 900
	400,00		20,00		16,67		14,29		12,50
17 Supuestos	Falta de tiempo por sobrecarga de actividades y falta de talento humano. Falta y falla de equipos informáticos e internet. Parte del indicador se ve sujeto a demanda puesto que incluye las solicitudes que recibe la Dirección. Falta de capacitaciones al personal vigente.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la Dirección								
19 Medios de verificación	Informes proveídos por la Dirección.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa Central / Actividad 1 / Gestión administrativa								
21 Dependencia Responsable	Dirección de Geomática								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 201 - edgar.rolas@maes.gov.py geomatica@maes.gov.py								
23 Comentarios	En la variable 2, apartado 12, no se cuentan con los datos exactos, se procede a poner 0 por falta de datos.								

Observacion: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

- Anotar el nombre asignado al indicador
- Anotar el código que le corresponde al indicador
- Marcar la dimensión del indicador
- Marcar el ámbito del indicador
- Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
- Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
- Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
- Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
- Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
- Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
- Indicar la cobertura geográfica del indicador
- Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
- Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
 - Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
 - Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
- Anotar el año base (primera medición del indicador)
- Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
- Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
- Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
- Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
- Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
- Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
- Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
- Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
- Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de variación de Hectáreas Certificadas Comercializadas					2 Código	0 0 2 6		
3 Dimensión del indicador	Eficiencia ☐	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado ☐	Resultado ☐	Producto ☐	Proceso ☒					
5 Descripción del indicador	Medir el aumento de las hectáreas comercializadas bajo el régimen de servicios ambientales. Registro de hectáreas certificadas comercializadas bajo el Régimen de Servicios Ambientales establecido								
6 Fórmula	(Número de hectáreas certificadas comercializadas al año t - Número de Hectáreas certificadas comercializadas HASTA FI AÑO T-1) / (Número de Hectáreas certificadas comercializadas HASTA FI AÑO T-1) * 100					7 Unidad de medida del indicador			
8 Variables	Número de hectáreas certificadas	Número de Hectáreas certificadas comercializadas							
9 Unidad de medida de la variable	hectáreas	hectáreas							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	8.521	96.362	11369						
13 Sentido del Indicador	Ascendente ☒	Descendente ☐	Constante ☐						
14 Línea de Base del Indicador	8521	línea o valor base	9%	Año: 2023	15 Valor Actual del indicador		línea o valor Actual	Año	
							9%	2023	
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 9000		Año 2025 - Meta: 10000		Año 2026 - Meta: 11000		Año 2027 - Meta: 12000		Año 2028 - Meta: 13000
	8,58		8,78		8,88		8,90		8,85
17 Supuestos	Modificación de la reglamentación vigente, actualización de los valores nominales por ecorregión, cumplimiento de requisitos para el registro de parte de interesados. Interés o desinterés de la ciudad								
18 Fuente (s) de información	Registro de Transacciones de Certificados de Servicios Ambientales								
19 Medios de verificación	Documentación solicitada en el marco del procedimiento								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2								
21 Dependencia Responsable	Dirección de Servicios Ambientales								
22 Contacto (correo/teléfono)	dsa@madep.gov.py / dsamades@gmail.com / 0212879000 int. 202								
23 Comentarios									

Observacion: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un período de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.



Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de variación Hectáreas Certificadas				2 Código	0 2 7			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia		Eficacia		Calidad		Economía		
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio		Resultado Inmediato		Producto		Proceso		
5 Descripción del indicador	Medir la eficiencia del mercado (Ley N° 3.001/06 de Valoración y or Resolución bajo el Régimen de Servicios Ambientales establecido en la								
6 Fórmula	(Número de hectáreas certificadas al año t - Número de Hectáreas certificadas HASTA EL AÑO T-1) / (Número de Hectáreas certificadas HASTA EL AÑO T-1) * 100				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Número de hectáreas certificadas al año t - Número de Hectáreas certificadas HASTA EL AÑO T-1		(Número de Hectáreas certificadas HASTA EL AÑO T-1)						
9 Unidad de medida de la variable	hectáreas		hectáreas						
10 Frecuencia de medición	Mensual		Trimestral		Semestral		Annual		Otro Especifique _____
11 Cobertura geográfica	Nacional		Regional		Departamental		Municipal		
12 Línea de base de variables	2.827		1.029.994						
13 Sentido del Indicador	Ascendente		Descendente		Constante				
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		0,27% Año: 2023		15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual		Año
							0,27%		2023
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 20000		Año 2025 - Meta: 15000		Año 2026 - Meta: 10000		Año 2027 - Meta: 20000		Año 2028 - Meta: 15000
	1,94		1,42		0,94		1,86		1,37
17 Supuestos	Modificación de la reglamentación vigente, actualización de los valores nominales por ecorregión, cumplimiento de requisitos para el registro de parte de interesados. Interés o desinterés de la ciudadanía. Falta de talento humano. Falta de recursos presupuestarios. Costo que implica certificar. El costo de los consultores ambientales. Simiostros y casos fortuitos, incendios, invasiones, cultivos ilegales, etc.								
18 Fuente (s) de información	Resolución de certificados de servicios ambientales								
19 Medios de verificación	Verificaciones de documentos administrativos y legales, imágenes y mapas satelitales por SIG, e in situ.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2								
21 Dependencia Responsable	Dirección de Servicios Ambientales								
22 Contacto (correo/teléfono)	dsa@maes.gov.py / dsamades@gmail.com / 0212879000 int. 202								
23 Comentarios									

Observacion: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador

2. Anotar el código que le corresponde al indicador

3. Marcar la dimensión del indicador

4. Marcar el ámbito del indicador

5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir

6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas

7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador

8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador

9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable

10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador

11. Indicar la cobertura geográfica del indicador

12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base

13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.

-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos

-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición

14. Anotar el año base (primera medición del indicador)

15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base

16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años

17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador

18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)

19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador

20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)

21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador

22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.

23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de variación de beneficiarios alcanzados a través de capacitaciones en el régimen de servicios ambientales					2 Código	0 2 8		
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	Medir la cantidad de beneficiarios capacitados en el año t - Cantidad de beneficiarios capacitados en el año t-1 / Cantidad de beneficiarios capacitados en el año t-1 * 100 Lleva adelante la Dirección de Servicios Ambientales, incluyendo funcionarios públicos, sociedad civil								
6 Fórmula	((Cantidad de beneficiarios capacitados en el año t - Cantidad de beneficiarios capacitados en el año t-1) / Cantidad de beneficiarios capacitados en el año t-1) * 100					7 Unidad de medida del indicador	%		
8 Variables	Cantidad de beneficiarios capacitados en el año t - Cantidad de beneficiarios capacitados en el año t-1	Cantidad de beneficiarios capacitados en el año t-1							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables									
13 Sentido del indicador	Ascendente ☒ Descendente ☐ Constante ☐								
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		0% Año: 2023		15 Valor Actual del Indicador (última actualización)		línea o valor Actual		Año
							0%		2023
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 200		Año 2025 - Meta: 300		Año 2026 - Meta: 400		Año 2027 - Meta: 500		Año 2028 - Meta: 400
	100,00		50,00		33,33		25,00		-25,00
17 Supuestos	Falta de recursos presupuestarios. Falta de talento humano. Solicitudes de capacitación.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la Dirección								
19 Medios de verificación	Listas de asistencias, actas de reuniones, evidencia fotográfica.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección de Servicios Ambientales								
22 Contacto (correo/teléfono)	dsa@maades.gov.py / dsamades@gmail.com / 0212879000 int. 202								
23 Comentarios									

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de aumento de instrumentos de gestión ambiental emitidos				2 Código	0 2 9			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	Medir el aumento anual de instrumentos de gestión ambiental en el año t-1/Cantidad de Instrumentos de Gestión Ambiental en el año t-1)*100								
6 Fórmula	((Cantidad de Instrumentos de Gestión Ambiental en el año t - Cantidad de Instrumentos de Gestión Ambiental en el año t-1)/Cantidad de Instrumentos de Gestión Ambiental en el año t-1)*100				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de Instrumentos de Gestión Ambiental en el año t-1	Cantidad de Instrumentos de Gestión Ambiental en el año t-1							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	467	70							
13 Sentido del indicador	Ascendente ☒	Descendente ☐	Constante ☐						
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base	15% Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual	Año			
					15%	2023			
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 501	Año 2025 - Meta: 600	Año 2026 - Meta: 650	Año 2027 - Meta: 700	Año 2028 - Meta: 750				
	-6,70	19,76	8,33	7,69	7,14				
17 Supuestos	Falta de recursos presupuestarios. Falta de talento humano. Solicitudes de capacitación.								
18 Fuente (s) de información	Resolución de certificados de servicios ambientales y Certificados de Servicios Ambientales								
19 Medios de verificación	Informes mensual del POL								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección de Servicios Ambientales								
22 Contacto (correo/teléfono)	dsa@maades.gov.py / dsamades@gmail.com / 0212879000 int. 202								
23 Comentarios									

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.



Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de aumento de procedimientos realizados anualmente				2 Código	0 3 0			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	Medir el aumento anual de proci referentes a todas las dependen HÍDRICOS. ción Ambiental Integrada. Este indicador incluirá los procedimientos ÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS								
6 Fórmula	((Cantidad de procedimientos realizados en el año t - Cantidad de procedimientos realizados en el año t-1)/Cantidad de procedimientos realizados en el año t-1)*100				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de procedimientos realizados en el año t-1	Cantidad de procedimientos realizados en el año t - Cantidad de procedimientos realizados en el año t-1							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	873	90							
13 Sentido del indicador	Ascendente ☒	Descendente ☐	Constante ☐						
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base	10%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual	Año		
						10%	2023		
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 1150		Año 2025 - Meta: 1200		Año 2026 - Meta: 1250		Año 2027 - Meta: 1300		Año 2028 - Meta: 1350
	19,42		4,35		4,17		4,00		3,85
17 Supuestos	Recursos presupuestarios y talento humano insuficiente. Sujeto a demanda.								
18 Fuente (s) de información	Base de Datos de la Dirección								
19 Medios de verificación	Informe Mensual del Plan Operativo Institucional.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección de Fiscalización Ambiental Integrada								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 269 - dfai@maes.gov.py								
23 Comentarios									

Observacion: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de información estadística disponible				2 Código	☐ 0 ☐ 3 ☐ 1			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia ☐	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio ☐	Resultado inmediato ☐	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	Medir la cantidad de información temática: Biodiversidad, Minería, Industria y Otros.								
6 Fórmula	(Cantidad de temática de información disponibilizada al año t/Cantidad de temática de información disponibilizada planificada)*100				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de temática de información disponibilizada al año t	Cantidad de temática de información disponibilizada planificada)							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables									
13 Sentido del indicador	Ascendente ☒ Descendente ☐ Constante ☐								
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		0% Año: 2023		15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)	línea o valor Actual		Año	
						0%		2023	
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 0		Año 2025 - Meta: 1		Año 2026 - Meta: 1		Año 2027 - Meta: 1		Año 2028 - Meta: 1
	0,00		100,00		100,00		100,00		100,00
17 Supuestos	Falta de recursos presupuestarios para trabajar el módulo de fiscalización del siam.								
18 Fuente (s) de información	Base de Datos de la Dirección								
19 Medios de verificación	Informes de la Dirección. Página web.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección de Fiscalización Ambiental Integrada								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 269 - dfai@maes.gov.py								
23 Comentarios	El indicador se genera debido a que la información en la página web se encuentra presentada de manera confusa y poco clara.								

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de aumento de rellenos sanitarios inventariados				2 Código	0 3 2			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	El indicador mide la cantidad de nta de la DGCCARN anualmente.								
6 Fórmula	((Cantidad de rellenos sanitarios inventariados al año t - Cantidad de rellenos sanitarios inventariados al año t-1)/Cantidad de rellenos sanitarios inventariados al año t-1)*100				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de rellenos sanitarios inventariados al año t - Cantidad de rellenos sanitarios inventariados al año t-1	Cantidad de rellenos sanitarios inventariados al año t-1							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	22		14						
13 Sentido del indicador	Ascendente ☒		Descendente ☐		Constante ☐				
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		57% Año: 2023		15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual		
							57%		
							2023		
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 20		Año 2025 - Meta: 25		Año 2026 - Meta: 30		Año 2027 - Meta: 35		Año 2028 - Meta: 40
	55,56		44,64		37,04		31,53		27,40
17 Supuestos	Falta de recursos presupuestarios. Falta de talento humano calificado. Falta de cooperación y coordinación interinstitucional. Voluntad de los municipios. Elecciones municipales. Debilidades al interior de los municipios. Falta de capacidad en los sistemas informáticos institucionales, específicamente el Sistema de Información Ambiental. Dificultades de acceso en internet.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la Dirección General								
19 Medios de verificación	Reporte de rellenos sanitarios inventariados								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y los Recursos Naturales.								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 216 215 - gustavo.rodriguez@maes.gov.py								
23 Comentarios									

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de cumplimiento de acciones en el marco del Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos					2 Código	0 3 3		
3 Dimensión del indicador	Eficiencia		Eficacia	☒	Calidad	☐	Economía	☐	
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio		Resultado inmediato		Producto	☒	Proceso		
5 Descripción del indicador	El indicador mide la cantidad de : lidos Urbanos. Acciones para el presente indicador se interpretarán como Programas.								
6 Fórmula	(Cantidad de acciones cumplidas al año t/Cantidad de acciones planificadas en la política pública)*100					7 Unidad de medida del indicador	%		
8 Variables	Cantidad de acciones cumplidas al año t		Cantidad de acciones planificadas en la política pública						
9 Unidad de medida de la variable	unidad		unidad						
10 Frecuencia de medición	Mensual	☐	Trimestral	☐	Semestral	☐	Anual	☒	Otro ☐ Especifique _____
11 Cobertura geográfica	Nacional	☒	Regional	☐	Departamental	☐	Municipal	☐	
12 Línea de base de variables	5		5						
13 Sentido del indicador	Ascendente	☒	Descendente	☐	Constante	☐			
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base	100%	Año: 2023		15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual	Año	
							100%	2023	
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 5		Año 2025 - Meta: 5		Año 2026 - Meta: 5		Año 2027 - Meta: 5		Año 2028 - Meta: 5
	100,00		100,00		100,00		100,00		100,00
17 Supuestos	Falta de recursos presupuestarios. Falta de talento humano. Falta de cooperación y coordinación interinstitucional con gobiernos departamentales y municipales. Cumplimiento de los objetivos de los proyectos relacionados a residuos. Posibles emergencias sanitarias.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la Dirección General								
19 Medios de verificación	Informes de acciones logradas.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y los Recursos Naturales.								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 216 215 - gustavo.rodriguez@maes.gov.py								
23 Comentarios									

Observacion: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un período de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de cumplimiento de acciones en el marco del Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Peligrosos					2 Código	0 3 4		
3 Dimensión del indicador	Eficiencia		Eficacia	☒	Calidad	☐	Economía	☐	
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio		Resultado inmediato		Producto	☒	Proceso		
5 Descripción del indicador	El indicador mide la cantidad de : ligrosos								
6 Fórmula	(Cantidad de acciones cumplidas al año t / Cantidad de acciones planificadas en la política pública) * 100					7 Unidad de medida del indicador	%		
8 Variables	Cantidad de acciones cumplidas en el año t		Cantidad de acciones planificadas en la política pública						
9 Unidad de medida de la variable	unidad		unidad						
10 Frecuencia de medición	Mensual	☐	Trimestral	☐	Semestral	☐	Anual	☒	Otro ☐ Especifique _____
11 Cobertura geográfica	Nacional	☒	Regional	☐	Departamental	☐	Municipal	☐	
12 Línea de base de variables	9 9								
13 Sentido del indicador	Ascendente	☒	Descendente	☐	Constante	☐			
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base	100%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual	Año		
						100%	2023		
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 9		Año 2025 - Meta: 9		Año 2026 - Meta: 9		Año 2027 - Meta: 9		Año 2028 - Meta: 9
	100,00		100,00		100,00		100,00		100,00
17 Supuestos	Falta de recursos presupuestarios. Falta de talento humano. Falta de cooperación y coordinación interinstitucional con gobiernos departamentales y municipales. Cumplimiento de los objetivos de los proyectos relacionados a residuos. Posibles emergencias sanitarias.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la Dirección General								
19 Medios de verificación	Informes de acciones logradas.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y los Recursos Naturales.								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 216 215 - gustavo.rodriquez@maes.gov.py								
23 Comentarios									

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un período de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de aumento de instrumentos de gestión ambiental emitidos				2 Código	0 3 5			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	Medir el aumento anual de instru... tal y los Recursos Naturales, incluyendo certificados, licencias y registros.								
6 Fórmula	((Cantidad de Instrumentos de Gestión Ambiental en el año t - Cantidad de Instrumentos de Gestión Ambiental en el año t-1)/Cantidad de Instrumentos de Gestión Ambiental en el año t-1)*100				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de Instrumentos de Gestión Ambiental en el año t-1	Cantidad de Instrumentos de Gestión Ambiental en el año t-1	Cantidad de Instrumentos de Gestión Ambiental en el año t-1						
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	11.014	1.399							
13 Sentido del indicador	Ascendente ☒	Descendente ☐	Constante ☐						
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base	13%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual	Año		
						13%	2023		
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 14100		Año 2025 - Meta: 14500		Año 2026 - Meta: 15000		Año 2027 - Meta: 15500		Año 2028 - Meta: 16000
	13,59		2,84		3,45		3,33		3,23
17 Supuestos	Recursos presupuestarios y talento humano capacitado insuficiente. Sujeto a demanda/oferta. Legislación nacional e internacional. Mercado nacional e internacional.								
18 Fuente (s) de información	Base de Datos de la Dirección								
19 Medios de verificación	Informe Mensual del Plan Operativo Institucional.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y los Recursos Naturales.								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 216 215 - gustavo.rodriguez@maes.gov.py								
23 Comentarios									

Observacion: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño										
1 Nombre del indicador	Porcentaje de procesos de fortalecimiento llevados a cabo en el marco de la creación,							0 3 6		
3 Dimensión del indicador	Eficiencia		Eficacia							
4 Ámbito del indicador	Resultado		Resultado		Calidad		Economía			
El indicador mide las acciones de fortalecimiento de unidades locales de gestión de recursos hídricos que el MADES haya apoyado, puesto que es una actividad enmarcada en la Ley 3239/07 De los Recursos Hídricos del Paraguay. El MADES, promueve la conformación de los Consejos de Aguas por cuencas hidrográficas, como un órgano que integrado por las instituciones públicas, privadas y los usuarios del agua para mejorar y fortalecer la gestión de los recursos hídricos. ((Número de procesos de fortalecimiento en consejos por el Mades en el año t - Número de procesos de fortalecimiento en consejos por el MADES en el año t-1)/ Número de procesos de fortalecimiento en consejos										
6 Fórmula						7 Unidad de medida del Indicador		%		
9 Unidad de medida de la variable										
10 Frecuencia de medición	Mensual		Trimestral		Semestral		Anual		Otro	
11 Cobertura geográfica	Nacional		Regional		Departamental		Especifique		Municipal	
12 Línea de base de variables										
13 Sentido del Indicador	Ascendente		Descendente		Constante					
línea o valor base Año: 2023 33% línea o valor Actual Año 33%										
Año 2024 - Meta: 10 Año 2025 - Meta: 12 Año 2026 - Meta: 14 Año 2027 - Meta: 16 Año 2028 - Meta: 18										
16 Metas del indicador	25,00 30,00 35,00 40,00 45,00									
17 Supuestos	Interés del cuidadano y autoridades locales para la conformación de los consejos de agua. Recursos presupuestarios y talento humano disponibles para brindar el fortalecimiento a los Consejos de Agua.									
18 Fuente (s) de información	Lista de asistencia, planillas, evidencia fotográfica, gacetillas, informes de los talleres participativos, informe de consultorías, informe de reuniones, informes de trabajo de campo, resoluciones de									
19 Medios de verificación										
20 Estructura Presupuestaria										
21 Dependencia Responsable										
22 Contacto (correo/teléfono)										
23 Comentarios	Cambios de autoridades políticas podrían afectar el indicador. elecciones municipales. elecciones presidenciales y departamentales									

Observacion: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador

2. Anotar el código que le corresponde al indicador

3. Marcar la dimensión del indicador

4. Marcar el ámbito del indicador

5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir

6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas

7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador

8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador

9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable

10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador

11. Indicar la cobertura geográfica del indicador

12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base

13. Hacer referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.

-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos

-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición

14. Anotar el año base (primera medición del indicador)

15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base

16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años

17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador

18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)

19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador

20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)

21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador

22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.

23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de cumplimiento de acciones en el marco del Plan de Acción para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos					2 Código	0 3 7		
3 Dimensión del indicador	Eficiencia		Eficacia	☒	Calidad	☐	Economía	☐	
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio		Resultado inmediato		Producto	☒	Proceso	☐	
5 Descripción del indicador	El indicador mide la cantidad de : Recursos Hídricos								
6 Fórmula	(Cantidad de acciones cumplidas al año t/Cantidad de acciones planificadas en la política pública)*100					7 Unidad de medida del indicador	%		
8 Variables	Cantidad de acciones cumplidas en el año t		Cantidad de acciones planificadas en la política pública						
9 Unidad de medida de la variable	unidad		unidad						
10 Frecuencia de medición	Mensual	☐	Trimestral	☐	Semestral	☐	Anual	☒	Otro ☐ Especifique _____
11 Cobertura geográfica	Nacional	☒	Regional	☐	Departamental	☐	Municipal	☐	
12 Línea de base de variables	9								
13 Sentido del indicador	Ascendente	☒	Descendente	☐	Constante	☐			
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base	0%	Año: 2023		15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)	línea o valor Actual	Año	0%	2023
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 0	0,00	Año 2025 - Meta: 1	11,11	Año 2026 - Meta: 2	22,22	Año 2027 - Meta: 3	33,33	Año 2028 - Meta: 4
17 Supuestos	Falta de recursos presupuestarios. Falta de talento humano. Falta de cooperación y coordinación interinstitucional. Posturas intersectoriales con relación a proyectos. Cumplimiento de los objetivos de los proyectos relacionados a Recursos Hídricos.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la Dirección General								
19 Medios de verificación	Informes de acciones logradas.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Protección y Conservación de los Recursos Hídricos								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 253 y 257 - rhidricos@mdes.gov.py								
23 Comentarios									

Observacion: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de variación de beneficiarios alcanzados a través de capacitaciones en temática de recursos hídricos				2 Código	0 3 8			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	Medir la cantidad de beneficiarios capacitados en el año t - Cantidad de beneficiarios capacitados en el año t-1) * 100 cabo por la Dirección General de Protección y Conservación de los Recursos Hídricos								
6 Fórmula	((Cantidad de beneficiarios capacitados en el año t - Cantidad de beneficiarios capacitados en el año t-1) / Cantidad de beneficiarios capacitados en el año t-1) * 100				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de beneficiarios capacitados en el año t - Cantidad de beneficiarios capacitados en el año t-1	Cantidad de beneficiarios capacitados en el año t-1							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	100	100							
13 Sentido del indicador	Ascendente ☒	Descendente ☐	Constante ☐						
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base	100%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual	Año		
						100%	2023		
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 300	Año 2025 - Meta: 350	Año 2026 - Meta: 300	Año 2027 - Meta: 350	Año 2028 - Meta: 400				
	50,00	16,67	-14,29	16,67	14,29				
17 Supuestos	Recursos presupuestarios y talento humano insuficiente.								
18 Fuente (s) de información	Base de Datos de la Dirección								
19 Medios de verificación	Evidencia Fotográfica. Planilla de asistencia. Registro de Inscripción. Informe.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Protección y Conservación de los Recursos Hídricos								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 253 y 257 - rhidricos@mdes.gov.py								
23 Comentarios									

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de aumento de políticas públicas aprobadas en materia de recursos hídricos				2 Código	0 3 9			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	El indicador mide la generación c Resolución Institucional y/o Dec alización de las actuales, siempre y cuando ambas se encuentren aprobadas por								
6 Fórmula	((Cantidad de políticas públicas vigentes al año t - Cantidad de políticas públicas vigentes al año t-1)/Cantidad de Políticas públicas vigentes al año t-1)*100				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de políticas públicas vigentes al año t - Cantidad de políticas públicas vigentes al año t-1	Cantidad de políticas públicas vigentes al año t-1							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	1	4							
13 Sentido del indicador	Ascendente ☒	Descendente ☐	Constante ☐	Plan de Acción para la Gestión Integral de los Recursos Hídricos					
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		25%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)	Plan Maestro de la Cuenca del Río Pilcomayo - a definir			
						línea o valor Actual	Año		
						25%	2023		
						Programa de Acciones Estratégicas de la Cuenca del Plata - 2016	Plan Estratégico de Acción del Sistema Acuífero Guaraní - 2009		
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta:		Año 2025 - Meta:		Año 2026 - Meta: 1 - Humedales		Año 2027 - Meta: 1 - NAP		Año 2028 - Meta: 0
	0,00		0,00		20,00		16,67		0,00
17 Supuestos	Recursos presupuestarios y talento humano insuficiente. Voluntad política.								
18 Fuente (s) de información	Base de Datos de la Dirección								
19 Medios de verificación	Resoluciones o Decretos de aprobación.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Protección y Conservación de los Recursos Hídricos								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 253 y 257 - rhidricos@mdes.gov.py								
23 Comentarios									

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desertificación
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de variación de monitoreos de cantidad de cuencas realizados anualmente				2 Código	0 4 0			
3 Dimensión del Indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	El indicador mide el aumento o la Cuenca del Lago Ypacará, Capibá on realizados anualmente. Las cuencas prioritarias son Tebicuary, Yhaguy, ue se incluyan durante el periodo de análisis.								
6 Fórmula	$\frac{((\text{Cantidad de monitoreos de cantidad realizados en el año } t - \text{Cantidad de monitoreos de cantidad realizados en el año } t-1)/\text{Cantidad de monitoreos de cantidad realizados en el año } t-1) \times 100}{1}$				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de monitoreos de cantidad realizados en el año t - Cantidad de monitoreos de cantidad realizados en el año t-1	Cantidad de monitoreos de cantidad realizados en el año t-1							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	-3 8								
13 Sentido del Indicador	Ascendente ☒ Descendente ☐ Constante ☐								
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base	-38%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual	Año		
						-38%	2023		
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 11		Año 2025 - Meta: 12		Año 2026 - Meta: 13		Año 2027 - Meta: 14		Año 2028 - Meta: 15
	120,00		9,09		8,33		7,69		7,14
17 Supuestos	Recursos presupuestarios y talento humano insuficiente.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la Dirección General.								
19 Medios de verificación	Informes de monitoreo de cantidad.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Protección y Conservación de los Recursos Hídricos								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 253 y 257 - rhidricos@mdes.gov.py								
23 Comentarios	Las cuencas prioritarias son definidas de manera técnica por la DGCPRH, conforme el uso y conflicto.								

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desertificación
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de variación de verificaciones técnicas realizadas anualmente en cuencas y acuíferos				2 Código	0 4 1			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	El indicador mide el aumento o los Recursos Hídricos. arias y acuíferos por la Dirección General de Protección y Conservación de								
6 Fórmula	((Cantidad de verificaciones técnicas realizadas en el año t - Cantidad de verificaciones técnicas realizadas en el año t-1)/Cantidad de verificaciones técnicas realizadas en el año t-1)*100				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de verificaciones técnicas realizadas en el año t - Cantidad de verificaciones técnicas realizadas en el año t-1	Cantidad de verificaciones técnicas realizadas en el año t-1							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	-3 3								
13 Sentido del indicador	Ascendente ☒ Descendente ☐ Constante ☐								
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		-100% Año: 2023		15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)	línea o valor Actual		Año	
						-100%		2023	
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 1		Año 2025 - Meta: 2		Año 2026 - Meta: 1		Año 2027 - Meta: 2		Año 2028 - Meta: 1
	100,00		100,00		-100,00		100,00		-100,00
17 Supuestos	Recursos presupuestarios y talento humano insuficiente.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la Dirección General.								
19 Medios de verificación	Informes de verificación.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Protección y Conservación de los Recursos Hídricos								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 253 y 257 - rhidricos@mdes.gov.py								
23 Comentarios									

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desertificación
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.



Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de aumento de estaciones de medición de calidad y cantidad de agua				2 Código	0 4 2			
3 Dimensión del Indicador	Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado Inmediato	Producto	Proceso					
5 Descripción del indicador	El indicador mide el aumento de cas hídricas a lo largo del territorio nacional.								
6 Fórmula	(Cantidad de estaciones de medición de calidad y/o cantidad adquiridas e instaladas en el año t/Cantidad de estaciones de medición de calidad y/o cantidad planificadas en el año t)*100				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de estaciones de medición de calidad y/o cantidad adquiridas e instaladas	Cantidad de estaciones de medición de calidad y/o cantidad planificadas							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual	Otro	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional	Regional	Departamental	Municipal					
12 Línea de base de variables	4								
13 Sentido del Indicador	Ascendente	Descendente	Constante						
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		0% Año: 2023		15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)	línea o valor Actual		Año	
						0%		2023	
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 4		Año 2025 - Meta: 1		Año 2026 - Meta: 1		Año 2027 - Meta: 1		Año 2028 - Meta:1
	100,00		100,00		100,00		100,00		100,00
17 Supuestos	Recursos presupuestarios y talento humano insuficiente.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la Dirección General.								
19 Medios de verificación	Informes de instalación. Evidencia Fotográfica. Reportes de los equipos.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Protección y Conservación de los Recursos Hídricos								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 253 y 257 - rhidricos@mdes.gov.py								
23 Comentarios									

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador

2. Anotar el código que le corresponde al indicador

3. Marcar la dimensión del indicador

4. Marcar el ámbito del indicador

5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir

6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas

7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador

8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador

9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable

10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador

11. Indicar la cobertura geográfica del indicador

12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base

13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.

-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos

-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición

14. Anotar el año base (primera medición del indicador)

15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base

16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años

17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador

18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)

19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador

20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)

21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador

22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.

23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.



Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de aumento de instrumentos de gestión ambiental emitidos				2 Código	0 4 3			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	Medir el aumento anual de instr: de recursos hídricos. e los Recursos Hídricos, específicamente en lo que refiere a registros de uso								
6 Fórmula	((Cantidad de Instrumentos de Gestión Ambiental en el año t - Cantidad de Instrumentos de Gestión Ambiental en el año t-1)/Cantidad de Instrumentos de Gestión Ambiental en el año t-1)*100				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de Instrumentos de Gestión Ambiental en el año t-1	Cantidad de Instrumentos de Gestión Ambiental en el año t							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	6.227		-1.255						
13 Sentido del indicador	Ascendente ☒		Descendente ☐		Constante ☐				
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		-20% Año: 2023		15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual		
							-20%		
							2023		
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 5000		Año 2025 - Meta: 6000		Año 2026 - Meta: 5000		Año 2027 - Meta: 5500		Año 2028 - Meta: 6000
	0,56		20,00		-16,67		10,00		9,09
17 Supuestos	Recursos presupuestarios y talento humano insuficiente.								
18 Fuente (s) de información	Base de Datos de la Dirección								
19 Medios de verificación	Informe Mensual del Plan Operativo Institucional.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Protección y Conservación de los Recursos Hídricos								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 253 y 257 - rhidricos@mdes.gov.py								
23 Comentarios									

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.



Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de aumento de normativas, elaboradas o adecuadas, relacionadas al manejo y uso sostenible de los recursos hídricos				2 Código	0 4 4			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia		Eficacia		Calidad		Economía		
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio		Resultado inmediato		Producto		Proceso		
5 Descripción del indicador	El indicador mide la generación c la Dirección General de Protección cursos hídricos, ya sean estas resoluciones, decretos, o leyes generados por s una vez que sean aprobadas por la Máxima Autoridad Institucional.								
6 Fórmula	((Cantidad de normativas de recursos hídricos al año t - Cantidad de normativas de recursos hídricos al año t-1)/Cantidad de normativas de recursos hídricos al año t-1)*100				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de normativas de recursos hídricos al año t - Cantidad de normativas de recursos hídricos al año t-1		Cantidad de normativas de recursos hídricos al año t-1						
9 Unidad de medida de la variable	unidad		unidad						
10 Frecuencia de medición	Mensual		Trimestral		Semestral		Anual		Otro Especifique _____
11 Cobertura geográfica	Nacional		Regional		Departamental		Municipal		
12 Línea de base de variables	6								
13 Sentido del indicador	Ascendente		Descendente		Constante				
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		0% Año: 2023		15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual Año 2023		
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 2 - inventario y registro		servación de acuíferos y caudales ambientales		Año 2026 - Meta: 1 - res. Parametros para nap		Año 2027 - Meta: 1 - res. Plan nap		eta: 1 - uso y aprovechamier
	33,33		25,00		10,00		9,09		8,33
17 Supuestos	Recursos presupuestarios y talento humano insuficiente. Voluntad política.								
18 Fuente (s) de información	Base de Datos de la Dirección								
19 Medios de verificación	Resoluciones o Decretos de aprobación.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Protección y Conservación de los Recursos Hídricos								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 253 y 257 - rhidricos@mdes.gov.py								
23 Comentarios									

Observacion: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

- Anotar el nombre asignado al indicador
- Anotar el código que le corresponde al indicador
- Marcar la dimensión del indicador
- Marcar el ámbito del indicador
- Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
- Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
- Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
- Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
- Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
- Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
- Indicar la cobertura geográfica del indicador
- Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
- Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
- Anotar el año base (primera medición del indicador)
- Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
- Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
- Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
- Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
- Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
- Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
- Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
- Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
- Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de Áreas Silvestres Protegidas con presencia institucional, que cuentan con informes de gestión					2 Código	0 4 5		
3 Dimensión del Indicador	Eficiencia		Eficacia	☒	Calidad	☐	Economía	☐	
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio		Resultado inmediato	☐	Producto	☒	Proceso	☐	
5 Descripción del indicador	El indicador mide la cantidad de informes de gestión anualmente a la Dirección de Áreas Silvestres Protegidas.								
6 Fórmula	((Cantidad de ASP con informes en el año t / Cantidad de ASP con presencia institucional) * 100)					7 Unidad de medida del indicador	%		
8 Variables	Cantidad de ASP con informes en el año t	Cantidad de ASP con presencia institucional							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual	☐	Trimestral	☐	Semestral	☐	Anual	☒	Otro ☐ Especifique _____
11 Cobertura geográfica	Nacional	☒	Regional	☐	Departamental	☐	Municipal	☐	
12 Línea de base de variables	15		15						
13 Sentido del Indicador	Ascendente ☐		Descendente ☐		Constante ☒				
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		100% Año: 2023		15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual		Año
							100%		2023
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 15		Año 2025 - Meta: 16		Año 2026 - Meta: 16		Año 2027 - Meta: 16		Año 2028 - Meta: 17
	100,00		100,00		100,00		100,00		100,00
17 Supuestos	Condiciones atmosféricas y climáticas. Falta de recursos presupuestarios, equipos informáticos, talento humano. Falta de manejo de herramientas informáticas.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la Dirección de Áreas Silvestres Protegidas								
19 Medios de verificación	Informes de gestión presentados por los Guardaparques.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 271 - areasprotegidas.mades@gmail.com								
23 Comentarios	Al momento de interpretar el indicador, se debe tener en cuenta que los informes de gestión se presentan independientemente de que el Área Silvestre Protegida cuente o no con Plan de Manejo. Tener en cuenta que la meta se modifica en el año 2025 y 2028 conforme la ficha IND_0__referente a Aumento de presencia institucional en las Áreas Silvestres Protegidas								

Observacion: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desertización
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de aumento de Áreas Silvestres Protegidas con presencia institucional					2 Código	0 4 6		
3 Dimensión del Indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	El indicador mide el aumento de								
6 Fórmula	$\frac{((\text{Cantidad de ASP con presencia institucional al año t} - \text{Cantidad de ASP con presencia institucional al año t-1}) / \text{Cantidad de ASP con presencia institucional al año t-1}) * 100}{1}$					7 Unidad de medida del indicador	%		
8 Variables	Cantidad de ASP con presencia institucional al año t - Cantidad de ASP con presencia institucional año t-1	Cantidad de ASP con presencia institucional al año t-1							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	15								
13 Sentido del Indicador	Ascendente ☒		Descendente ☐			Constante ☐			
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base	-100%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual	Año		
						-100%	2023		
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta:		Año 2025 - Meta: 16		Año 2026 - Meta:		Año 2027 - Meta:		Año 2028 - Meta: 17
	0,00		6,67		0,00		0,00		6,25
17 Supuestos	Falta de recursos presupuestarios. Falta de talento humano. Falta de infraestructura. Falta de capacitaciones para guardaparques.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la Dirección de Áreas Silvestres Protegidas								
19 Medios de verificación	Evidencia fotográfica. Informe de la DASP.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 271 - areasprotegidas.mades@gmail.com								
23 Comentarios	Las metas de este indicador afectan el indicador IND_0 ___ referente a informes de gestión.								

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño										
1 Nombre del indicador	Porcentaje de aumento de áreas silvestres protegidas con titulación				2 Código	0 4 7				
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐						
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado inmediato	Producto ☒	Proceso ☐						
5 Descripción del indicador	El indicador mide el aumento de isterio del Ambiente y Desarrollo Sostenible.									
6 Fórmula	(Cantidad de ASP con título MADES al año t / Cantidad de ASP bajo dominio público)*100				7 Unidad de medida del indicador	%				
8 Variables	Cantidad de ASP con título MADES al año t	Cantidad de ASP bajo dominio público								
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad								
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____				
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐						
12 Línea de base de variables	8	47								
13 Sentido del indicador	Ascendente ☒	Descendente ☐	Constante ☐							
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		17%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual		Año	
									-	2023
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 9		Año 2025 - Meta: 10		Año 2026 - Meta:		Año 2027 - Meta:		Año 2028 - Meta: 11	
	19,15		21,28		0,00		0,00		23,40	
17 Supuestos	Falta de recursos presupuestarios. Venta de terrenos por parte de INDERT cuando debieron haber sido cedidos al MADES. Procesos de titulación largos. Disponibilidad de recursos a través de proyectos.									
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la Dirección de Áreas Silvestres Protegidas									
19 Medios de verificación	Informe de la DASP. Título de Propiedad.									
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.									
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad									
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 271 - areasprotegidas.mades@gmail.com									
23 Comentarios										

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Establecimiento del Registro Nacional del Guardaparques				2 Código	0 4 8			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado Inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	El indicador mide la cantidad de r								
6 Fórmula	(Cantidad de Registros Nacionales de Guardaparques creados/Cantidad de Registros Nacionales de Guardaparques planificados)*100				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de Registros Nacionales de Guardaparques creados	Cantidad de Registros Nacionales de Guardaparques planificados							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	1								
13 Sentido del indicador	Ascendente ☒		Descendente ☐		Constante ☐				
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		0% Año: 2023		15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual		Año
							0%		2023
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta:		Año 2025 - Meta: 1		Año 2026 - Meta:		Año 2027 - Meta:		Año 2028 - Meta:
	0,00		100,00		0,00		0,00		0,00
17 Supuestos	Falta de recursos presupuestarios. Falta de talento humano. Definición de criterios y requisitos para estándares de estudios para guardaparques. Certificación de Guardaparques.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la Dirección de Áreas Silvestres Protegidas								
19 Medios de verificación	Resolución de creación.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 271 - areasprotegidas.mades@gmail.com								
23 Comentarios									

Observacion: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de aumento de normativas legales relacionadas a la Institucionalización del SINAIVI				2 Código	0 4 9			
3 Dimensión del Indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado Inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	El indicador mide el aumento de s institucionales, borradores de decreto y otros.								
6 Fórmula	(Cantidad de normativas legales elaboradas al año t-Cantidad de normativas legales elaboradas al año t-1)/Cantidad de normativas legales elaboradas al año t-1*100				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de normativas legales elaboradas al año t-Cantidad de normativas legales elaboradas al año t-1	Cantidad de normativas legales elaboradas al año t-1							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables									
13 Sentido del Indicador	Ascendente ☒ Descendente ☐ Constante ☐								
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		0% Año: 2023		15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)	línea o valor Actual		Año	
						0%		2023	
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 0		Año 2025 - Meta: 1		Año 2026 - Meta: 2		Año 2027 - Meta: 2		Año 2028 - Meta: 3
	0,00		100,00		200,00		66,67		60,00
17 Supuestos	Falta de talento humano capacitado. Falta de capacitaciones. Falta de recursos presupuestarios. Falta de coordinación y cooperación interinstitucional. Falta de participación ciudadana.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la Dirección de Vida Silvestre								
19 Medios de verificación	Normativas Legales.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 271 - biodiversidad@maes.gov.py - vidasilvestre@maes.gov.py								
23 Comentarios									

Observacion: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.



Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de aumento de instrumentos de gestión ambiental emitidos por la Dirección de Vida Silvestre				2 Código	0 5 0			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	Medir el aumento anual de instr... e refiere a registros y permisos								
6 Fórmula	((Cantidad de Instrumentos de Gestión Ambiental en el año t - Cantidad de Instrumentos de Gestión Ambiental en el año t-1)/Cantidad de Instrumentos de Gestión Ambiental en el año t-1)*100				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de Instrumentos de Gestión Ambiental en el año t-1	Cantidad de Instrumentos de Gestión Ambiental en el año t							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	693 -19								
13 Sentido del indicador	Ascendente ☒ Descendente ☐ Constante ☐								
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		-3% Año: 2023		15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual		Año
							-3%		2023
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 300		Año 2025 - Meta: 500		Año 2026 - Meta: 700		Año 2027 - Meta: 750		Año 2028 - Meta: 800
	-55,49		66,67		40,00		7,14		6,67
17 Supuestos	Producto depende de la demanda de los usuarios. Falta de recursos presupuestarios. Falta de talento humano. Documentación incompleta presentada.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la Dirección de Vida Silvestre								
19 Medios de verificación	Informes mensuales del Plan Operativo Institucional.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 271 - biodiversidad@maes.gov.py - vidasilvestre@maes.gov.py								
23 Comentarios									

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de variación de monitoreo de especies de fauna y flora silvestre				2 Código	0 5 1			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado Inmediato	Producto ☐	Proceso ☒					
5 Descripción del indicador	El indicador mide el aumento o d								
6 Fórmula	(Cantidad de monitoreos realizados en el año t-Cantidad de monitoreos realizados en el año t-1)/Cantidad de monitoreos realizados al año t-1*100				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de monitoreos realizados en el año t-Cantidad de monitoreos realizados en el año t-1	Cantidad de monitoreos realizados en el año t-1							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	-1 11								
13 Sentido del indicador	Ascendente ☒ Descendente ☐ Constante ☐								
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		-9% Año: 2023		15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual		Año
							-9%		2023
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 13		Año 2025 - Meta: 14		Año 2026 - Meta: 15		Año 2027 - Meta: 16		Año 2028 - Meta: 17
	30,00		7,69		7,14		6,67		6,25
17 Supuestos	Falta de coordinación y cooperación interinstitucional. Falta de recursos presupuestarios. Falta de talento humano.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la Dirección de Vida Silvestre.								
19 Medios de verificación	Reportes de monitoreo.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 271 - biodiversidad@maes.gov.py - vidasilvestre@maes.gov.py								
23 Comentarios									

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desertización
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de listas de especies de la vida silvestre amenazadas y en peligro, aprobadas				2 Código	0 5 2			
3 Dimensión del Indicador	Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado inmediato	Producto	Proceso					
5 Descripción del indicador	El indicador mide la cantidad de la Dirección de Vida Silvestre, desagregadas por taxones: Aves, Reptiles, Invertebrados, Mamíferos, Anfitr.								
6 Fórmula	(Cantidad de listas actualizadas al año t-Cantidad de listas actualizadas al año t-1)/Cantidad de listas actualizadas al año t-1*100				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de listas actualizadas al año t-Cantidad de listas actualizadas al año t-1	Cantidad de listas actualizadas al año t-1							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual	Otro	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional	Regional	Departamental	Municipal					
12 Línea de base de variables									
13 Sentido del Indicador	Ascendente Descendente Constante								
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		0% Año: 2023		15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual		Año
									2023
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 1 - Flora		Año 2025 - Meta: 1 - Mamíferos		Año 2026 - Meta: 1 - Aves		Año 2027 - Meta: 1 - Peces		Meta: 3 - Anfibios y Reptiles,
	100,00		100,00		200,00		300,00		600,00
17 Supuestos	Falta de coordinación y cooperación interinstitucional. Falta de recursos presupuestarios. Falta de talento humano.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la Dirección de Vida Silvestre.								
19 Medios de verificación	Resoluciones Institucionales de actualización. Publicación en página web.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 271 - biodiversidad@maes.gov.py - vidasilvestre@maes.gov.py								
23 Comentarios									

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de aumento de políticas públicas aprobadas en materia de biodiversidad				2 Código	0 5 3			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	Medir el aumento anual de políti								
6 Fórmula	((Cantidad de políticas públicas aprobadas al año t - Cantidad de políticas públicas aprobadas al año t-1)/Cantidad de políticas públicas aprobadas al año t-1)*100				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de políticas públicas aprobadas al año t - Cantidad de políticas públicas aprobadas al año t-1	Cantidad de políticas públicas aprobadas al año t-1							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	2	1							
13 Sentido del indicador	Ascendente ☐	Descendente ☐	Constante ☒						
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base	100%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual	Año		
						100%	2023		
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta:1		Año 2025 - Meta: 1		Año 2026 - Meta: 1		Año 2027 - Meta: 1		Año 2028 - Meta: 1
	33,33		25,00		20,00		16,67		14,29
17 Supuestos	Falta de recursos presupuestarios. Falta de talento humano. Falta de cooperación y coordinación interinstitucional								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la Dirección General								
19 Medios de verificación	Resoluciones de aprobación.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 271 - biodiversidad@maes.gov.py								
23 Comentarios									

Observacion: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.



Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de aumento de instrumentos de gestión ambiental emitidos por la Dirección de Pesca y Acuicultura.				2 Código	0 5 4			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	Medir el aumento anual de instrumentos de gestión ambiental emitidos por la Dirección de Pesca y Acuicultura, específicamente lo que refiere a licencias, registros y permisos								
6 Fórmula	((Cantidad de Instrumentos de Gestión Ambiental en el año t - Cantidad de Instrumentos de Gestión Ambiental en el año t-1)/Cantidad de Instrumentos de Gestión Ambiental en el año t-1)*100				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de Instrumentos de Gestión Ambiental en el año t-1	Cantidad de Instrumentos de Gestión Ambiental en el año t							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	2.009		7.099						
13 Sentido del indicador	Ascendente ☒		Descendente ☐		Constante ☐				
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base	353%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual	Año		
						353%	2023		
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 9500		Año 2025 - Meta: 9600		Año 2026 - Meta: 9700		Año 2027 - Meta: 9800		Año 2028 - Meta: 10000
	4,30		1,05		1,04		1,03		2,04
17 Supuestos	Producto depende de la demanda de los usuarios. Falta de recursos presupuestarios. Falta de talento humano. Falta de sistemas informáticos e internet en oficinas regionales.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la Dirección de Pesca y Acuicultura								
19 Medios de verificación	Informe mensual del Plan Operativo Institucional.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 271 - dpa@maes.gov.py								
23 Comentarios									

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador

2. Anotar el código que le corresponde al indicador

3. Marcar la dimensión del indicador

4. Marcar el ámbito del indicador

5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir

6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas

7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador

8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador

9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable

10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador

11. Indicar la cobertura geográfica del indicador

12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base

13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.

-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos

-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición

14. Anotar el año base (primera medición del indicador)

15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base

16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años

17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador

18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)

19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador

20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)

21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador

22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.

23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.



Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de aumento de normativas legales elaboradas por la Dirección de Pesca y Acuicultura				2 Código	0 5 5			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia		Eficacia		Calidad		Economía		
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio		Resultado inmediato		Producto		Proceso		
5 Descripción del indicador	El indicador mide el aumento de en resoluciones institucionales, borradores de decreto y otros.								
6 Fórmula	(Cantidad de normativas legales elaboradas al año t-Cantidad de normativas legales elaboradas al año t-1)/Cantidad de normativas legales elaboradas al año t-1*100				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de normativas legales elaboradas al año t-Cantidad de normativas legales elaboradas al año t-1	Cantidad de normativas legales elaboradas al año t-1							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual		Trimestral		Semestral		Anual		Otro Especifique _____
11 Cobertura geográfica	Nacional		Regional		Departamental		Municipal		
12 Línea de base de variables	1	1							
13 Sentido del indicador	Ascendente		Descendente		Constante				
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base	100%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual	Año		
						100%	2023		
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 3		Año 2025 - Meta: 4		Año 2026 - Meta: 5		Año 2027 - Meta: 6		Año 2028 - Meta: 7
	150,00		80,00		55,56		42,86		35,00
17 Supuestos	Falta de talento humano. Falta de recursos presupuestarios. Falta de coordinación y cooperación interinstitucional.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la Dirección de Pesca y Acuicultura								
19 Medios de verificación	Normativas Legales								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 271 - dpa@maes.gov.py								
23 Comentarios									

Observacion: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño										
1 Nombre del indicador	Porcentaje de variación de muestreos de recursos ictícolas					2 Código	0 5 6			
3 Dimensión del Indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐						
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado inmediato	Producto ☒	Proceso ☐						
5 Descripción del indicador	El indicador mide el aumento o d									
6 Fórmula	(Cantidad de muestreo realizado en el año t-Cantidad de muestreo realizado en el año t-1)/Cantidad de muestreo realizado al año t-1)*100					7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de muestreo realizado en el año t-Cantidad de muestreo realizado en el año t-1	Cantidad de monitoreos realizados en el año t-1								
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad								
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____				
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐						
12 Línea de base de variables										
13 Sentido del Indicador	Ascendente ☒		Descendente ☐		Constante ☐					
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		0% Año: 2023		15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual		Año	
									-	2023
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 10		Año 2025 - Meta: 11		Año 2026 - Meta: 12		Año 2027 - Meta: 13		Año 2028 - Meta: 14	
	100,00		10,00		9,09		8,33		7,69	
17 Supuestos	Falta de talento humano. Falta de recursos presupuestarios. Falta de coordinación y cooperación interinstitucional.									
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la Dirección de Pesca y Acuicultura									
19 Medios de verificación	Informes de muestreos realizados.									
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.									
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad									
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 271 - dpa@maes.gov.py									
23 Comentarios										

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.



Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño										
1 Nombre del indicador	Porcentaje de verificaciones realizadas anualmente en el marco de procedimientos de pesca				2 Código	0 5 7				
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía						
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado inmediato	Producto	Proceso						
5 Descripción del indicador	El indicador mide la cantidad de y Acuicultura									
6 Fórmula	(Cantidad de verificaciones realizadas en el año t/Cantidad de verificaciones planificadas en el año t)*100				7 Unidad de medida del indicador	%				
8 Variables	Cantidad de verificaciones realizadas en el año t	Cantidad de verificaciones planificadas en el año t								
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad								
10 Frecuencia de medición	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual	Otro	Especifique _____				
11 Cobertura geográfica	Nacional	Regional	Departamental	Municipal						
12 Línea de base de variables	50	50								
13 Sentido del indicador	Ascendente	Descendente	Constante							
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		100%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual			Año
							100%			2023
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 150		Año 2025 - Meta: 160		Año 2026 - Meta: 170		Año 2027 - Meta: 180		Año 2028 - Meta: 190	
	100,00		100,00		100,00		100,00		100,00	
17 Supuestos	Falta de talento humano. Falta de recursos presupuestarios. Falta de coordinación y cooperación interinstitucional.									
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la Dirección de Pesca y Acuicultura									
19 Medios de verificación	Informes de Verificación y/o actas de verificación									
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.									
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad									
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 271 - dpa@maes.gov.py									
23 Comentarios	Las verificaciones realizadas o lideradas por la Dirección de Pesca y Acuicultura no serán contabilizadas para la Dirección de Fiscalización Ambiental Integrada.									

Observacion: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

- Anotar el nombre asignado al indicador
- Anotar el código que le corresponde al indicador
- Marcar la dimensión del indicador
- Marcar el ámbito del indicador
- Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
- Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
- Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
- Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
- Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
- Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
- Indicar la cobertura geográfica del indicador
- Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
- Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
- Anotar el año base (primera medición del indicador)
- Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
- Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
- Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
- Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
- Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
- Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
- Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
- Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
- Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de cumplimiento de acciones en el marco del Plan Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Sequía 2018-2030					2 Código	0 5 8		
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	El indicador mide la cantidad de : y la Sequía.								
6 Fórmula	(Cantidad de acciones cumplidas al año t/Cantidad de acciones planificadas en la política pública)*100					7 Unidad de medida del indicador	%		
8 Variables	Cantidad de acciones cumplidas al año t	Cantidad de acciones planificadas en la política pública							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	1 21								
13 Sentido del indicador	Ascendente ☒ Descendente ☐ Constante ☐								
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		5% Año: 2023		15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual		Año
							5%		2023
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 2		Año 2025 - Meta: 3		Año 2026 - Meta: 4		Año 2027 - Meta: 5		Año 2028 - Meta: 6
	9,52		14,29		19,05		23,81		28,57
17 Supuestos	Falta de recursos presupuestarios. Falta de talento humano. Falta de cooperación y coordinación interinstitucional. Posturas intersectoriales con relación a proyectos. Cumplimiento de los objetivos de los p								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la Dirección General								
19 Medios de verificación	Informes de acciones logradas.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 271 - biodiversidad@maes.gov.py - onids@maes.gov.py								
23 Comentarios									

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Investigaciones concluidas y publicadas en revistas científicas					2 Código	0 5 9		
3 Dimensión del Indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	El indicador mide la cantidad de i del Paraguay y las que fueran re: ue se encuentren dentro del Boletín del Museo Nacional de Historia Natural								
6 Fórmula	(Cantidad de investigaciones concluidas y publicadas en el año t/Cantidad de investigaciones planificadas para el año t)*100					7 Unidad de medida del indicador	%		
8 Variables	Cantidad de investigaciones planificadas para el año t	Cantidad de investigaciones concluidas y publicadas en el año t							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	14	14							
13 Sentido del Indicador	Ascendente ☐	Descendente ☐	Constante ☒						
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base	100%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual	Año		
						100%	2023		
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 5		Año 2025 - Meta: 5		Año 2026 - Meta: 5		Año 2027 - Meta: 5		Año 2028 - Meta: 5
	100,00		100,00		100,00		100,00		100,00
17 Supuestos	Falta de DOI. Falta de interés de investigadores externos para publicar en boletín nacional. Falta de talento humano capacitado. Falta de capacitaciones. Falta de recursos presupuestarios.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos del Museo Nacional de Historia Natural del Paraguay								
19 Medios de verificación	Boletines publicados. Página Web Institucional. Archivo digital y archivo en papel.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 271 - museoseam@gmail.com - 021 585208								
23 Comentarios									

Observacion: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de aumento de proyectos de investigación finalizados anualmente					2 Código	0 6 0		
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	El indicador mide la cantidad de proyectos de vida silvestre, pesca y acuicultura, áreas silvestres protegidas, y otros.								
6 Fórmula	(Cantidad de proyectos de investigación finalizados en el año t/Cantidad de proyectos de investigación planificados para el año t)*100					7 Unidad de medida del indicador	%		
8 Variables	Cantidad de proyectos de investigación finalizados en el año t	Cantidad de proyectos de investigación planificados en el año t							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	4	4							
13 Sentido del indicador	Ascendente ☐	Descendente ☐	Constante ☒						
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base	100%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual	Año		
						100%	2023		
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 4		Año 2025 - Meta: 4		Año 2026 - Meta: 4		Año 2027 - Meta: 4		Año 2028 - Meta: 4
	100,00		100,00		100,00		100,00		100,00
17 Supuestos	Jubilación del personal. Falta de talento humano. Falta de recursos presupuestarios.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos del Museo Nacional de Historia Natural del Paraguay								
19 Medios de verificación	Informes de investigación.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 271 - museoseam@gmail.com - 021 585208								
23 Comentarios									

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de variación de personas capacitadas en manejo de colecciones biológicas y biodiversidad					2 Código	0 6 1		
3 Dimensión del Indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	El indicador mide la cantidad de el manejo de colecciones biológicas y temas de biodiversidad								
6 Fórmula	((Cantidad de personas capacitadas en el año t-Cantidad de personas capacitadas en el año t-1)/Cantidad de personas capacitadas en el año t-1)*100					7 Unidad de medida del indicador	%		
8 Variables	Cantidad de personas capacitadas en el año t- Cantidad de personas capacitadas en el año t-1	Cantidad de personas capacitadas en el año t-1							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	80	520							
13 Sentido del Indicador	Ascendente ☒	Descendente ☐	Constante ☐						
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base	-85%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual	Año		
						-85%	2023		
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 650		Año 2025 - Meta: 700		Año 2026 - Meta: 750		Año 2027 - Meta: 800		Año 2028 - Meta: 850
	8,33		7,69		7,14		6,67		6,25
17 Supuestos	Infraestructura adecuada. Talento humano capacitado en manejo de grupos y recepción. Falta de recursos presupuestarios. Mobiliario adecuado. Participación en eventos interinstitucionales. Interés del público.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos del Museo Nacional de Historia Natural del Paraguay.								
19 Medios de verificación	Resoluciones de pasantía. Carta de intención o solicitud de visita. Libro de Actas de ingreso. Página Web. Evidencia Fotográfica. Publicaciones en redes sociales.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 271 - museoseam@gmail.com - 021 585208								
23 Comentarios									

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desertización
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de aumento de especímenes y/o piezas de colección en el Museo Nacional de Historia Natural del Paraguay				2 Código	0 6 2			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	El indicador mide la cantidad de i s.								
6 Fórmula	((Cantidad de especímenes y/o piezas disponibles al año t-Cantidad de especímenes y/o piezas disponibles al año t-1)/Cantidad de especímenes y/o piezas disponibles al año t-1)*100				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de especímenes y/o piezas disponibles al año t- Cantidad de especímenes y/o piezas disponibles al año t-1	Cantidad de especímenes y/o piezas disponibles al año t-1							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	2.000 30.000								
13 Sentido del indicador	Ascendente ☒ Descendente ☐ Constante ☐								
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		7% Año: 2023		15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual		Año
							7%		2023
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 34000		Año 2025 - Meta: 36000		Año 2026 - Meta: 38000		Año 2027 - Meta: 40000		Año 2028 - Meta: 42000
	6,25		5,88		11,76		5,26		5,00
17 Supuestos	Falta de recursos presupuestarios, incluyendo insumos laborales, equipamiento laboral, y otros. Falta de talento humano capacitado. Infraestructura adecuada. Falta de interés de los investigadores para depositar especímenes y/o piezas. Falta de investigaciones propias.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos del Museo Nacional de Historia Natural del Paraguay.								
19 Medios de verificación	Catálogo en papel y digital.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 271 - museoseam@gmail.com - 021 585208								
23 Comentarios									

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de aumento políticas públicas aprobadas en materia de calidad del aire				2 Código	0 6 3			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado inmediato	Producto ☒	Proceso					
5 Descripción del indicador	El indicador mide la generación d Resolución Institucional y/o Decr lización de las actuales, siempre y cuando ambas se encuentren aprobadas por								
6 Fórmula	((Cantidad de políticas públicas vigentes al año t - Cantidad de políticas públicas vigentes al año t-1)/Cantidad de Políticas públicas vigentes al año t-1)*100				7 Unidad de medida del Indicador	%			
8 Variables	Cantidad de políticas públicas vigentes al año t - Cantidad de políticas públicas vigentes al año t-1	Cantidad de políticas públicas vigentes al año t-1							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	1 1								
13 Sentido del indicador	Ascendente ☒	Descendente ☐	Constante ☐						
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		100% Año: 2023		15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)	línea o valor Actual		Año	
						100%		2023	
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 0		Año 2025 - Meta: 1 - Hoja de ruta Movilidad Sostenible		Año 2026 - Meta: 1 - Plan CCVC		Año 2027 - Meta: 0		Año 2028 - Meta: 1 - Política Nacional de Calidad de Aire
	0,00		50,00		33,33		0,00		25,00
17 Supuestos	Talento humano insuficiente. Voluntad política. Posiciones de actores involucrados. Falta de recursos presupuestarios. Falta de cooperación internacional. Cooperación interinstitucional. Futuras necesidades de la Dirección.								
18 Fuente (s) de información	Base de Datos de la Dirección								
19 Medios de verificación	Resoluciones o Decretos de aprobación.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Aire								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 238 - 237 - aire.madres@gmail.com								
23 Comentarios									

Observacion: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

- Anotar el nombre asignado al indicador
- Anotar el código que le corresponde al indicador
- Marcar la dimensión del indicador
- Marcar el ámbito del indicador
- Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
- Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
- Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
- Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
- Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
- Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
- Indicar la cobertura geográfica del indicador
- Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
- Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
 - Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
 - Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
- Anotar el año base (primera medición del indicador)
- Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
- Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
- Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
- Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
- Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
- Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
- Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
- Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
- Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de consumo país de Hidroclorofluorocarbono (HCFC)				2 Código	64			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia ☐	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio ☒	Resultado inmediato ☐	Producto ☐	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	Porcentaje de consumo país de sustancias agotadoras de la capa de Ozono, en función a la línea de base. Actualmente está regulada y con un calendario de reducción gradual hasta su eliminación la importación de los Hidroclorofluorocarbono (HCFC). Marco Normativo Decreto 12685/08. Productos listados en el Anexo C Grupo I.								
6 Fórmula	(Consumo país de HCFC en el año t / Consumo país de HCFC promediado del año 2009-2010)*100				7 Unidad de medida del Indicador	PORCENTUAL			
8 Variables	Consumo país de HCFC en el año t	Consumo país de HCFC promediado del año 2009-2010							
9 Unidad de medida de la variable	Toneladas PAO	Toneladas PAO							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐		Municipal ☐				
12 Línea de base de variables	10,58	17,95							
13 Sentido del Indicador	Ascendente ☐	Descendente ☒							
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base	59%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última actualización)		línea o valor Actual		Año	
						59%		2023	
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 11,668		Año 2025 - Meta:5,833		Año 2026 - Meta:5,833		Año 2027 - Meta:5,833		Año 2028 - Meta:5,833
	65%		32,5%		32,5%		32,5%		32,5%
17 Supuestos	atrasos en la disponibilidad de fondos para el proyecto Ozono, equipo de detector de gas refrigerante obsoleto.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la Dirección								
19 Medios de verificación	Informe de la dependencia.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Aire								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 Int. - aire.mades@gmail.com								
23 Comentarios	Las metas serán planificadas en base a la cuota anual.								

Observacion: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador

2. Anotar el código que le corresponde al indicador

3. Marcar la dimensión del indicador

4. Marcar el ámbito del indicador

5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir

6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas

7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador

8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador

9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable

10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador

11. Indicar la cobertura geográfica del indicador

12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base

13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.

-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos

-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición

14. Anotar el año base (primera medición del indicador)

15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base

16. Anotar la programación de metas del indicador para un período de 4 años

17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador

18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)

19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador

20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)

21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador

22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.

23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de consumo país de Hidrofluorocarbono (HFC)				2 Código	6 5			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia ☐	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio ☒	Resultado Inmediato ☐	Producto ☐	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	Porcentaje de consumo país de sustancias controladas en virtud del Protocolo de Montreal, en función a la línea de base. Actualmente está regulada y con un calendario de reducción gradual de la importación de los Hidrofluorocarbono (HFC). Productos listados en el Anexo F Grupo I.								
6 Fórmula	(Consumo país de HFC en el año t / Consumo país de HFC en la línea de base)*100				7 Unidad de medida del Indicador	PORCENTUAL			
8 Variables	Consumo país de HCFC en el año t	Consumo país de HCFC en la línea de base							
9 Unidad de medida de la variable	Toneladas CO ₂ equivalente	Toneladas CO ₂ equivalente							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	N/A	1.684.478							
13 Sentido del Indicador	Ascendente ☐	Constante ☒							
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base	0%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual	0%	Año	2023
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 1684478	Año 2025 - Meta: 1684478	Año 2026 - Meta: 1684478	Año 2027 - Meta: 1684478	Año 2028 - Meta: 1684478	100%			
17 Supuestos	Atrasos en la disponibilidad de fondos para el proyecto Ozono, equipo de detector de gas refrigerante obsoleto.								
18 Fuente (s) de Información	Base de datos de la Dirección								
19 Medios de verificación	Informe de la dependencia.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Aire								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. - aire.mades@gmail.com								
23 Comentarios	Las metas serán planificadas en base a la cuota anual. La línea de base es 0% debido a que por la Enmienda de Kigali del Protocolo de Montreal se inicia la implementación en el año 2024.								

Observacion: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

- Anotar el nombre asignado al indicador
- Anotar el código que le corresponde al indicador
- Marcar la dimensión del indicador
- Marcar el ámbito del indicador
- Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
- Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
- Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
- Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
- Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
- Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
- Indicar la cobertura geográfica del indicador
- Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
- Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
- Anotar el año base (primera medición del indicador)
- Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
- Anotar la programación de metas del indicador para un período de 4 años
- Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
- Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
- Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
- Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
- Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
- Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
- Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de aumento de instrumentos de gestión ambiental emitidos				2 Código	0 6 6			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	Medir el aumento anual de instr... egistros.								
6 Fórmula	((Cantidad de Instrumentos de Gestión Ambiental en el año t - Cantidad de Instrumentos de Gestión Ambiental en el año t-1)/Cantidad de Instrumentos de Gestión Ambiental en el año t-1)*100				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de Instrumentos de Gestión Ambiental en el año t-1	Cantidad de Instrumentos de Gestión Ambiental en el año t - Cantidad de Instrumentos de Gestión Ambiental en el año t-1							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	2.834		-30						
13 Sentido del indicador	Ascendente ☒		Descendente ☐		Constante ☐				
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base	-1%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual	Año		
						-1%	2023		
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 2400		Año 2025 - Meta: 2500		Año 2026 - Meta: 2600		Año 2027 - Meta: 2700		Año 2028 - Meta: 2800
	-14,41		4,17		4,00		3,85		3,70
17 Supuestos	Talento humano insuficiente. Producto sujeto a demanda. Falta de recursos presupuestarios. Operadores VUI insuficientes.								
18 Fuente (s) de información	Base de Datos de la Dirección								
19 Medios de verificación	Informe Mensual del Plan Operativo Institucional.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Aire								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 245 - aire.mades@gmail.com								
23 Comentarios									

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.



Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de variación anual de verificaciones de emisiones de vehículos importados					2 Código	0 6 7		
3 Dimensión del Indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	Medir el aumento o disminución de la Dirección Nacional de Aduanas realizados por la Dirección General del Aire.								
6 Fórmula	((Cantidad de verificaciones realizadas en el año t - Cantidad de verificaciones realizadas en el año t-1)/Cantidad de verificaciones realizadas en el año t-1)*100					7 Unidad de medida del indicador	%		
8 Variables	Cantidad de verificaciones realizadas en el año t-1	Cantidad de verificaciones realizadas en el año t - Cantidad de verificaciones realizadas en el año t-1							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	37,538								
13 Sentido del Indicador	Ascendente ☒ Descendente ☐ Constante ☐								
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		100%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual		Año
							100%		2023
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 38000		Año 2025 - Meta: 39000		Año 2026 - Meta: 40000		Año 2027 - Meta: 41000		Año 2028 - Meta: 42000
	1,23		2,63		2,56		2,50		2,44
17 Supuestos	Recursos presupuestarios y talento humano insuficiente. Producto sujeto a demanda. Proceso nuevo, sin antecedentes. Situación de oferta-demanda.								
18 Fuente (s) de información	Base de Datos de la Dirección								
19 Medios de verificación	Informes de la Dirección, reportes.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Aire								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 244 - aire.mades@gmail.com								
23 Comentarios	Cabe destacar que se autoriza solamente el ingreso, no se tiene la certeza de dónde se venden o dónde terminan las unidades aprobadas.								

Observacion: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño						
1 Nombre del indicador	Porcentaje de aumento de políticas públicas aprobadas en materia de cambio climático			2 Código	0 6 8	
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐		
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado inmediato	Producto ☒	Proceso		
5 Descripción del indicador	El indicador mide la generación d por Resolución Institucional y/o t ualización de las actuales, siempre y cuando ambas se encuentren aprobadas					
6 Fórmula	((Cantidad de políticas públicas vigentes al año t - Cantidad de políticas públicas vigentes al año t-1)/Cantidad de Políticas públicas vigentes al año t-1)*100			7 Unidad de medida del Indicador	%	
8 Variables	Cantidad de políticas públicas vigentes al año t - Cantidad de políticas públicas vigentes al año t-1	Cantidad de políticas públicas vigentes al año t-1				
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad				
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐		
12 Línea de base de variables	4					
13 Sentido del indicador	Ascendente ☒	Descendente ☐	Constante ☐			
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base	0% Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual	Año
					0%	2023
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 6 50,00	Año 2025 - Meta: 0 0,00	Año 2026 - Meta: 0 0,00	Año 2027 - Meta: 0 0,00	Año 2028 - Meta: 0 0,00	
17 Supuestos	Talento humano insuficiente. Voluntad política. Posiciones de actores involucrados. Falta de recursos presupuestarios. Falta de cooperación internacional. Cooperación interinstitucional. Futuras necesidades de la Dirección.					
18 Fuente (s) de información	Base de Datos de la Dirección					
19 Medios de verificación	Resoluciones o Decretos de aprobación.					
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 3 / Gestión de planes ambientales.					
21 Dependencia Responsable	Dirección Nacional de Cambio Climático.					
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 204 - dncc.mades@gmail.com dncc@maes.gov.py					
23 Comentarios						

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador

2. Anotar el código que le corresponde al indicador

3. Marcar la dimensión del indicador

4. Marcar el ámbito del indicador

5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir

6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas

7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador

8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador

9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable

10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador

11. Indicar la cobertura geográfica del indicador

12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base

13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.

-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos

-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición

14. Anotar el año base (primera medición del indicador)

15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base

16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años

17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador

18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)

19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador

20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)

21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador

22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.

23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Reporte de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas actualizadas					2 Código	0 6 9		
3 Dimensión del Indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado Inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	El indicador mide la cantidad de iodo del PEL.								
6 Fórmula	(Cantidad de actualizaciones de la NDC realizadas en el año t/Cantidad de actualizaciones de la NDC planificadas)*100					7 Unidad de medida del indicador	%		
8 Variables	Cantidad de actualizaciones de la NDC realizadas en el año t	Cantidad de actualizaciones de la NDC planificadas							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables									
13 Sentido del Indicador	Ascendente ☒		Descendente ☐		Constante ☐				
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base	0%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual	Año		
							2023		
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta:		Año 2025 - Meta: 1		Año 2026 - Meta:		Año 2027 - Meta:		Año 2028 - Meta:
	0,00		100,00		0,00		0,00		0,00
17 Supuestos	Falta de recursos presupuestarios. Falta de talento humano. Falta de coordinación y cooperación interinstitucional. Acceso a datos e información de otros OEE. Voluntad política. Posiciones de los sectores i								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la dependencia								
19 Medios de verificación	Documento final socializado. Acta de aprobación.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 3 / Gestión de planes ambientales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección Nacional de Cambio Climático.								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int 204 - dncc.mades@gmail.com dncc@maes.gov.py								
23 Comentarios									

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de gobiernos subnacionales que incorporan la planificación de la adaptación dentro de sus POUT o PDSM				2 Código	0 7 0			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado Inmediato	Producto ☐	Proceso ☒					
5 Descripción del indicador	El indicador mide la cantidad de : sus Planes de Ordenamiento Urbano del Territorio o sus Planes de Desarrollo Sostenible.								
6 Fórmula	(Cantidad de gobiernos subnacionales con adaptación en la planificación al año t/Cantidad de gobiernos subnacionales)*100				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de gobiernos subnacionales con adaptación en la planificación al año t	Cantidad de gobiernos subnacionales							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	2		261						
13 Sentido del indicador	Ascendente ☒		Descendente ☐		Constante ☐				
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		1% Año: 2023		15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual		Año
							1%		2023
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 1		Año 2025 - Meta: 1		Año 2026 - Meta: 1		Año 2027 - Meta: 1		Año 2028 - Meta: 1
	1,15		1,53		1,92		2,30		2,68
17 Supuestos	Falta de recursos presupuestarios. Falta de coordinación y cooperación interinstitucional. Elecciones municipales. Voluntad política. Falta de talento humano.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la dependencia								
19 Medios de verificación	POUT. Ordenanza Municipal. Evidencia Fotográfica. PDSM. Actas de participación.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 3 / Gestión de planes ambientales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección Nacional de Cambio Climático.								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int 204 - dncc.mades@gmail.com dncc@maes.gov.py								
23 Comentarios									

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de cumplimiento de acciones en el marco del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) 2022 - 2030					2 Código	0 7 1		
3 Dimensión del Indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado Inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	El indicador mide la cantidad de : o (PNACC) 2022 - 2030. Las acciones son los objetivos.								
6 Fórmula	(Cantidad de acciones cumplidas al año t/Cantidad de acciones planificadas en la política pública)*100					7 Unidad de medida del indicador	%		
8 Variables	Cantidad de acciones cumplidas en el año t	Cantidad de acciones planificadas en la política pública							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	3		25						
13 Sentido del Indicador	Ascendente ☒		Descendente ☐		Constante ☐				
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		12% Año: 2023		15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual		Año
							12%		2023
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 4		Año 2025 - Meta: 5		Año 2026 - Meta: 6		Año 2027 - Meta: 7		Año 2028 - Meta: 8
	16,00		20,00		24,00		28,00		32,00
17 Supuestos	Falta de recursos presupuestarios. Falta de talento humano. Falta de coordinación y cooperación interinstitucional.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la dependencia								
19 Medios de verificación	Informe de la dependencia. Evidencia fotográfica. Página web.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 3 / Gestión de planes ambientales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección Nacional de Cambio Climático.								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int 204 - dncc.mades@gmail.com dncc@maes.gov.py								
23 Comentarios									

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de cumplimiento de acciones en el marco de los Planes Sectoriales de Mitigación al Cambio Climático del Paraguay al 2030				2 Código	0 7 2			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	El indicador mide la cantidad de : límite del Paraguay al 2030. La interpretación de acciones para le indicador es MEDIDAS.								
6 Fórmula	(Cantidad de acciones cumplidas al año t/Cantidad de acciones planificadas en la política pública)*100				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de acciones cumplidas en el año t	Cantidad de acciones planificadas en la política pública							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	3	45							
13 Sentido del indicador	Ascendente ☒	Descendente ☐	Constante ☐						
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base	7%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual	Año		
						7%	2023		
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 4		Año 2025 - Meta: 5		Año 2026 - Meta: 6		Año 2027 - Meta: 7		Año 2028 - Meta: 8
	8,89		11,11		13,33		15,56		17,78
17 Supuestos	Falta de recursos presupuestarios. Falta de talento humano. Falta de coordinación y cooperación interinstitucional.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la dependencia								
19 Medios de verificación	Informe de la dependencia. Evidencia fotográfica. Página web.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 3 / Gestión de planes ambientales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección Nacional de Cambio Climático.								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int 204 - dncc.mades@gmail.com dncc@maes.gov.py								
23 Comentarios									

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de cumplimiento de acciones en el marco de la Política Nacional de Cambio Climático.					2 Código	0 7 3		
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	El indicador mide la cantidad de reparaciones, construcciones, ta rán en cuenta como acciones capacitaciones, entregas de bienes,								
6 Fórmula	(Cantidad de acciones cumplidas en el año t/Cantidad de acciones planificadas en el año t)*100					7 Unidad de medida del indicador	%		
8 Variables	Cantidad de acciones cumplidas en el año t	Cantidad de acciones planificadas en el año t							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	65	65							
13 Sentido del indicador	Ascendente ☒	Descendente ☐	Constante ☐						
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base	100%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual	Año		
						100%	2023		
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 50		Año 2025 - Meta: 55		Año 2026 - Meta: 60		Año 2027 - Meta: 65		Año 2028 - Meta: 70
	100,00		100,00		100,00		100,00		100,00
17 Supuestos	Falta de recursos presupuestarios. Falta de talento humano. Falta de coordinación y cooperación interinstitucional.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la dependencia								
19 Medios de verificación	Informe de la dependencia. Evidencia fotográfica. Página web.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 3 / Gestión de planes ambientales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección Nacional de Cambio Climático.								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int 204 - dncc.mades@gmail.com dncc@maes.gov.py								
23 Comentarios									

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de aumento de normativas legales en materia de cambio climático					2 Código	0 7 4		
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado Inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	El indicador mide el aumento de s incluyen resoluciones institucionales, borradores de decreto y otros.								
6 Fórmula	(Cantidad de normativas legales elaboradas al año t-Cantidad de normativas legales elaboradas al año t-1)/Cantidad de normativas legales elaboradas al año t-1*100					7 Unidad de medida del indicador	%		
8 Variables	Cantidad de normativas legales elaboradas al año t-Cantidad de normativas legales elaboradas al año t-1	Cantidad de normativas legales elaboradas en el año t-1							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	2 -								
13 Sentido del indicador	Ascendente ☒ Descendente ☐ Constante ☐								
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		200% Año: 2023		15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual		Año
							200%		2023
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 1		Año 2025 - Meta: 0		Año 2026 - Meta: 1		Año 2027 - Meta: 0		Año 2028 - Meta: 0
	50,00		0,00		33,33		0,00		0,00
17 Supuestos	Talento humano insuficiente. Voluntad política. Posiciones de actores involucrados. Falta de recursos presupuestarios. Falta de cooperación internacional. Cooperación interinstitucional. Futuras necesidades de la Dirección.								
18 Fuente (s) de información	Base de Datos de la Dirección								
19 Medios de verificación	Resoluciones o Decretos de aprobación.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 3 / Gestión de planes ambientales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección Nacional de Cambio Climático.								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int 204 - dncc.mades@gmail.com dncc@maes.gov.py								
23 Comentarios									

Observacion: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.



Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de personas capacitadas en temática de cambio climático				2 Código	0 7 5			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado Inmediato	Producto	Proceso					
5 Descripción del indicador	Medir la cantidad de beneficiarios cabo por la DNCC.								
6 Fórmula	((Cantidad de beneficiarios capacitados en el año t - Cantidad de beneficiarios capacitados en el año t-1)/Cantidad de beneficiarios capacitados en el año t-1)*100				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de beneficiarios capacitados en el año t - Cantidad de beneficiarios capacitados en el año t-1	Cantidad de beneficiarios capacitados en el año t-1							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual	Otro	Especifique			
11 Cobertura geográfica	Nacional	Regional	Departamental	Municipal					
12 Línea de base de variables	-167 822								
13 Sentido del indicador	Ascendente	Descendente	Constante						
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		-20% Año: 2023		15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual		Año
							-20%		2023
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 250		Año 2025 - Meta: 300		Año 2026 - Meta: 350		Año 2027 - Meta: 400		Año 2028 - Meta: 450
	-61,83		20,00		16,67		14,29		12,50
17 Supuestos	Falta de recursos presupuestarios. Falta de talento humano. Interés de la ciudadanía.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la dependencia								
19 Medios de verificación	Evidencia Fotográfica. Planillas de Asistencia. Actas de Registro.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 3 / Gestión de planes ambientales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección Nacional de Cambio Climático.								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int 204 - dncc.mades@gmail.com dncc@maes.gov.py								
23 Comentarios									

Observacion: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

- Anotar el nombre asignado al indicador
- Anotar el código que le corresponde al indicador
- Marcar la dimensión del indicador
- Marcar el ámbito del indicador
- Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
- Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
- Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
- Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
- Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
- Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
- Indicar la cobertura geográfica del indicador
- Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
- Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desertización
- Anotar el año base (primera medición del indicador)
- Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
- Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
- Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
- Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
- Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
- Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
- Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
- Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
- Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Reporte de Inventario de Gases de Efecto Invernadero realizado					2 Código	0 7 6		
3 Dimensión del Indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	El indicador mide la cantidad de								
6 Fórmula	(Cantidad de reporte INGEI en el año t/Cantidad de reportes INGEI planificadas)*100					7 Unidad de medida del indicador	%		
8 Variables	Cantidad de reporte INGEI en el año t	Cantidad de reportes INGEI planificadas							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	1	1							
13 Sentido del Indicador	Ascendente ☒		Descendente ☐		Constante ☐				
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		100% Año: 2023		15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual Año		
							100 2023		
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 1 - BTR		Año 2025 - Meta: 0		Año 2026 - Meta: 2 - quinta comunicación y bt		Año 2027 - Meta: 0		Año 2028 - Meta: 1 - btr
	100,00				100,00				100,00
17 Supuestos	Falta de recursos presupuestarios. Falta de talento humano. Datos disponibles. Falta de cooperación y colaboración interinstitucional. Voluntad política.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la dependencia								
19 Medios de verificación	Reportes enviados.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 3 / Gestión de planes ambientales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección Nacional de Cambio Climático.								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int 204 - dncc.mades@gmail.com dncc@maes.gov.py								
23 Comentarios									

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador

2. Anotar el código que le corresponde al indicador

3. Marcar la dimensión del indicador

4. Marcar el ámbito del indicador

5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir

6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas

7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador

8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador

9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable

10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador

11. Indicar la cobertura geográfica del indicador

12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base

13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.

-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos

-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición

14. Anotar el año base (primera medición del indicador)

15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base

16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años

17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador

18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)

19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador

20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)

21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador

22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.

23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de variación de monitoreos de calidad de agua realizados anualmente				2 Código	0 7 7			
3 Dimensión del Indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado Inmediato	Producto ☒	Proceso					
5 Descripción del indicador	El indicador mide el aumento o la disminución de los monitoreos de emergencia, esp...								
6 Fórmula	((Cantidad de monitoreos realizados en el año t - Cantidad de monitoreos realizados en el año t-1)/Cantidad de monitoreos realizados en el año t-1)*100				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de monitoreos realizados en el año t - Cantidad de monitoreos realizados en el año t-1	Cantidad de monitoreos realizados en el año t-1							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	25	58							
13 Sentido del Indicador	Ascendente ☒	Descendente ☐	Constante ☐						
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		43%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual		Año
							43%		2023
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 60		Año 2025 - Meta: 65		Año 2026 - Meta: 70		Año 2027 - Meta: 75		Año 2028 - Meta: 80
	-27,71		8,33		7,69		7,14		6,67
17 Supuestos	Falta de recursos presupuestarios. Falta de insumos y reactivos laboratoriales. Falta de talento humano, espec. Profesionales de Ing. Forestal, Ambiental y Agrónomo, así como personal químico analista.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la Dirección.								
19 Medios de verificación	Informe de la dependencia.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 3 / Gestión de planes ambientales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Gestión Ambiental								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 - alison.ferreira@maes.gov.py								
23 Comentarios									

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desertificación
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de variación de monitoreos de carbono en el suelo realizados anualmente					2 Código	0 7 8		
3 Dimensión del Indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	El indicador mide el aumento o la disminución de la cantidad de carbono en el suelo, en el marco del Plan Nacional de Gestión Ambiental anualmente. Incluye los monitoreos rutinarios y monitoreos de emergencia.								
6 Fórmula	((Cantidad de monitoreos realizados en el año t - Cantidad de monitoreos realizados en el año t-1)/Cantidad de monitoreos realizados en el año t-1)*100					7 Unidad de medida del indicador	%		
8 Variables	Cantidad de monitoreos realizados en el año t - Cantidad de monitoreos realizados en el año t-1	Cantidad de monitoreos realizados en el año t-1							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	6 29								
13 Sentido del Indicador	Ascendente ☒ Descendente ☐ Constante ☐								
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		21% Año: 2023		15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual		Año
							21%		2023
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 60		Año 2025 - Meta: 65		Año 2026 - Meta: 70		Año 2027 - Meta: 75		Año 2028 - Meta: 80
	30,12		8,33		7,69		7,14		6,67
17 Supuestos	Falta de recursos presupuestarios. Falta de insumos y reactivos laboratoriales. Falta de talento humano, espec. Profesionales de Ing. Forestal, Ambiental y Agrónomo, así como personal químico analista.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la Dirección.								
19 Medios de verificación	Informe de la dependencia.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 3 / Gestión de planes ambientales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Gestión Ambiental								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 - alison.ferreira@maes.gov.py								
23 Comentarios									

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desertificación
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de aumento de ensayos acreditados en la Dirección de Laboratorio					2 Código	0 7 9		
3 Dimensión del Indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	El indicador mide el aumento de								
6 Fórmula	(Cantidad de estudios acreditados/Cantidad de estudios planificados para acreditación)*100					7 Unidad de medida del indicador	%		
8 Variables	Cantidad de estudios acreditados	Cantidad de estudios planificados para acreditación							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables									
13 Sentido del Indicador	Ascendente ☒ Descendente ☐ Constante ☐								
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		0% Año: 2023		15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)	línea o valor Actual		Año	
						0%		2023	
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 1 - PH		Año 2025 - Meta: 1 - Conductividad		Año 2026 - Meta: 1- Oxígeno disuelto		Año 2027 - Meta: 1 - Nitrato		Año 2028 - Meta: 1 - DQO
	100,00		100,00		100,00		100,00		100,00
17 Supuestos	Falta de recursos presupuestarios. Falta de insumos y reactivos laborales. Falta de talento humano, espec. Profesionales de Ing. Forestal, Ambiental y Agrónomo, así como personal químico analista.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la Dirección.								
19 Medios de verificación	Informe de la dependencia.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 3 / Gestión de planes ambientales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Gestión Ambiental								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 - alison.ferreira@maes.gov.py								
23 Comentarios									

Observacion: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de ciudadanos capacitados y/o educados en temáticas ambientales				2 Código	0 8 0			
3 Dimensión del Indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado Inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	El indicador mide el cumplimiento /o educados en temáticas ambientales de manera anual.								
6 Fórmula	(Cantidad de ciudadanos capacitados en el año t/Cantidad de ciudadanos a ser capacitados planificada en el año t)*100				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de ciudadanos capacitados en el año t	Cantidad de ciudadanos a ser capacitados planificada en el año t							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	1.825	1.825							
13 Sentido del Indicador	Ascendente ☒	Descendente ☐	Constante ☐						
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base	100%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual	Año		
						100%	2023		
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 2035		Año 2025 - Meta: 2040		Año 2026 - Meta: 2045		Año 2027 - Meta: 2050		Año 2028 - Meta: 2055
	100,00		100,00		100,00		100,00		100,00
17 Supuestos	Falta de recursos presupuestarios. Falta de talento humano. Solicitudes recibidas. Posibles emergencias sanitarias.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la Dirección.								
19 Medios de verificación	Informes. Evidencias Fotográficas. Planillas de asistencia.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 3 / Gestión de planes ambientales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Gestión Ambiental								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 200 - dea@maes.gov.py minian.comero@maes.gov.py								
23 Comentarios									

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.



Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de docentes capacitados y/o educados en temáticas ambientales				2 Código	0 8 1			
3 Dimensión del Indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado Inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	El indicador mide el cumplimiento educados en temáticas ambientales de manera anual.								
6 Fórmula	(Cantidad de docentes capacitados en el año t/Cantidad de docentes a ser capacitados planificada en el año t)*100				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de docentes capacitados en el año t	Cantidad de docentes a ser capacitados planificada en el año t							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	200	200							
13 Sentido del Indicador	Ascendente ☐	Descendente ☐	Constante ☒						
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		100%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual		
							Año		
							2023		
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 250		Año 2025 - Meta: 250		Año 2026 - Meta: 250		Año 2027 - Meta: 250		Año 2028 - Meta: 250
	100,00		100,00		100,00		100,00		100,00
17 Supuestos	Falta de recursos presupuestarios. Falta de talento humano. Solicitudes recibidas. Posibles emergencias sanitarias.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la Dirección.								
19 Medios de verificación	Informes. Evidencias Fotográficas. Planillas de asistencia.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 3 / Gestión de planes ambientales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Gestión Ambiental								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 200 - dea@maes.gov.py mirian.comero@maes.gov.py								
23 Comentarios									

Observacion: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador

2. Anotar el código que le corresponde al indicador

3. Marcar la dimensión del indicador

4. Marcar el ámbito del indicador

5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir

6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas

7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador

8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador

9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable

10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador

11. Indicar la cobertura geográfica del indicador

12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base

13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.

-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos

-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición

14. Anotar el año base (primera medición del indicador)

15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base

16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años

17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador

18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)

19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador

20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)

21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador

22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.

23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de consultores ambientales capacitados y/o educados en temáticas ambientales				2 Código	0 8 2			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	El indicador mide el cumplimiento capacitados y/o educados en temáticas ambientales de manera anual.								
6 Fórmula	(Cantidad de consultores ambientales capacitados en el año t/Cantidad de consultores ambientales a ser capacitados planificada en el año t)* 1				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de consultores ambientales capacitados en el año t	Cantidad de consultores ambientales a ser capacitados planificada en el año t							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables									
13 Sentido del indicador	Ascendente ☒		Descendente ☐		Constante ☐				
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base	0%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual	Año		
						0%	2023		
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 5		Año 2025 - Meta: 10		Año 2026 - Meta: 15		Año 2027 - Meta: 20		Año 2028 - Meta: 25
	100,00		100,00		100,00		100,00		100,00
17 Supuestos	Falta de recursos presupuestarios. Falta de talento humano. Solicitudes recibidas. Posibles emergencias sanitarias.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la Dirección.								
19 Medios de verificación	Informes. Evidencias Fotográficas. Planillas de asistencia.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 3 / Gestión de planes ambientales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Gestión Ambiental								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 200 - dea@maes.gov.py minian.comero@maes.gov.py								
23 Comentarios									

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de gobiernos locales capacitados y/o educados en temáticas ambientales				2 Código	0 8 3			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	El indicador mide el cumplimiento o educados en temáticas ambientales de manera anual.								
6 Fórmula	(Cantidad de gobiernos locales capacitados en el año t/Cantidad de gobiernos locales a ser capacitados planificada en el año t)*100				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de gobiernos locales capacitados en el año t	Cantidad de gobiernos locales a ser capacitados planificada en el año t							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	45	45							
13 Sentido del indicador	Ascendente ☒	Descendente ☐	Constante ☐						
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base	100%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual	Año		
						100%	2023		
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 48		Año 2025 - Meta: 49		Año 2026 - Meta: 50		Año 2027 - Meta: 51		Año 2028 - Meta: 52
	100,00		100,00		100,00		100,00		100,00
17 Supuestos	Falta de recursos presupuestarios. Falta de talento humano. Solicitudes recibidas. Posibles emergencias sanitarias.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la Dirección.								
19 Medios de verificación	Informes de la dependencia.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 3 / Gestión de planes ambientales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Gestión Ambiental								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 200 - dea@maes.gov.py minian.comero@maes.gov.py								
23 Comentarios									

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de políticas públicas aprobadas en materia de gestión ambiental					2 Código	0 8 4		
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	El indicador mide la generación c por Resolución Institucional y/o ualización de las actuales, siempre y cuando ambas se encuentren aprobadas								
6 Fórmula	((Cantidad de políticas públicas vigentes al año t - Cantidad de políticas públicas vigentes al año t-1)/(Cantidad de Políticas públicas vigentes al año t-1)*100					7 Unidad de medida del indicador	%		
8 Variables	Cantidad de políticas públicas vigentes al año t	Cantidad de políticas públicas vigentes al año t-1							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables									
13 Sentido del indicador	Ascendente ☒ Descendente ☐ Constante ☐								
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		0% Año: 2023		15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual		Año
							0%		2023
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 0		Año 2025 - Meta: 1 - Plan de Educación Ambient		Año 2026 - Meta: 1 - Plan de Ordenamiento		Año 2027 - Meta: 0		Año 2028 - Meta: 0
			100,00		200,00				
17 Supuestos	Recursos presupuestarios y talento humano insuficiente. Voluntad política.								
18 Fuente (s) de información	Base de Datos de la Dirección								
19 Medios de verificación	Resoluciones o Decretos de aprobación.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Gestión Ambiental								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 235 - maria.mendoza@madres.gov.py								
23 Comentarios									

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de aumento de textos incorporados en la Biblioteca Virtual				2 Código	0 8 5			
3 Dimensión del Indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado Inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	El indicador mide el cumplimiento de incluir enciclopedias, revistas, libros, papers, etc.								
6 Fórmula	(Cantidad de textos incorporados en el año t/Cantidad de textos incorporados planificada en el año t)*100				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de textos incorporados en el año t	Cantidad de textos incorporados planificada en el año t							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	30	50							
13 Sentido del Indicador	Ascendente ☒	Descendente ☐	Constante ☐						
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base	60%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual	Año		
						60%	2023		
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 30		Año 2025 - Meta: 35		Año 2026 - Meta: 40		Año 2027 - Meta: 45		Año 2028 - Meta: 50
	100,00		100,00		100,00		100,00		100,00
17 Supuestos	Falta de recursos presupuestarios. No aprobación de documentos. Fallas en la página web.								
18 Fuente (s) de información	Base de Datos de la Dirección								
19 Medios de verificación	Informe de la Dirección								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Gestión Ambiental								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 235 - maria.mendoza@madres.gov.py								
23 Comentarios									

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de aumento de módulos dentro del sistema de información ambiental					2 Código	0 8 6		
3 Dimensión del Indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado Inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	El indicador mide el aumento de Dirección de Sistemas Informáticos y las dependencias temáticas.								
6 Fórmula	(Cantidad de módulos creados en el año t/Cantidad de total de módulos planificados a crear en el año t)*100					7 Unidad de medida del indicador	%		
8 Variables	Cantidad de módulos creados en el año t	Cantidad de total de módulos planificados a crear en el año t							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	1	1							
13 Sentido del Indicador	Ascendente ☒	Descendente ☐	Constante ☐						
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base	100%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual	Año		
						100%	2023		
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 1		Año 2025 - Meta: 1		Año 2026 - Meta: 2		Año 2027 - Meta: 2		Año 2028 - Meta: 3
	100,00		100,00		100,00		100,00		100,00
17 Supuestos	Falta de recursos presupuestarios. Falta de Talento humano.								
18 Fuente (s) de información	Base de Datos de la Dirección								
19 Medios de verificación	Sistema de Información Ambiental. Página Web. Informes de soporte informático.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Gestión Ambiental								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 235 - maria.mendoza@madres.gov.py								
23 Comentarios									

Observacion: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de variación de consultas atendidas a través del portal público del sistema de información ambiental					2 Código	0 8 7		
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	El indicador mide el aumento o la disminución de la información ambiental y el correo electrónico consulta@maes.gov.py								
6 Fórmula	((Cantidad de consultas atendidas en el año t - Cantidad de consultas atendidas en el año t-1)/Cantidad de consultas atendidas en el año t-1)*100					7 Unidad de medida del indicador	%		
8 Variables	Cantidad de consultas atendidas en el año t - Cantidad de consultas atendidas en el año t-1	Cantidad de consultas atendidas en el año t-1							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	-190 600								
13 Sentido del indicador	Ascendente ☐	Descendente ☒	Constante ☐						
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base	-32%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última actualización)		línea o valor Actual	Año: 2023		
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 500	Año 2025 - Meta: 450	Año 2026 - Meta: 400	Año 2027 - Meta: 350	Año 2028 - Meta: 350				
17 Supuestos	Falta de recursos presupuestarios. Falta de Talento humano.								
18 Fuente (s) de información	Base de Datos de la Dirección								
19 Medios de verificación	Sistema de Información Ambiental. Página Web. Informes de la Dirección								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Gestión Ambiental								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 235 - maria.mendoza@maes.gov.py								
23 Comentarios	La tendencia del indicador es que disminuya, teniendo en cuenta es que la ciudadanía eventualmente maneje el portal público y la información se encuentre disponible en la página web.								

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de instrumentos de cooperación que cuentan con informes de seguimiento anuales				2 Código	0 8 8			
3 Dimensión del Indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	El indicador mide la cantidad de instrumentos de cooperación vigentes con informes de seguimiento al año t/Cantidad de instrumentos de cooperación vigentes al año t)*1 nto de actividades anuales. Se tendrán en cuenta únicamente los Convenios Específicos.								
6 Fórmula	(Cantidad de instrumentos de cooperación vigentes con informes de seguimiento al año t/Cantidad de instrumentos de cooperación vigentes al año t)*1				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de instrumentos de cooperación vigentes con informes de seguimiento al año t	Cantidad de instrumentos de cooperación vigentes al año t							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables									
13 Sentido del Indicador	Ascendente ☒ Descendente ☐ Constante ☐								
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		0% Año: 2023		15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual		Año
							0%		2023
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 20		Año 2025 - Meta: 21		Año 2026 - Meta: 22		Año 2027 - Meta: 23		Año 2028 - Meta: 24
	100,00		100,00		100,00		100,00		100,00
17 Supuestos	Las dependencias del MADES no cooperen en el seguimiento de los Convenios. Falta de recursos presupuestarios. Falta de Talento Humano. No se llega a la firma de la cantidad de convenios específicos comprometidos anualmente.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la Dirección.								
19 Medios de verificación	Informes de seguimiento.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 3 / Gestión de planes ambientales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Gestión Ambiental								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 200 - hpjccini13@gmail.com								
23 Comentarios									

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de gobernaciones y municipios que han recibido asistencia técnica en cuanto al Ordenamiento Ambiental del Territorio.				2 Código	0 8 9			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado Inmediato	Producto ☐	Proceso ☒					
5 Descripción del indicador	El indicador mide la cantidad de denamiento Ambiental del Territorio.								
6 Fórmula	(Cantidad de gobiernos locales asistidos en el año t/Cantidad de gobiernos locales planificados a ser asistidos en el año t)*100				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de gobiernos locales asistidos en el año t	Cantidad de gobiernos locales planificados a ser asistidos en el año t							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	10	10							
13 Sentido del indicador	Ascendente ☒	Descendente ☐	Constante ☐						
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		100%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual		Año
							100%		2023
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 5		Año 2025 - Meta: 5		Año 2026 - Meta: 5		Año 2027 - Meta: 5		Año 2028 - Meta: 5
	100,00		100,00		100,00		100,00		100,00
17 Supuestos	Falta de recursos presupuestarios. Falta de coordinación y cooperación interinstitucional. Elecciones municipales.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la Dirección de Ordenamiento Ambiental del Territorio								
19 Medios de verificación	Normativas Legales								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Gestión Ambiental								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 200 - ordenamiento@maes.gov.py								
23 Comentarios									

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.



Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de aumento de normativas legales emitidas en el marco del Ordenamiento Ambiental del Territorio apoyadas por la Dirección de Ordenamiento Ambiental del Territorio				2 Código	0 9 0			
3 Dimensión del indicador	Eficiencia		Eficacia		Calidad		Economía		
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio		Resultado inmediato		Producto		Proceso		
5 Descripción del indicador	El indicador mide el aumento de rritorio , estas incluyen resoluciones institucionales, borradores de decreto y otros.								
6 Fórmula	(Cantidad de normativas legales elaboradas en el año t-1)/(Cantidad de normativas legales elaboradas al año t-1)*100				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de normativas legales elaboradas al año t		Cantidad de normativas legales elaboradas al año t-1						
9 Unidad de medida de la variable	unidad		unidad						
10 Frecuencia de medición	Mensual		Trimestral		Semestral		Anual		Otro Especifique _____
11 Cobertura geográfica	Nacional		Regional		Departamental		Municipal		
12 Línea de base de variables	2 -								
13 Sentido del indicador	Ascendente		Descendente		Constante				
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base	200%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual	Año		
						200%	2023		
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 1		Año 2025 - Meta: 2		Año 2026 - Meta: 3		Año 2027 - Meta: 4		Año 2028 - Meta: 0
	50,00		66,67		60,00		50,00		0,00
17 Supuestos	Falta de recursos presupuestarios. Falta de coordinación y cooperación interinstitucional. Elecciones municipales.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la Dirección de Ordenamiento Ambiental del Territorio								
19 Medios de verificación	Normativas Legales								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Gestión Ambiental								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 200 - ordenamiento@maes.gov.py								
23 Comentarios									

Observacion: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador

2. Anotar el código que le corresponde al indicador

3. Marcar la dimensión del indicador

4. Marcar el ámbito del indicador

5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir

6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas

7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador

8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador

9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable

10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador

11. Indicar la cobertura geográfica del indicador

12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base

13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.

-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos

-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición

14. Anotar el año base (primera medición del indicador)

15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base

16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años

17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador

18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)

19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador

20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)

21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador

22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.

23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de municipios que cuentan con Planes de Ordenamiento Urbano Territorial				2 Código	0 9 1			
3 Dimensión del Indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado Inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del indicador	El indicador mide la cantidad de i iones de Impacto Ambiental.								
6 Fórmula	(Cantidad de municipios con POUT en el año t/Cantidad de municipios a ser asistidos en el año t)*100				7 Unidad de medida del indicador	%			
8 Variables	Cantidad de municipios con POUT en el año t	Cantidad de municipios a ser asistidos en el año t							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	5	5							
13 Sentido del Indicador	Ascendente ☒	Descendente ☐	Constante ☐						
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base	100%	Año: 2023	15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual	Año		
						100%	2023		
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 5		Año 2025 - Meta: 6		Año 2026 - Meta: 7		Año 2027 - Meta: 8		Año 2028 - Meta: 9
	100,00		100,00		100,00		100,00		100,00
17 Supuestos	Falta de recursos presupuestarios. Falta de coordinación y cooperación interinstitucional. Elecciones municipales.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la Dirección de Ordenamiento Ambiental del Territorio								
19 Medios de verificación	POUT. Ordenanza Municipal. Evidencia Fotográfica.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Gestión Ambiental								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 200 - ordenamiento@maes.gov.py								
23 Comentarios									

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del indicador	Porcentaje de municipios que cuentan con Planes de Ordenamiento Territorial Urbano, que tienen Declaraciones de Impacto Ambiental					2 Código	0 9 2		
3 Dimensión del indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del indicador	Resultado Intermedio	Resultado Inmediato	Producto ☐	Proceso ☒					
5 Descripción del indicador	El indicador mide la cantidad de es de Impacto Ambiental								
6 Fórmula	(Cantidad de municipios con POUT en el año t/Cantidad de municipios a ser asistidos en el año t)*100					7 Unidad de medida del indicador	%		
8 Variables	Cantidad de municipios con POUT en el año t	Cantidad de municipios a ser asistidos en el año t							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	2	2							
13 Sentido del indicador	Ascendente ☒		Descendente ☐		Constante ☐				
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		100% Año: 2023		15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)		línea o valor Actual		Año
							100%		2023
16 Metas del indicador	Año 2024 - Meta: 2		Año 2025 - Meta: 2		Año 2026 - Meta: 3		Año 2027 - Meta: 3		Año 2028 - Meta: 4
	100,00		100,00		100,00		100,00		100,00
17 Supuestos	Falta de recursos presupuestarios. Falta de coordinación y cooperación interinstitucional. Elecciones municipales.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la Dirección de Ordenamiento Ambiental del Territorio								
19 Medios de verificación	POUT. Ordenanza Municipal. Evidencia Fotográfica. Declaraciones de Impacto Ambiental.								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección General de Gestión Ambiental								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 200 - ordenamiento@maes.gov.py								
23 Comentarios									

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

Ficha 7 : Ficha del Indicador de Desempeño									
1 Nombre del Indicador	Porcentaje de aumento de centros regionales ambientales creados				2 Código	0 9 3			
3 Dimensión del Indicador	Eficiencia	Eficacia ☒	Calidad ☐	Economía ☐					
4 Ámbito del Indicador	Resultado Intermedio	Resultado inmediato	Producto ☒	Proceso ☐					
5 Descripción del Indicador	El indicador mide el aumento de								
6 Fórmula	((Cantidad de CRAM al año t - Cantidad de CRAM año t-1)/Cantidad de CRAM al año t-1)*100				7 Unidad de medida del Indicador	%			
8 Variables	Cantidad de CRAM al año t - Cantidad de CRAM año t-1	Cantidad de CRAM al año t-1							
9 Unidad de medida de la variable	unidad	unidad							
10 Frecuencia de medición	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☒	Otro ☐	Especifique _____			
11 Cobertura geográfica	Nacional ☒	Regional ☐	Departamental ☐	Municipal ☐					
12 Línea de base de variables	0 7								
13 Sentido del Indicador	Ascendente ☒ Descendente ☐ Constante ☐								
14 Línea de Base del Indicador	línea o valor base		0% Año: 2023		15 Valor Actual del Indicador (última Actualización)	línea o valor Actual		Año	
						0%		2023	
16 Metas del Indicador	Año 2024 - Meta: 8		Año 2025 - Meta: 9		Año 2026 - Meta: 10		Año 2027 - Meta: 11		Año 2028 - Meta: 12
	14,29		12,50		11,11		10,00		9,09
17 Supuestos	Falta de recursos presupuestarios. Falta de talento humano. Falta de infraestructura. Falta de coordinación y cooperación interinstitucional.								
18 Fuente (s) de información	Base de datos de la Dirección de Unidades Descentralizadas								
19 Medios de verificación	Resolución								
20 Estructura Presupuestaria	Programa central / Actividad 2 / Conservación, protección y regulación de los recursos naturales.								
21 Dependencia Responsable	Dirección de Unidades Descentralizadas								
22 Contacto (correo/teléfono)	021 287 9000 int. 200 - descentralizacion@maes.gov.py								
23 Comentarios									

Observacion: esta ficha deberá ser aplicada por

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

Observación: esta ficha deberá ser aplicada por cada indicador creado.

1. Anotar el nombre asignado al indicador
2. Anotar el código que le corresponde al indicador
3. Marcar la dimensión del indicador
4. Marcar el ámbito del indicador
5. Anotar en qué consiste el indicador y qué permite medir
6. Anotar cuál es su fórmula, variables que lo forman y la relación entre éstas
7. Indicar cuál es la unidad de medida del indicador
8. Identificar y describir las variables que interactúan para la medición del indicador, la cantidad de variable dependerá de la operación que se aplique al indicador
9. Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable
10. Indicar con qué frecuencia será medido el indicador
11. Indicar la cobertura geográfica del indicador
12. Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base
13. Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
-Ascendente: La meta siempre será mayor que la línea de base Ejemplo: Agricultores asistidos
-Descendente: La meta siempre será menor que la línea de base Ejemplo: Tasa de desnutrición
14. Anotar el año base (primera medición del indicador)
15. Indicar cuál es el valor del indicador reportado en el año base
16. Anotar la programación de metas del indicador para un periodo de 4 años
17. Indicar las limitantes o externalidades que pudieran afectar el comportamiento del indicador
18. Indicar las fuentes de información para el indicador (registros administrativos de una dirección en particular, informes, reportes, censos entre otros)
19. Anotar el lugar en donde se puede corroborar la información sobre el logro del indicador
20. Debe incluir desde la entidad hasta el mínimo nivel vinculado (actividad/obra)
21. Anotar el nombre de la dependencia dentro de la institución responsable de calcular y reportar el indicador
22. Anotar el nombre del responsable (s) del indicador, correo electrónico y teléfono.
23. Este espacio es destinado para anotar algún comentario sobre el indicador, que se considere pertinente.

4. Inventario de leyes ambientales

Leyes Marco	
N.º 1561/00	“Crea el Sistema Nacional del Ambiente, el Consejo Nacional del Ambiente y la Secretaría del Ambiente”.
N.º 6123/18	“Eleva al rango de Ministerio a la Secretaría del Ambiente y pasa a denominarse Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible”.
Leyes que el Mades tiene carácter de autoridad de aplicación directa (artículo 14 Ley N.º 1561/00)	
N.º 583/76	“Que aprueba y ratifica la convención sobre el Comercio Internacional de las Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres”.
N.º 42/90	“Que prohíbe la importación, depósito, utilización de productos calificados como residuos industriales peligrosos o basuras tóxicas y establece las penas correspondientes a su incumplimiento”.
N.º 112/91	“Que aprueba y ratifica el convenio para establecer y conservar la reserva natural del bosque Mbaracayú y la cuenca que lo rodea del río Jejuí, suscrito entre el Gobierno de la República del Paraguay, el sistema de las Naciones Unidas, The Nature Conservancy y la Fundación Moisés Bertoni para la Conservación de la Naturaleza”.
N.º 61/92	“Que aprueba y ratifica el Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono; y la enmienda del Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono”.
N.º 96/92	“De la Vida Silvestre”.
N.º 232/93	“Que aprueba el Ajuste Complementario al Acuerdo de Cooperación técnica en materia de mediciones de la calidad del agua, suscrito entre Paraguay y Brasil”.
N.º 251/93	“Que aprueba el Convenio sobre Cambio Climático, adoptado durante la conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y desarrollo —la Cumbre para la Tierra— celebrado en la Ciudad de Río de Janeiro, Brasil”.
N.º 253/93	“Que aprueba el Convenio sobre Diversidad Biológica, adoptado durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo —la Cumbre para la Tierra— celebrado en la Ciudad de Río de Janeiro, Brasil”.
N.º 294/93, su modificatoria N.º 345/94 y decreto reglamentario	“De Evaluación de Impacto Ambiental”.
N.º 350/94	“Que aprueba la Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional, especialmente como hábitat de aves acuáticas”.
N.º 352/94	“De Áreas Silvestres Protegidas”.
N.º 970/96	“Que aprueba la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación, en los países afectados por la sequía grave o desertificación, en particular en África”.
N.º 1314/98	“Que aprueba la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres”.
Leyes con carácter de autoridad concernientes al ámbito de competencia (artículo 15 Ley N.º 1561/00)	

N.º 369/72	"Que crea el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental" y su modificación N° 908/96"
N.º 422/73	"Forestal".
N.º 836/80	"De Código Sanitario".
N.º 904/81 y su modificación N° 919/96	"Estatuto de las Comunidades Indígenas".
N.º 60/90 y N.º 117/91 y su decreto reglamentario	"De inversión de capitales".
N.º 123/91	"Que adopta nuevas formas de protección fitosanitarias".
N.º 198/93	"Que aprueba el Convenio en materia de salud fronteriza suscrito entre el Gobierno de la República del Paraguay y el Gobierno de la República Argentina".
N.º 234/93	"Que aprueba y ratifica el Convenio N.º 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes, adoptado durante la 76 Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en Ginebra, el 7 de junio de 1989".
N.º 1344/98 y su decreto reglamentario	"De defensa del consumidor y del usuario".
N.º 751/95	"Que aprueba el acuerdo sobre cooperación para el combate al tráfico ilícito de maderas".
N.º 536/95	"De fomento a la forestación y reforestación".
Otras normativas de competencia directa e indirecta del Mades	
Ley N.º 2524/04 y sus modificaciones, hasta la vigente Ley N.º 6256/18	"Que prohíbe las actividades de transformación y conversión de superficies con cobertura de bosques en la Región Oriental".
Ley N.º 3001/06	"Valoración y Retribución de los Servicios Ambientales".
Ley N.º 3230/07	"Que regula los Recursos Hídricos del Paraguay".
Ley N.º 3556/08	"De Pesca y Acuicultura".
Ley N.º 3956/09	"Gestión Integral de Residuos Sólidos".
Ley N.º 5146/14	"Que otorga facultades administrativas a la SEAM para percepción de tasas, cánones y multas".
Ley N.º 5211/14	"De la Calidad del Aire".
Ley N.º 5875/17	"Nacional de Cambio Climático".
Ley N.º 4397/11	"Que prohíbe el uso de tripolifosfato de sodio en productos domisanitarios nacionales y/o extranjeros en todo el territorio nacional."
Ley N.º 1572/00	"Aprueba el protocolo adicional al Acuerdo para la conservación de la fauna acuática en los cursos de los ríos limítrofes, entre el Gobierno de la República del Paraguay y el Gobierno de la República Federativa del Brasil".
Decreto N.º 17201/02	"Por el cual se reglamentan los artículos 12, inciso "N" y 15 inciso "B" de la Ley 1561/2000, 'Que crea el Sistema Nacional del Ambiente el Consejo Nacional del Ambiente y la Secretaría del Ambiente'".
Ley N.º 2135/03	"Aprueba Convenio de Rotterdam sobre el Procedimiento de consentimiento fundamentado previo aplicable a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto de comercio internacional".
Ley N.º 2068/03	"Aprueba el Acuerdo Marco de Medio Ambiente del Mercosur".

Ley N.º 2309/03	"Aprueba el Protocolo de Cartagena sobre seguridad de la biotecnología del Convenio sobre la Diversidad Biológica".
Ley N.º 2333/04	"Que aprueba el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes".
Ley N.º 2748/05	"Fomento de los biocombustibles".
Ley N.º 2717/05	"Modifica el artículo 6 de la Ley N.º 716/96 'Que Sanciona Delitos Contra El Medio Ambiente'".
Ley N.º 2583/05	"Cambia la denominación del Parque Nacional Caaguazú a la de Parque Nacional Caazapá".
Ley N.º 2714/05	"Convierte en Área Silvestre Protegida bajo dominio público al Área de Reserva para Parque Nacional Cerro Corá".
Ley N.º 2715/05	"Declara como Área Silvestre Protegida con la categoría de Manejo Reserva Ecológica al banco San Miguel y la bahía de Asunción".
Ley N.º 2760/05	"Aprueba el Protocolo adicional al Acuerdo Marco Sobre Medio Ambiente del Mercosur en materia de cooperación y asistencia ante emergencias ambientales".
Ley N.º 2886/05	"Aprueba la Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático y Anexo".
Ley N.º 3009/06	"De la Producción y Transporte Independiente de Energía Eléctrica (Ptiee)".
Ley N.º 3107/06	"Reglamenta la importación, fabricación, ensamblado, tránsito, transporte, depósito y comercialización de pilas y baterías primarias, comunes de carbón-zinc y alcalinas de manganeso, nocivas para la salud humana y el ambiente".
Ley N.º 3003/06	"Que aprueba el acuerdo para el establecimiento del Fondo de Conservación de Bosques Tropicales".
Ley N.º 3180/07	"De Minería".
Ley N.º 3191/07	"Prohíbe la pesca, extracción, recolección y acopio para su posterior comercialización de la especie <i>Salminus Maxillosus</i> de nombre común Pez dorado".
Ley N.º 3254/07	"Marco regulador del gas natural".
Ley N.º 3556/07	"De Pesca y Acuicultura".
Ley N.º 3465/08	"Aprueba el Acuerdo de cooperación entre el Gobierno de la República del Paraguay y el Gobierno de la República Federativa del Brasil para el desarrollo sostenible y la gestión integrada de la cuenca hidrográfica del río Apa".
Ley N.º 3473/08	"Convierte en Área Silvestre Protegida bajo dominio público, con la denominación 'Isla Carrizal', ubicada en la zona de Mayor Martínez, departamento Ñeembucú".

Ley N.º 3601/08	“Declara como Área Silvestre Protegida bajo dominio público, con la denominación ‘Carrizales del Paraná en la cuenca del lago Sirena’, a una fracción de tierra perteneciente al Estado paraguayo ubicada en el departamento Ñeembucú, y ordena la habilitación de un campo comunal dentro de ella”.
Ley N.º 3791/09	“Aprueba el Acuerdo Marco de Cooperación entre la República del Paraguay, la República Argentina y la República de Bolivia, relativo al Programa de Acción Subregional para el Desarrollo Sostenible del Gran Chaco Americano”.
Ley N.º 3956/09	“Gestión integral de los residuos sólidos en la República del Paraguay”.
Ley N.º 4050/10	“Desarrollo sostenible de la Acuicultura”.
Ley N.º 4002/10	“Declara como Área Silvestre Protegida bajo dominio público con la categoría de Manejo Monumento Natural a la isla Susu y sus humedales, situado en el distrito de Caazapá, del VI departamento Caazapá”.
Ley N.º 3998/10	“Declara como Área Silvestre Protegida bajo dominio público con la categoría de Manejo Monumento Natural, a la Laguna Blanca, ubicada en el II departamento San Pedro”.
Ley N.º 4188/10 “Modifica La Ley N.º 3956/09	“Gestión integral de los residuos sólidos en la República del Paraguay”.
Ley N.º 4241/10	“Restablecimiento de bosques protectores de cauces hídricos dentro del territorio nacional”.
Ley N.º 4228/10	“Declara Área Silvestre Protegida bajo dominio público al Parque Nacional Serranía de San Luís, dentro del departamento de Concepción”.
Ley N.º 4387/11	“Declara como Área Silvestre Protegida bajo dominio público, bajo el nombre Jukyty Guasu, a una fracción situada en el distrito de Eusebio Ayala, departamento Cordillera”.
Ley N.º 4348/11	“Declara como Área Silvestre Protegida bajo dominio público con la categoría de Paisaje Protegido al Ycuá Bolaños, en el VI departamento Caazapá”.
Ley N.º 4337/11	“Convierte en Área Silvestre Protegida bajo dominio público al área de Reserva para Parque Nacional Paso Bravo, dentro del departamento Concepción”.
Ley N.º 4602/12	“Declara como Área Silvestre Protegida bajo dominio público con la categoría III De Manejo Monumento Natural al complejo de lagunas Méndez y Sisi, en el XII departamento Ñeembucú”.
Ley N.º 4577/12	“Declara Área Silvestre Protegida bajo la categoría de Monumento Natural a varias áreas denominadas Cavernas, localizadas en la zona de Vallemí, departamento Concepción”.

Decreto N.º 954/13	“Por el cual se modifican y amplían los artículos 2º, 3º, 5º, 6º inciso e), 9º, 10, 14 y el anexo del Decreto N.º 453 del 8 de octubre de 2013, por el cual se reglamenta la Ley N.º 294/1993 ‘De evaluación de impacto ambiental’ y su modificatoria, la Ley N.º 345/1994, y se deroga el decreto N.º 14281/1996”.
Ley N.º 4840/13	“De Protección y bienestar animal”.
Ley N.º 5045/13	“Modifica los artículos 2º y 3º de la Ley N.º 2524/04 “De Prohibición en la Región Oriental de las actividades de transformación y conversión de superficies con cobertura de bosques”, modificada por la Ley N.º 3139/06 y ampliada por La Ley N.º 3663/08”.
Ley N.º 5006/12	“Declara Parque Nacional ‘Mariscal José Félix Estigarribia’ con la categoría de Monumento Natural bajo la dependencia del Ministerio de Defensa Nacional al Parque Municipal de la ciudad de Loma Grande, departamento Cordillera”.
Ley N.º 5302/14	“Conservación de la <i>Panthera onca</i> ”.
Ley N.º 5256/14	“Declara como Área Silvestre Protegida de dominio público y privado con la categoría de Manejo Reserva de Recursos Manejados al lago Ypacaraí y el sistema de humedales adyacentes”.
Ley N.º 5414/15	“Promoción de la disminución del uso de plástico polietileno”.
Ley N.º 5530/15	“Transfiere a título gratuito a favor de la Secretaría del Ambiente, un inmueble individualizado como Finca N.º 30, Padrón N.º 61, del distrito de Curuguaty, departamento Canindeyú, y lo declara como Área Silvestre Protegida bajo dominio público, a perpetuidad, con la categoría de Manejo Reserva Científica de estricta protección y la denominación ‘Reserva Científica Yberá’”.
Ley N.º 5540/15	“Modifica el artículo 4 de la Ley N.º 5392/15 ‘Que establece los linderos del Parque Nacional Defensores del Chaco, creado por Decreto del Poder Ejecutivo N.º 16806 del 6 de agosto de 1975”.
Ley N.º 5606/16	“Declara como Área Silvestre Protegida bajo dominio público, con la categoría de Manejo Paisaje Protegido al arroyo Yukyry en el departamento Central”.
Ley N.º 5645/16	“Modifica La Ley N.º 7/92 ‘Que crea la Comisión Nacional de Regulación y Aprovechamiento Múltiple de la cuenca del río Pilcomayo”.
Ley N.º 5874/17	“Declara al Parque Nacional Tinfunqué como Área Silvestre Protegida bajo la categoría de Manejo Reserva de Recursos Manejados”.
Ley N.º 5882/17	“De Gestión integral de pilas y baterías de uso doméstico”.
Ley N.º 5966/17	“Modifica el Artículo 1 y amplía la Ley N.º 4228/10 ‘Que declara Área Silvestre Protegida bajo dominio público al Parque Nacional Serranía de San Luis, dentro del departamento de Concepción”.
Ley N.º 5984/17	“Aprueba el estatuto de la Agencia Internacional de Energías Renovables (Irena)”.

Ley N.º 6036/18	"Aprueba el Convenio de Minamata sobre el mercurio".
Ley N.º 6125/18	"Aprueba la enmienda de Kigali al Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono".
Ley N.º 6073/18	"Aprueba el 'Acuerdo para el establecimiento del Instituto de Crecimiento Verde Global (Global Green Growth Institute, Gggi)".
Ley N.º 6064/18	"Aprueba la Convención Conjunta sobre Seguridad en la gestión del combustible gastado y sobre la Seguridad en la gestión de desechos radiactivos".
Ley N.º 6256/18	"Prohíbe las actividades de transformación y conversión de superficies con cobertura de bosques en la Región Oriental".
Ley N.º 6037/18	"Aprueba el Acuerdo sobre el Acuífero Guaraní".
Decreto N.º 1269/19	"Por el cual se reglamenta la Ley N.º 5211/2014 'De calidad del aire'".
Decreto N.º 1411/19	"Por el cual se declara de Interés Nacional, se aprueba la 'Guía para el manejo de los residuos sólidos urbanos e instituciones' y se dispone su uso en la gestión pública".
Decreto N.º 2436/19	"Por el cual se crea el Sistema de Información Ambiental (SIAM) y se dispone su implementación en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible".
Decreto N.º 1837/19	"Por el cual se reglamenta el artículo 5 de la Ley N.º 5146/2014, 'Que otorga facultades administrativas a la Secretaría del Ambiente (SEAM), en materia de percepción de cánones, tasas y multas".
Decreto N.º 2400/19	"Por el cual se objeta totalmente el proyecto de Ley N.º 6348/2019, 'Que declara Zonas de Protección a las áreas de recarga y nacientes del Sistema Acuífero Patiño y regula la gestión del agua superficial y subterránea".
Decreto N.º 3246/20	"Por el cual se reglamenta el Sistema Nacional de Monitoreo Forestal del Paraguay".
Decreto N.º 4443/20	"Por el cual se declara como Área Silvestre Protegida bajo dominio privado, la reserva natural denominada 'Aguapey'".
Ley N.º 6488/20	"Modifica el artículo 27 de la Ley N.º 3956/2009 'Gestión integral de los residuos sólidos en la República del Paraguay".
Ley N.º 6489/20	"Crea la Comisión Nacional de Gestión y Manejo del lago Ypacaraí y su cuenca".
Ley N.º 6390/20	"Regula la emisión de ruidos".
Ley N.º 6651/20	"Regula el ejercicio profesional del biólogo".
Ley N.º 6676/20	"Prohíbe las actividades de transformación y conversión de superficies con cobertura de bosques en la Región Oriental".

Ley N.º 6747/21	“Declara Área Silvestre Protegida de dominio público con la categoría de Manejo Paisaje Protegido a la laguna Yrendy y los bosques contiguos, que forman parte de la Finca N.º 3726, Padrón N.º 5959 del distrito de Ciudad del Este, departamento de Alto Paraná”.
Ley N.º 6818/21	“Manejo Integral del Fuego”.
Ley N.º 6779/21	“Tipifica el hecho punible de producción de incendios que afecten el medio ambiente y atenten contra la seguridad de las personas frente a riesgos colectivos”.
Ley N.º 6874/21	“Modifica y amplía la Ley N.º 4986/2013 ‘Que crea el Sistema Unificado de Atención empresarial para la Apertura y Cierre de Empresas (Suace)’.
Ley N.º 6911/22	“Que declara como Área Silvestre Protegida, bajo dominio público, con la categoría de Manejo Paisajes Protegidos al arroyo Tobatí, en el departamento de Cordillera”.
Ley N.º 7017/22	“Por el cual se reglamenta la Ley N.º 3239/2007 ‘De los recursos hídricos del Paraguay’».
Ley N.º 7014/22	“Promueve la reutilización, reciclaje y aprovechamiento de envases de polietileno tereftalato”.
Ley N.º 6925/22	“De incentivos y promoción del transporte eléctrico en el Paraguay”.
Ley N.º 7122/23	“Que autoriza al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible a permutar el inmueble individualizado como Finca N.º 30, Padrón N.º 61 de Hernandarias, hoy distrito de Curuguaty, departamento Canindeyú con otro inmueble a ser destinado como Parque Nacional, perteneciente al Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, identificado como parte de la Matrícula N.º N05/733, Padrón N.º 736 de Karapaí, departamento de Amambay”.
Ley N.º 6977/23	“Regula el fomento, generación, producción, desarrollo y la utilización de energía eléctrica a partir de fuentes de energías renovables no convencionales no hidráulicas”.
Ley N.º 7122/23	“Autoriza al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible a permutar el inmueble individualizado como Finca N.º 30, Padrón N.º 61 de Hernandarias, hoy distrito de Curuguaty, departamento Canindeyú con otro inmueble a ser destinado como Parque Nacional, perteneciente al Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, identificado como parte de la Matrícula N.º N05/733, Padrón N.º 736 de Karapaí, departamento Amambay”.
Ley N.º 1155/66	“Que aprueba el Convenio relativo a la protección de los trabajadores contra las radiaciones ionizantes, adoptado por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, en fecha 22 de junio de 1960”.
Ley N.º 1183/66	Que establece gravamen y medidas de fiscalización sobre la explotación De bosques naturales.

Ley N.º 177/69	Que aprueba y ratifica el Tratado de la Cuenca Del Plata.
Ley N.º 1253/87	“Que aprueba la ‘Enmienda del artículo XI, párrafo 3, subpárrafo A’) de la Convención sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres”.
Ley N.º 21/90	“Que aprueba y ratifica el Convenio sobre la constitución del Comité Regional de Sanidad Vegetal (COSAVE)”.
Ley N.º 1262/98	“Que aprueba la enmienda al Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos tóxicos peligrosos y su eliminación”.
Ley N.º 1320/98	“Que aprueba el Convenio Internacional del Café de 1994”.
Ley N.º 1339/98	“Que aprueba la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción”.
Ley N.º 1367/98	“Que delimita la reserva para el Parque Nacional del lago Ypoa y fija el régimen de la administración y el manejo de la misma”.
Ley N.º 1507/99	“Que aprueba las enmiendas del Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono”.
Ley N.º 1508/99	“Que aprueba la enmienda de Gaborone a la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES)”.
Ley N.º 1639/00	“Que modifica y amplía la Ley N.º 536 del 16 de enero de 1995 ‘De Fomento A La Forestación Y Reforestación’”.
Ley N.º 1749/01	“Que aprueba el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (CTBTO)”.
Ley N.º 2333/03	“Que aprueba el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes”.
Ley N.º 2848/05	“Que deroga los artículos 2º Y 3º de la Ley N.º 515/94 ‘Que prohíbe la exportación y tráfico de rollos, trozos y vigas de madera’”.
Ley N.º 2889/06	“Que aprueba la enmienda del Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono”.

Ley N.º 2946/06	“Que establece la vigencia de los artículos 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 51, 52, 53, 54 y 55 y aclara la aplicación del artículo 49 de la Ley N.º 779/95 ‘Que modifica la Ley N.º 675/60 de Hidrocarburos de la República del Paraguay, por la cual se establece el régimen legal para la prospección, exploración y explotación de petróleo y otros hidrocarburos’”.
Ley N.º 3001/06	“De valoración y retribución de los servicios ambientales”.
Ley N.º 3003/06	“Que aprueba los acuerdos entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República del Paraguay, en el marco del Programa Tropical Forest Conservation Act (TFCA), para el establecimiento de un Fondo de conservación de bosques tropicales, y la reducción de ciertas deudas mantenidas con el Gobierno de los Estados Unidos de América y sus agencias, del 7 de junio del 2006; y que amplía el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2006”.
Ley N.º 3139/06	“Que prorroga la vigencia de los artículos 2º y 3º y amplía la Ley N.º 2524/04 ‘De Prohibición de la Región Oriental de las actividades de transformación y conversión de superficies con cobertura de bosques’”.
Ley N.º 3194/07	“Que aprueba el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura”.
Ley N.º 3254/07	“Marco regulador del gas natural”.
Ley N.º 3663/08	“Que modifica los artículos 2º Y 3º de la Ley N.º 2524/04 “De Prohibición en la Región Oriental de las actividades de transformación y conversión de superficies con cobertura de bosques”, modificada por la Ley N.º 3139/06”.
Ley N.º 3742/09	“Control de productos fitosanitarios de uso agrícola”.
Ley N.º 4309/11	“Que fomenta la forestación y/o reforestación con cocotero o <i>mbokaja</i> ”.
Ley N.º 4682/12	“Que sanciona la comisión de hechos punibles contra bienes patrimoniales destinados a la política agraria de Estado”.
Ley N.º 4750/12	“Que aprueba la Convención sobre asistencia en caso de accidente nuclear o emergencia radiológica”.
Ley N.º 4814/12	“De aguas para el Chaco paraguayo”.
Ley N.º 4854/13	“Que reconoce como patrimonio genético y planta originaria del Paraguay a la <i>Stevia rebaudiana</i> de Bertoni - Ka’a He’ë”.
Ley N.º 4890/13	“Derecho real de superficie forestal”.
Ley N.º 4897/13	“Que declara el 7 de febrero de cada año como Día Nacional de los Guardabosques”.
Ley N.º 4928/13	“De protección al arbolado urbano”.

Ley N.º 5400/15	“De vigilancia y protección del espacio aéreo paraguayo”.
Ley N.º 5413/15	“Que modifica los artículos 1º, 2º, 3º y 4º de la Ley N.º 40/90 ‘Que crea la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales’”.
Ley N.º 5428/15	“De efluentes cloacales”.
Ley N.º 5458/15	“Que establece las medidas de control para el cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud de la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y el empleo de armas químicas y sobre su destrucción”.
Ley N.º 5550/15	“Que aprueba la enmienda de la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares”.
Ley N.º 5723/16	“Que declara como Área Silvestre Protegida bajo dominio público al Parque Nacional Médanos del Chaco”.
Ley N.º 5774/16	“Que modifica el artículo 1º de la Ley N.º 2795/05 ‘Que declara Área Silvestre Protegida bajo dominio privado con la categoría VI de Reserva de Recursos Manejados Ñu Guazú’” y autoriza al Ministerio de Defensa Nacional - Fuerza Aérea Paraguaya la permuta de una fracción de la Finca N.º 38568 con otro inmueble propiedad de la Municipalidad De Luque”.
Ley N.º 5783/17	“Que declara como Área Silvestre Protegida con la categoría Especial de nombre genérico Reserva Natural, bajo dominio privado, parte de la Finca N.º 3685 del distrito de Santísima Trinidad de la ciudad de Asunción, propiedad del Estado paraguayo, Ministerio de Defensa Nacional”.
Ley N.º 6052/18	“Que declara Área Silvestre Protegida bajo dominio público municipal y con la categoría de Manejo Paisajes Protegidos al Cerro Bogarín, de la ciudad de Carapeguá”.
Ley N.º 6094/18	“Que autoriza al Poder Ejecutivo Ministerio de Defensa Nacional, a transferir en venta a favor de su actual ocupante, una fracción de terreno individualizada como parte de la Finca N.º 916, Padrón N.º 1763 del distrito de Villa Hayes, utilizada como planta de tratamiento de residuos y emprendimientos socioambientales”.
Ley N.º 7190/24	“De los créditos de carbono”. Falta la reglamentación.

Bibliografía consultada

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2014). *Manual para el Diseño y Construcción de indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México*. CONEVAL.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2013). *Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México*. CONEVAL.
- DGP-MH. (2018). *Guía metodológica Diseño y formulación de programas presupuestarios*.
- DIPRES. (2020). *Guía Metodológica: definiciones estratégicas e indicadores de desempeño*.
- Mades. (2024). *Propuesta de Actualización de la Política Ambiental Nacional*.
- Mades/ PNUD. (2022). *Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático de Paraguay 2022-2030*.
- Mades (2020). *Plan Estratégico Institucional 2020-2023*.
- Mades/PNUD/FMAM. (2020). *Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Peligrosos. Proyecto "Asunción ciudad verde de las Américas—vías a la sustentabilidad"*.
- Mades/PNUD/FMAM. (2020). *Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos. Proyecto "Asunción ciudad verde de las Américas—vías a la sustentabilidad"*.
- Mades. (2005). *Política Ambiental Nacional*.
- Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3)*, Santiago.
- ONUREDD+ Mades INFONA; FAPI/PNUD ONU AMBIENTE FAO. (2016). *Estrategia de Bosques para el Crecimiento Sostenible*.
- Peña, S. (2023). *Paraguay Mejor. Paraguay Iporãvéva tetã. Propuestas base del plan de Gobierno para un Gobierno al Servicio del Ciudadano*.
- SEAM/PNUD. (2017). *Estrategia Nacional de Género ante el Cambio Climático, Paraguay*.
- SEAM. (2012). *Política Nacional de Cambio Climático*.
- Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social. (2023). *Guía para la elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI)*.
- Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social. (2021). *Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030*.